

PRESENCIA

DIAGRAMA
SUB-DIRECTOR
GERENTE

HUASCAR CAJAS
RENAN ESTENSORRO
AMANDO MARIAGA

Ideas y violencia

La humanidad avanza, pero no sin dar algunos tropiezos ni de manera continua: los retrocesos son más frecuentes de lo que se cree, muchas veces dolorosos; si se olvidan luego es por la celeridad que el avance posterior toma, como para compensar el tiempo perdido. Por darse cuenta de hasta dónde algunas conquistas de la civilización, que se consideraban definitivas, no estaban todavía sólidamente edificadas, basta recordar lo que ha sucedido en los últimos cuatro decenios y no entre naciones culturalmente atrasadas; hemos visto cómo se ha destruido un incitativo con algún fundamento, pero que se ha convertido en la brutalidad de la barbarie, aunque con toda la eficiencia de la técnica actual.

Uno de las libertades que más resistencias ha suscitado es la de discrepar, lo de oponerse, la de manifestar las propias ideas sin temor a represalias y violencias. El viejo deseo de imponerse en todo, de ser el único, despertar envidia en quienes, de algún modo, tienen que ser los críticos y hasta simplemente que se discorde de ellos. Si ese deseo cuenta, para ser apuntes sobre los derechos humanos, ella es empleada y si no se llega a tanto, por lo menos se recurre a las amenazas, si quiera a veladas, para coartar a otro su libertad. Afortunadamente, para coartar a otro su libertad, si quiera faltan casos absurdos en que esa ansia de imposición viene de personas que debieron ser los más llamados a prescindir de ella.

Lo que muchísimas veces sucede es que el violento tiene, clara y oscuramente, conciencia de la debilidad de las propias ideas. Por eso, no admite que se lo critique o que se le oponga otras. El propio edificio, que se está construyendo, puede venir abajo ante el menor ataque; por eso, se prefiere evitarlo a toda costa, aunque se tenga que proceder contra los principios que uno dice profesar, pero que resultan peligrosos en la práctica. No hay convicción de que a los ideas hay que oponer sólo ideas; que a las razones de quienes discrepan sólo es lícito oponer las propias, las que uno cree mejores. El que se sabe ideológicamente débil abandona el campo de las ideas y acude enseguida a la violencia, a las amenazas. No quiere que cada persona tenga libremente ideas ideológicas variadas entre las cuales elegir libremente, conforme a su conciencia; se prefieren servirle un plato único, que tiene que consumir obligatoriamente o pena de perder. Hay necesidad de imponer porque no se puede convencer. Hay un atropello al derecho de elegir, que tantos creían defendido, pero que tantas veces y en tantos lugares, aparece en peligro y a atropello.

No faltan quienes piensen que, en aras de otros ideales superiores, lo mejor es suprimir esa libertad, pues ya los hechos se encargaron de justificar cualquier atropello. Las frutas que se conseguirán son suficientes, piensan, para prescindir de algunas consideraciones de principio. Pero estas esperanzas no tienen fundamento: el mal que recoge todos, inclusive los que lo temen, es siempre mayor que los bienes que se han conseguido.

Hay que tener presente, en efecto, que argumentos que en el anterior, se han presentado muchas veces en la historia. El resultado negativo, aun desde el punto de vista práctico, ha sido la consecuencia inevitable. Las ideas que crecen en el interior de la verdad y pretenden imponer la fuerza, suscitan resistencias y rebeliones; ellas desacreditan inclusive aquella verdad que poseen, y presentan no como quios, sino como tiranos y coqueles impulsando a que la gente, siempre contraria a las imposiciones injustas, siga el camino contrario al que se le quería señalar como obligatorio. Eso lo ha demostrado la historia de todos los pueblos, también del nuestro.

Y lo que más frecuentemente olvidan quienes pretenden imponer ideas a la fuerza, es que el principio de la imposición, que ellos defendieron, es luego utilizado contra ellos mismos. Son continuos los ejemplos de quienes construyeron una máquina para aplastar a los adversarios, pero concluyeron aplastados por ella. La fuerza es ciega y se vuelve contra cualquiera. Por eso, no sólo es justo sino que es conveniente no desatarse al justificar como recurso común, pues los que un día lo emplean como verdugos, son al día siguiente los que lo sufren como víctimas.

De todo un poco

El Buque Fantasma

La leyenda del Buque Fantasma, que ha inspirado muchas obras musicales, parece ajustarse en cierta forma a la situación por la que atraviesa el país. El país es actualmente algo así como un buque fantasma que desmenuzándose hunde o rompe con poca gallardía utilizando con término náutico las bravas olas de un mar tempestuoso. Es un buque como el del holandés que no se sabe adónde se dirige, ni siquiera si navega hacia algún puerto. No hay un rumbo, ni una brújula, ni un mapa, ni un piloto, ni un timón, sino una tripulación alborotada y turbulenta que no obedece a los oficiales y capitán del barco, que trata de imponer su voluntad por sobre las consideraciones de seguridad y necesidad de gobernar con cierta prudencia entre las olas del mar tempestuoso.

En el buque, los pasajeros (en este caso el pueblo) están atónitos, angustiados y casi en voz baja se comunican sus temores sobre un posible naufragio. Los amotinados pasajeros no tienen opción para opinar y replicar a tripulación y oficiales o capitán que el barco zozobra ellos serán las primeras víctimas. Adverten con no poco espanto que los rodajes y el velamen de la nave se manejan sin previsión, que la maquinaria y el timón no están en manos muy experimentadas y que la oficialidad está perdiendo el don de mando en medio de una anarquía que puede ser suicida. Mientras tanto la aguja de la brújula gira enloquecida y el gobierno no obedece a dirección alguna, aunque la tripulación, sin ponerse de acuerdo, busca una ruta, un rumbo y anhelan llegar a puerto. Es algo así como un motín a bordo que no ha estallado.

La leyenda del buque fantasma no hay nada de la hermenéutica y romántica balada de Enrique Heine, ni semeja nada con la leyenda del judío errante o la odisea de Ulises y sus compañeros que inspiraron o se inspiraron en el cuento del holandés solitario. La nave del holandés condenado por la fatalidad se desliza a la deriva sin el peligro de zozobrar. En nuestro buque no hay fuerza y habilidad para evitar escollos y peligros porque multitud de voces se levantan para marcar el rumbo que no se puede seguir por las discrepancias y las discusiones.

En fin, todo funciona bajo enormes presiones y el país tiene en cuenta la fuerza imponderable, la máquina reacciona a la fuerza imponderable, si se acepta la paradoja. Esto es la historia de este momento crítico. Sólo debemos esperar que el mando del buque recupere el control y el piloto coja el timón para mayor decisión y energía. Dice la leyenda del viaje del holandés que cuando más se acerca a la costa es una tormenta que se presenta a la esperanza; y en verdad es la gran virtud que el hombre jamás pierde. El holandés esperaba su salvación como nuestro país espera la suya, el alborar de una nueva era.

(Pasa a la página 8)

Los industriales frente a la comunidad

Por el Lic. Abel Torres García

El desconocimiento y la falta de comprensión de los problemas económicos y sociales que afectan a las autoridades para adoptar una solución adecuada al problema del contrabando de mercancías en el país, para proyectarnos al futuro y sentar las bases de un sano y equilibrado desarrollo industrial, si no somos capaces de comprenderlo correctamente el presente?

Considero que ha llegado el momento para que se hable al país con seriedad y con responsabilidad, dando soluciones prácticas a sus problemas y que estén de acuerdo con los intereses generales de la nación.

Este análisis tiene el propósito de demostrar las causas que determinan la existencia del contrabando en el país, para que los organismos responsables mediten sobre el estudio y la situación de cada una de las industrias que establecen y adopten las soluciones de carácter económico que realmente beneficien al país.

Si es evidente, que el desarrollo industrial del país es de primera importancia, él debe ejecutarse de acuerdo a un plan general, controlado y dirigido en su ejecución por el Estado.

Si este desarrollo obedece a normas y procedimientos científicos, aumentará la renta nacional del país y será un factor determinante en el desarrollo industrial del país. No será posible continuar con una política proteccionista que tienda a la autarquía, sin medir el sacrificio que representa para el país y simultáneamente cumplir con los acuerdos de integración, que en el fondo significan redistribución de mercancías. No debemos continuar caminando a ciegas, en la búsqueda de una política definida y responsable.

Haciendo un análisis más elemental, debemos primero preguntarnos, ¿para qué se produce el contrabando? La respuesta es muy simple, porque existe una considerable diferencia entre los precios entre las calidades de los artículos que produce la industria nacional en relación a la extranjera.

Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país. Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Breve balance de la labor de la Corte Suprema de Justicia

Por RODOLFO VIREIRA FLOR

(Continuación)

SALA CIVIL SEGUNDA

BIENES VACANTES. Para su calificación y derecho sobre éstos: el artículo C.C. y el artículo 10 del D.L. de 1955, porque no fue elevado a la categoría de Ley por la 29 de octubre de 1956. No, 16, 15 octubre.

COMENTARIO. Bajo el título de "sucesiones" de la Sala I, los referidos a las resoluciones que sobre la aplicación de los D.L. de 5 de marzo y 16 de septiembre de 1955, había dictado la Sala II. Reproducimos, pues, dicho comentario aplaudiendo sin reservas, el acierto de las Salas.

CODIGO HUSBANDARIO. De acuerdo con la jurisprudencia que otorga este Código de Derecho Internacional Privado a los países signatarios del Tratado Multilateral respectivo, los tribunales de justicia bolivianos tienen competencia para resolver litigios de sobre bienes raíces situados en Chile, a éstos pertenecen a bolivianos, y si no se opusieron oportunamente la excepción de falta de jurisdicción, según los arts. 314, 321 y 322 de aquel Cód. A. No, 20 de 24 de agosto.

COMENTARIO. Habíamos deseado transcribir la parte pertinente del magnífico auto supremo antes citado, dada la trascendencia, importancia y novedad que contiene, empero dada la finalidad de este trabajo, lo extendimos, lo que, lamentamos no cumplir con el propósito. Destacamos que, posiblemente, muy pocas veces (quizá una) se haya presentado esta oportunidad de incurrir en este terreno.

CONCORDATO. En cuanto a los bienes adquiridos durante su vigencia, se equipara al matrimonio, y son divisibles entre los concontratantes. A. No, 18 de 11 de Novbre.

CUASI CONTRATO DE LA LEY. De acuerdo con el art. 275 del P.C., es inadmisible que fije la competencia de los jueces, quienes no la tienen para resolver cuestiones ajenas no comprendidas en el principio de la unidad. Si se demanda divorcio por una causa y se prueba otra, no puede considerarse tal. A. No, 4 de 4 de agosto. No, 30 de 26 de octubre.

DESERCIÓN DE APELACION. No siendo obligatorio el "informe en derecho", sino sólo el asesoramiento, no procede la deserción por falta de "informe en derecho". A. No, 22, de 16 de septiembre; No, 1 de 5 de Oct. No, 11 de 13 de octubre.

DESINDE. Esta acción procede de herencia testamentaria, según el art. 397 del P.C., y no de propiedades urbanas edificadas. Interpone el demandante sobre propiedades urbanas, los jueces están en el deber de "corregir el error" y al dar paso a la demanda que no corresponde. "Lo hicieran con falta de competencia e incurrir en la nulidad prevista por el inc. 2 de los arts. 275 y 276 del P.C., en orden público", por lo tanto, "desindecen".

DOCUMENTOS NUEVOS EN RECURSO DE NULIDAD. No son los que se alegan en el recurso del art. 847 del P.C., los testamentos que ratificaban la vigencia de beneficios conseguidos y declaraban la existencia de éstos.

Orización Laboral. El comunicado difundido anteayer por Lotería Nacional y el Sindicato Lonaboi y los documentos que la Contraloría entregó a la prensa respecto a un convenio obrero-patronal suscritos en esa institución descentralizada, han venido a poner en evidencia una deplorable actuación de ese sindicato.

En una carta publicada, el Sindicato Lonaboi apela al reconocimiento de varias conquistas económicas logradas en años anteriores y a otras alcanzadas en virtud del convenio obrero-patronal del 23 de noviembre de 1970.

De acuerdo a ese convenio, los cuatro sueldos mínimos, las dos primas semestrales y otros beneficios de carácter superior, por lo tanto, los trabajadores de Lotería Nacional gozaban los empleados desde las horas que hizo el convenio fue simplemente ratificar su vigencia.

¿Qué pretendió el Sindicato Lonaboi, al retirar de circulación las cláusulas relativas a la ratificación de los beneficios y al reconocimiento de otros nuevos? ¿Poner en duda la legitimidad o renunciar voluntariamente a los beneficios adquiridos? ¿Puede haber un sindicato una organización que actúa contra sus propios intereses?

Pero la carta en la que el Sindicato retira tales cláusulas, fue redactada hace unos días, porque en la documentación entregada, a la prensa por la Contraloría ella no figura, pese a estar fechada en los meses al Contralor por el Director Nacional de Lotería. En ella, este transcribe una carta del mismo Sindicato, fechada el 10 de este mes, pidiendo el cumplimiento del convenio.

¿Cómo pudo el Sindicato Lonaboi exigir el 10 de febrero el cumplimiento de un convenio, si el 5 de enero había retirado ese documento las

mandas no sólo deben conformarse con lo que enseñó el art. 117 del P.C., sino requiere este previo y responsable de la naturaleza de la calidad de Páiz, y Sítio, del Directorio de una sociedad no presentados oportunamente. A. No, 14 de 9 de Novbre.

EXPRESION DE AGRAVOS EN JUICIOS COACTIVOS DE BANCOS. No es necesaria en la apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

monios presentados ante la Corte Suprema complementando los poderes insuficientes que cursan en el proceso (falta de naturaleza de la calidad de Páiz, y Sítio, del Directorio de una sociedad no presentados oportunamente. A. No, 14 de 9 de Novbre.

EXPRESION DE AGRAVOS EN JUICIOS COACTIVOS DE BANCOS. No es necesaria en la apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

COMENTARIO. Consideramos que tiene sus reservas el recurso de apelación de autos de cobro de juicios coactivos, por mucho que éstos participen del carácter de sentencia, porque son meros autos interlocutorios. A. No, 15 de 12 de mayo.

lo premisa, que las industrias buenas para el país son aquellas, que tienen ventaja en los costos de producción y dirigido en su ejecución por el Estado.

En el momento actual, el gobierno tiene la obligación de definir y delinear una clara política económica al desarrollo industrial del país. No será posible continuar con una política proteccionista que tienda a la autarquía, sin medir el sacrificio que representa para el país y simultáneamente cumplir con los acuerdos de integración, que en el fondo significan redistribución de mercancías. No debemos continuar caminando a ciegas, en la búsqueda de una política definida y responsable.

Haciendo un análisis más elemental, debemos primero preguntarnos, ¿para qué se produce el contrabando? La respuesta es muy simple, porque existe una considerable diferencia entre los precios entre las calidades de los artículos que produce la industria nacional en relación a la extranjera.

Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores piensan que la industria nacional no puede competir con la extranjera y por lo tanto, prefieren comprar los productos extranjeros que los costos son más elevados, pero el análisis demuestra que el costo (Materia prima), mano de obra, maquinaria y administración técnica y administrativa, no difiere mucho de la extranjera explicación y es muy probable, que la mayor parte de las industrias no puedan dar un producto satisfactorio al país.

Luego nos preguntamos, ¿hasta cuánto pueden las industrias nacionales producir a precios de mercado? Los consumidores



SUPERVISA LA PARTIDA, EDINBURGO, 6 (AP). El Duque de Kent, al centro, supervisa la partida de la escuadra "CC" de los escoceses-irises reales de los barcos Redford, en Edinburgo, Escocia, hacia Islandia del Norte. El Duque, primo de la reina Isabel Segunda, estará al mando de la unidad blindada. Su padre murió en la Segunda Guerra Mundial mientras servía en la Real Fuerza Aérea. (Rodafoto AP)

Canciller de Jordania responsabilizó a Israel por no aceptar los deseos de ONU

BEIRUT, 6 (INTER PRESS SERVICE). El Canciller de Jordania, Abulhish Salah, responsabilizó al Gobierno israelí "de no querer aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 22 de noviembre de 1947". Según el Canciller, Tel Aviv ha violado, en algunos casos y en otros ni siquiera se avino a negociar, los 5 puntos básicos acordados por la ONU. Al entender de Salah estos temas son los siguientes:

1. Israel no aceptó negociar la posesión de los lugares sagrados, en particular el sector árabe de Jerusalén.
2. No se solucionó la situación de los enemigos palestinos, problema latente desde 1948.
3. Los gobernantes israelíes hablan de un tratado de paz mientras la resolución de las Naciones Unidas no menciona un acuerdo de paz sino que se limita a solicitar una tregua para comenzar las negociaciones definitivas.
4. Los israelíes alegan deterioro de su economía, junto con intentos previos de inversión, por parte del mundo árabe, como excusa para justificar su agresión en junio de 1967. Esto desconoce la resolución de la ONU que los declaró estado agresor.
5. El gobierno israelí exige la liquidación de la resistencia Palestina como base para las negociaciones, mientras las Naciones Unidas no mencionan el tema como paso previo a las tratativas.

Más allá de la veracidad, o no, de los razonamientos del Canciller Salah, el Gobierno de Amman se avino a conversar, a mediados de 1970 con las autoridades israelíes y a buscar un acuerdo por separado. Tampoco es menos cierto que los beduinos del reino Hachemita acometieron con sala la represión del movimiento palestino en noviembre de 1970. Y que en enero suscribieron un acuerdo con Yasser Arafat, Presidente de la Organización para la Liberación de Palestina, organismo que ganismo que agrupa a ciones guerrilleras, por el cual se levantaban los campeonatos de irregulares del territorio jordano y se impedían las acciones

Gobierno colombiano afirmó:

Retroceso del Grupo Andino sería un error irreparable

BOGOTÁ, 6 (INTER PRESS SERVICE). El Gobierno Nacional afirmó que dar marcha atrás en el proceso de integración Andina "sería un error irreparable y horrendo". La afirmación la hizo el Ministro de Desarrollo Jorge Valencia Jaramillo, en respuesta a una declaración pública de la Asociación Nacional de Industriales en la que se pedía responder los acuerdos que

ratifican el régimen de tratamiento común al capital extranjero en la Subregión Andina y que la delegación colombiana aprobó Ad Referendum de una decisión parlamentaria.

Por su parte la Asociación Colombiana Popular de Industriales se pronunció en contra del aplazamiento de la aprobación del régimen de tratamiento común al capital extranjero.

Valencia Jaramillo argumentó que durante los años 1969 y 1970 los inversionistas extranjeros habían traído al país 35 millones de dólares y que en el mismo lapso habían retirado de Colombia en concepto de utilidades, regalías, etc. 70 millones de dólares.

Valencia dijo que el sector privado, especialmente la industria, siempre apoyó al Gobierno en el proceso de discusión del régimen,

EX-EMBAJADOR FUE CONDENADO A 2 AÑOS DE PRISION EN ARGENTINA

BOGOTÁ, 6 (INTER PRESS SERVICE). El coronel Juan Francisco Guevara ha sido condenado a dos años de prisión en su país, por intervenir en política mientras ejercía el cargo de Embajador en Colombia, anunció que viajará al Sur el próximo viernes, pero se negó a manifestar si se presentará

en Buenos Aires ante las autoridades de su país.

Guevara, quien se halla residenciado en Bogotá, se negó también a comentar qué opinión le da la condena que le había sido impuesta en su país, dijo simplemente "viajaré al Sur el próximo viernes pero no sé si iré a Buenos Aires".

El ex embajador argentino en Bogotá, quien cuenta con buenos amigos en esta ciudad, está dedicado a negocios particulares en Colombia. El viaje al Sur fue considerado por algunos residentes argentinos en Bogotá, como una forma de lograr contactos con allegados al nuevo gobierno en la frontera de su país.

Guevara prometió al grupo de periodistas que lo interrogó sobre su próximo viaje al Sur dar informaciones más amplias la próxima semana sobre lo que le piensa acerca de la condena impuesta por las autoridades argentinas. Dijo que en esa fecha manifestará lo que piensa acerca de presentarse en Buenos Aires para sufrir la condena que le fue impuesta.

Jockey Club La Paz S.A.

Segunda convocatoria

No habiendo asistido el quorum exigido por el Art. 57 de los Estatutos de la entidad, SE CONVOCA a los señores socios del Jockey Club La Paz, S.A. a una segunda reunión de la Junta General de Accionistas para el día jueves once del mes en curso, a horas de cinco en el local del Club de La Paz, con la misma Orden del Día: 1o.- Informe del Directorio 2o.- Destino de los terrenos sobrantes 3o.- Renovación del Directorio

La Junta General se realizará con el número de asistentes, de acuerdo a la disposición citada de los Estatutos. La Paz, 5 de febrero de 1971

EL DIRECTORIO

Nota: Los planos de los terrenos sobrantes se hallan en la Secretaría del Club, donde los señores socios pueden informarse.

Instituto Educacional "Obrajes"

Bajo la conducción de su Propietaria y Directora, Profesora Sra. Sofía B. de Aramayo Ruiz.

El más prestigioso de la zona, a partir de 1971 facilitará a sus alumnos los más modernos y adecuados sistemas de enseñanza con modernísimos Equipos AUDIOVISUALES para los Ciclos Básico, Intermedio y Medio.

Además cuenta con el mejor INTERNADO para varones en La Paz.

Datos y Prospectos solicitar en la Secretaría del Instituto, a la Casilla 1323 o Teléfonos 82962 - 82929.

AVISO A LOS RESIDENTES EXTRANJEROS EN EL PAIS

D.S. No. 8883 de 31 DE JULIO DE 1969

Se recuerda a todas las personas extranjeras, residentes en el país, que el plazo para la presentación obligatoria del formulario de "Declaración de arrendamiento de Inmuebles" vencerá indefectiblemente el 15 de febrero de 1971.

El formulario deberá ser retirado en la Sección Valores del Servicio Nacional de la Renta Interna y presentado en la oficina No. 15 (tercer piso) Sección Renta de Inmuebles.

El incumplimiento a esta disposición dará lugar a la aplicación de sanciones establecidas en el Decreto mencionado. Para este efecto se solicitará información tanto del Ministerio del Interior como del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de todas las personas obligadas a la presentación de este formulario.

La Paz, febrero de 1971

SERVICIO NACIONAL DE LA RENTA INTERNA

Universidad Mayor de San Andrés

AMPLIACION DE LA CONVOCATORIA A PROPUESTAS A EMPRESAS NACIONALES DE AUDITORIA

En vista de no haber alcanzado al mínimo legal el número de propuestas presentadas para la realización de los siguientes trabajos:

- 1.- Limpieza, ajuste de cuentas y elaboración de su balance consolidado al 31 de diciembre de 1970.
- 2.- Levantamiento de inventario general de los bienes de la Universidad (no incluye existencias en bibliotecas)
- 3.- Auditoría de balance de la gestión 1970.

Se amplía el plazo de presentación de propuestas hasta el día miércoles 17 de febrero del año en curso.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado en la DIRECCION FINANCIERA Edificio Central de la Universidad, segundo piso.

La Paz, febrero de 1971

ING. CARLOS G. CARVAJAL NAVA
Director Financiero.

En el Uruguay Demócratas, comunistas, socialistas y otros partidos formaron "Frente Amplio"

MONTevideo, 6 (INTER PRESS SERVICE). En un acto público realizado en el edificio del Congreso, quedó constituido el Frente Amplio, coalición de demócratas, comunistas, socialistas, desprendimientos de los partidos tradicionales y otros grupos menores, que aspiran ser una tercera opción de poder en el Uruguay. Los gestores de la nueva fuerza sostienen que los partidos Colorado y Blanco, nacidos el siglo pasado, pasan por una profunda y definitiva crisis que los imposibilita para resolver la difícil situación que vive el país. Se destaca las divisiones que reinan en ellos, al tiempo que se los acusa de favorecer a pequeños grupos económicos y de estimular la des nacionalización de actividades fundamentales.

Los observadores advierten que en los últimos años se ha producido una radicalización entre los sectores derechistas, en buena medida representados por el gobierno del Presidente Jorge Pacheco Areco, y los guerrilleros urbanos del Movimiento de Liberación Nacional (MLN-Tupamaros). Para muchos políticos que integran el frente amplio, especialmente para los de extracción liberal, la coalición representa "la última oportunidad de salvar a la democracia representativa".

El diputado demócrata Juan Pablo Terra destacó que la nueva fuerza no era una fusión de partidos, sino una coalición, en la cual cada grupo mantenía su individualidad, sin perjuicio de que todos coincidiesen en un plan mínimo para enfrentar la crisis.

NATIONAL

TODA LA BELLEZA Y ESPLENDOR DE UNA CONSOLA ESTEREO

NATIONAL

PARA SU HOGAR

RADIO-FONOGRARO TIPO DE MESA

PATAS OPCIONALES

ES UN PRODUCTO DE PRIMERA CALIDAD

"ARGOS"

COMPANIA DE SEGUROS S.A.

- Fundada el 24 de Abril de 1962 -

Comunica a su distinguida clientela que a partir del día lunes 8 de febrero en curso atenderá en sus oficinas de la calle Potosí N° 1320 esq. Colón (altos).

¡Esperamos su amable visita!

Y, como siempre, estamos a sus gratas órdenes mediante los teléfonos Ns. 40029 - 55448.

La Paz, 7 de Febrero de 1971.

Confederación Nacional de Profesionales

Comunicado de la Confederación Nacional de Profesionales a la opinión pública

El Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Profesionales, frente a una supuesta representación por personas ajenas a la entidad, ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sobre la ruta que debe seguir la construcción de la Auto Pista La Paz - El Alto se permite hacer la siguiente aclaración.

- 1.- La Confederación Nacional de Profesionales no ha llamado a ninguna Mesa Redonda en el Despacho del Ministro de Transportes y Comunicaciones para analizar la ruta que debe seguir la construcción de la Autopista La Paz - El Alto.
- 2.- En consecuencia cualquier representación ante dicho Ministerio en nombre de la Confederación de Profesionales, carece de todo valor y debe ser considerada apócrifa.

La Paz, 5 de febrero de 1971

Lic. Abelardo Valdez PRESIDENTE	Dr. Jorge Dorado de la Parra 1er VICEPRESIDENTE	Dr. Carlos Michel Aguirre 2do. VICEPRESIDENTE
Arg. Eddy Bravo Burgoa 3er. VICEPRESIDENTE	Dra. Nelly Farjat de Dalenz 4to. VICEPRESIDENTE	Dr. Ignacio Miashiro O. 5to. VICEPRESIDENTE
Dr. Félix Vargas Lucero Secretario General	Dr. Percy Miranda Flores Pro-Secretario	

En el marco de la ALALC En abril se realizará octava reunión sectorial de la Industria del Vidrio



MONTEVIDEO, 6 (INTER PRESS SERVICE).- El 12 de abril se reunirá la octava reunión sectorial de la industria del vidrio, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

La convocatoria realizada por el Comité Ejecutivo Permanente del Organismo de Integración fue solicitada por la Asociación Latinoamericana de Productores del Vidrio (ALPROVI), fundamentalmente para esclarecer diferentes problemas surgidos en el tratamiento de productos del sector por parte de otros grupos industriales, y que afecta los intereses de esta rama.

En la sede de Alaprovi, ubicada en esta capital, se decidió formular recomendaciones al respecto, aunque se supone que los posibles aspectos conflictivos estén relacionados con la industria del plástico.

De acuerdo con la agenda provisoria, los participantes suministrarán información sobre a las novedades registradas en cada uno de los países, especialmente con referencia a la demanda de productos de vidrio, producción, importación, exportación y aspectos industriales y comerciales. Acerca de este último punto, se examinarán las condiciones vigentes para el comercio intrazonal y las recomendaciones formuladas por el sector privado respecto a los productos de la industria del vidrio. En este sentido, podrá aconsejarse a los gobiernos de los países de la ALALC la incorporación de medidas del sector en el programa de liberación, tanto listas nacionales y especiales, como en acuerdos de complementación.

Asamblea plenaria del PCP

VARSOVIA, 6 (AP).- La Octava Asamblea Plenaria del Partido Comunista de Polonia estuvo reunida en Varsovia en la búsqueda de una solución de la crisis económica que atraviesa la nación y señalar a los responsables de los recientes sangrientos y disturbios callejeros.

El nuevo jefe del partido, Edward Gierek, ha prometido que en esta asamblea "se aclarará" todo cuanto condujo al estancamiento económico de Polonia y los violentos choques de diciembre pasado que sacudieron a la nación. Veintenas de personas resultaron muertas y centenares quedaron heridas en estas revueltas.

Aunque el debate se llevó a cabo a puertas cerradas, la agencia oficial polaca de noticias PAP informó que uno de los primeros oradores fue el diputado Zdzislaw Jaskolski.

Era uno de los cinco miembros del poliburo gobernante que fue destituido junto con el ex-jefe del partido, Wladyslaw Gomulka, cuando Gierek asumió el poder.



PATRULLAN LA ZONA ARDYNE. Belfast, Irlanda del Norte, 6 (AP).- Vehículos blindados patrullan la zona de Ardoyne en Belfast, capital de Irlanda del Norte, en las primeras horas de hoy. El lugar fue escenario del fuego de bombas, en que murieron un soldado británico y dos civiles en disturbios que comenzaron con desgarros en una guerra civil. (Radiofoto AP)

Nuevos choques entre tropas inglesas y revoltosos en Irlanda del Norte

BELFAST, IRLANDA DEL NORTE, 6 (AP).- Las tropas británicas lucharon esta noche en Londerry con revoltosos que les arrojaban piedras y botellas y el Primer Ministro James Chichester-Clark declaró que el gobierno estaba librando una guerra con los extremistas Republicanos que procuran la unión de las dos Irlandas. El Ministerio de Defensa de Gran Bretaña anunció en Londres que despatchaba otro contingente de 600 hombres para reforzar una fuerza inglesa de 7.000 efectivos que se encuentra ya estacionada en esta provincia británica llamada

Ulster. Muchos soldados se hallaban ya exhaustos por cuatro noches de refriegas en Belfast, donde anoche murieron cuatro personas.

Chichester-Clark leyó una declaración al pueblo desde la escalinata del castillo de Stormont, sede del gobierno en Belfast. Declaró que su gobierno "no se rendiría jamás ante pequeñas minorías de republicanos irlandeses".

Dijo también a los periodistas que los acontecimientos de las últimas horas eran "evidentemente una guerra con los provisionales en BELFAST".

Los provisionales son una facción que se separó del Legión del Ejército Republicano Irlandés (IRA). Han prometido reunir a cualquier costo la predominante población católica de Irlanda del Norte, una provincia británica, con la república, al sur, de religión católica romana.

Tras una reunión hoy entre Chichester-Clark y los jefes de seguridad, se dieron nuevos poderes al ejército para sofocar los disturbios. Al menor aviso, los soldados pueden dominar cualquier momento las zonas agitadas.

Se aplicarán "sanciones legales" a los padres que no puedan controlar a sus hijos - se han visto a adolescentes participar en los disturbios - según la declaración del gobierno. No explicó sin embargo en qué consistirían las sanciones.

LA ARTILLERIA NORVIETNAMESA ABRIÓ FUEGO CONTRA LAS FUERZAS ALIADAS

HA NOI, 6 (AP).- La artillería norvietnamita abrió fuego hoy por primera vez contra las fuerzas aliadas que avanzan en el sector sur de Vietnam. Los ataques se produjeron en la zona de la frontera con Laos, tres posiciones norvietnamitas a la que fueron también alcanzadas por fuego de morteros y bombas. El aumento en los ataques se produjo en otros puntos de la zona.

Los proyectiles cayeron en la zona de la frontera con Laos, a 15 kilómetros de la frontera, produciendo una explosión que indicó que la artillería norvietnamita está lista para nuevas acciones.

El ataque norvietnamita fue el primero de una serie de tres resultaron muertos.

Khe Sanh es vulnerable a cualquier ataque de la artillería comunista atrincherada en la ladera de una montaña, al otro lado de la frontera laosiana. Los infantes de marina norteamericanos resistieron aquí un asedio de 77 días en 1968.

Durante el sitio, proyectiles de 130 milímetros cayeron con precisión sobre la base y sus alrededores.

La URSS adquirirá 10 millones de pares de zapatos de Brasil

SÃO PAULO, 6 (AP).- La Unión Soviética comprará en 1971 diez millones de pares de zapatos de productores brasileños, según anunció en São Paulo el presidente del sindicato industrial que agrupa a los productores de ese estado, Sebastião Burchard.

Según el mismo dirigente empresarial, el contrato a firmar con las autoridades soviéticas ascenderá a la suma de 12 millones de dólares. Esta cantidad es dos veces mayor que el total que superó ligeramente los 6 millones de dólares.

De concretarse el convenio, la URSS se convertiría en el mayor consumidor de zapatos brasileños, desplazando a Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Australia y Alemania Occidental que ahora figuran - en ese orden - entre los principales compradores de Brasil.

Dijo también Sebastião Burchard que Brasil habrá de convertirse en uno de los mayores exportadores de calzados de todo el mundo, junto a Italia, España y Checoslovaquia.

"El mercado del este europeo - señaló que ahora se abre para nosotros es una fuente inagotable de perspectivas para la industria brasileña".

PRESIDENTE SARAGAT REAFIRMO QUE REPRIMIRÁ VIOLENCIA EXTREMISTA

ROMA, 6 (AP).- Nuevas manifestaciones anticomunistas se produjeron hoy en las ciudades italianas, motivadas al presidente Giuseppe Saragat reafirmó su promesa de reprimir la violencia extrema.

Los amigos de Saragat han insistido una importante prueba de fe para la estabilidad del gobierno de central izquierda del Primer Ministro Emilio Colombo, prometió a presiones contradictorias en favor de extensas reformas limitadas de los gastos públicos.

Las nuevas manifestaciones ocurrieron después de una reunión a las 17 horas de los ministros del gobierno y de Saragat.

La reunión de Roma fue dirigida por el presidente Saragat para obtener el apoyo laboral para los esfuerzos del gobierno por mantener pacífico el país en un período de tensión. Mas tarde, un funcionario del gobierno informó de su "profunda satisfacción" acerca de la conferencia, en que se deliberó sobre reformas médicas y del sistema de viviendas para los trabajadores.

En Roma, los izquierdistas se concentraron a un joven derechista que más tarde fue liberado por la Policía, y hostigaron a los turistas norteamericanos.

En Sicilia, los sindicatos declararon una huelga para denunciar un ataque con granadas contra una multitud antifascista en Catanzaro, que provocó el muerte de 30 heridos.

En Catanzaro, estudiantes izquierdistas sostuvieron un choque con colegas derechistas y quemaron una bandera fascista negra.

Hubo concentraciones estudiantiles en Milán y Turín al igual que en Roma, como medida de protesta contra el brote de violencia fascista.

En Roma, unos 30.000 comunistas y socialistas marcharon a lo largo de las calles bajo la consigna de "Basta de criminales fascistas".

Aviso de Remate

MINERO DE BOLIVIA
DIRECCION DE FOMENTO
CREDITO

El Dr. V. Fernando Rodas P., Jefe Segundo de Partido en la Cívica de la Capital, etc.

Buena noticia para Hombres

En los primeros síntomas de DEBILIDAD SEXUAL, falta de vitalidad, y otros trastornos frecuentes en el hombre, las grageas OPOVITAM restablecen su VIGOR SEXUAL. OPOVITAM es una nueva y mejorada fórmula de BIOSANTE LABORATORIES DE NEW YORK, que contiene EXTRACTO TESTICULAR y otras sustancias glandulares sexuales masculinas.

OPOVITAM es muy eficaz en casos de DEBILIDAD SEXUAL, ESTADOS DEPRESIVOS FISICOS Y EMOCIONALES, FALTA DE MEMORIA, y otros síntomas de prematura decadencia en el Hombre. Vuelva a sentirse joven y animoso para todo...

Refuerce su Vigor Varonil... Empiece hoy mismo a tomar OPOVITAM PARA HOMBRES

AL ARQUITECTO, INGENIERO Y CONSTRUCTOR FACILIDAD Y ECONOMIA EN SU TRABAJO

La Paz casilla 1531 PLASTOFORM Ltda. Constitucion 329 telf. 21061

PLASTOFORM PRODUCE

HANSA DISTRIBUYE

Antes

POR FALTA DE MATERIALES ADECUADOS, LA PAJA Y EL ADOBE PROTEGIAN CONTRA CALOR, FRIO, HUMEDAD.

PLASTOFORM "LA CASA DENTRO DE LA CASA"

PROPORCIONA AL MORADOR UN VIVIR MAS COMODO. MAS AGRADABLE. MAS SANO. MAS MODERNO.

AL ARQUITECTO, INGENIERO Y CONSTRUCTOR FACILIDAD Y ECONOMIA EN SU TRABAJO

La Paz casilla 1531 PLASTOFORM Ltda. Constitucion 329 telf. 21061

TELEVISORES Westinghouse

ANTENA TELESCOPICA INCLUIDA

VENTAJAS EXCLUSIVAS QUE AUMENTAN SU SATISFACCION

- Sintonía inmediata.
- Ajuste automático. No necesita mover botones ni perillas.
- Ganancia automática que mejora la imagen.
- Circuitos internos protegidos contra la humedad y cambios de temperatura.

Consulte nuestro plan de créditos

CASA KAVLIN S.A.

Calle Potosí 1130 - 1136

En Turquía Aumenta la legislación represiva

Beirut, 6 (INTER PRESS SERVICE).- El Consejo de Seguridad Nacional ha planeado un nuevo conjunto de leyes destinadas a combatir las actividades políticas de la oposición, "estas medidas están un comunicado oficial - están destinadas a garantizar la seguridad interna contra la acción de los extremistas y a preservar el Gobierno de la Unión Nacional".

También anunció el Consejo que las Unidades Nacionales de Seguridad del poder constitucional y no del gobierno o las actividades políticas dentro de la Universidad. Las mismas serán reprimidas por las leyes penales vigentes.

El aumento de las medidas represivas, parece haber coincidido con el fracaso del Presidente Gevdet Sunay en promover una apertura política absorbiendo los partidos de la oposición. Estos se negaron a concurrir a las citas presidenciales y cuando lo hicieron, fueron representados por dirigentes de poca cuantía. Consecuentemente, la represión parece el único camino para el régimen de Estambul que, en los últimos tiempos, debió enfrentar el descontento de los centros universitarios y de la Asociación de Trabajadores.

Los provisionales son una facción que se separó del Legión del Ejército Republicano Irlandés (IRA). Han prometido reunir a cualquier costo la predominante población católica de Irlanda del Norte, una provincia británica, con la república, al sur, de religión católica romana.

Tras una reunión hoy entre Chichester-Clark y los jefes de seguridad, se dieron nuevos poderes al ejército para sofocar los disturbios. Al menor aviso, los soldados pueden dominar cualquier momento las zonas agitadas.

Se aplicarán "sanciones legales" a los padres que no puedan controlar a sus hijos - se han visto a adolescentes participar en los disturbios - según la declaración del gobierno. No explicó sin embargo en qué consistirían las sanciones.

Hostalen

El plástico de calidad

Teatro Club TNP.
Plaza Venezuela Nº 1431
Presenta
"LA VERSION DE BROWNING"
de
Terence Rottingham
Dirección: Oscar Durán
Viernes, Sábado y Domingo
Horas 19.15

Notas Breves de Sucre

-Sucre, 6 PRESENCIA.- Quinientas personas, especialmente niños, fallecieron el año pasado en la Provincia Azurduy debido a una epidemia de sarampión. Este es el informe proporcionado por una comisión de dicha provincia.

-O- El Comité de Desarrollo de Chuquisaca está realizando con éxito una campaña de arborización en la capital y provincias. El plan incluye la plantación de un millón de arbolitos, en un período de diez años. Las autoridades de Oruro y Potosí están interesadas en participar con un plan similar, habiendo solicitado la cooperación necesaria a Sucre a fin de conseguir la dotación de arbolitos.

-O- La firma comercial GRACE donó dos mil docenas de vacuna contra el sarampión. El obsequio fue recibido por el Comité de Solidaridad y será utilizado para proseguir con la campaña contra ese mal en las zonas rurales del Departamento.

-O- Se ha presentado un alza del precio del arroz. Los especuladores elevaron el precio en vista de la escasez de dicho cereal. El kilo autorizado a \$b. 2.- se está vendiendo a 2.50 y tres pesos.



El coronel Salvador Sánchez, Alcalde Municipal de Sucre, comparte con un grupo de ancianos del Hospicio de Sucre que testimonió su felicitación a dicha autoridad que ha sido ratificada en sus funciones.

COROCORO...

(Viene de la página 1)

se pueden lograr avances positivos tanto para los trabajadores como para el país.

El Gerente General de COMIBOL, Gral. Brig. Carlos Hurtado, manifestó que se estaba trabajando para el reorganización técnica de la máxima empresa minera del país dentro de su política de introducir métodos modernos de tecnología. En muchos años, autoridades de esta empresa - dijo - no se preocuparon de este importante aspecto que repercutió negativamente tanto para la economía del país como para los mismos obreros que trabajaban con sistemas anticuados.

Añadió que ahora las autoridades de COMIBOL no se dedican a colocar placas sino más bien a sacar éstas para realizar obras efectivas. Criticó a dirigidos sindicales que, dijo, creen que la solución de los problemas del país está en la política.

Por último manifestó: "Esta obra la dedicamos a ustedes los trabajadores, sus esposas e hijos que son el futuro del país".

El Gral. Eduardo Morder Pereira, a nombre del Gobierno Revolucionario, inauguró los trabajos y en su discurso dijo que se había mucho de cambio de estructuras, pero en un país con una estructura de dependencia no se supo adoptar las medidas necesarias para lograr este cambio. Si bien con la nacionalización de las minas, - añadió - se expulsó a los barones del estado, pero la situación de dependencia no había variado, puesto que la fase más sacrificada y compleja seguía siendo para los trabajadores y el país, y la más fácil y de donde se sacaban los verdaderos beneficios seguía en el exterior.

El gobierno revolucionario está empeñado en superar esta situación. Añadió que con la inauguración de los primeros hornos de fundición de estado se había dado un importante paso para liberarse de la dependencia.

También manifestó que era de suma importancia que los centros mineros dependientes de COMIBOL modernicen sus sistemas técnicos de explotación; en este aspecto, cree que el personal técnico está respondiendo a esta necesidad comando desde luego con la directa cooperación de todos los trabajadores.

En representación del Sindicato de Trabajadores, César Apaza, agradeció por la iniciación de estos trabajos considerando que significará la apertura de nuevas fuentes de trabajo y prometió toda la cooperación de parte de los obreros.

CARACTERÍSTICAS

La mina de Corocoro cuenta actualmente con un solo acceso, el "Cuadro Toledo" y es una de las pocas minas en el país que tiene acceso vertical; tiene una profundidad de 460 metros con 14 niveles. Actualmente produce 200 toneladas de mineral por día. El cuadro Toledo se encuentra en condiciones, puesto que sufrió un desmoronamiento de hasta 70 centímetros.

Al respecto, el Ing. Raúl Salazar, Gerente de Proyectos de COMIBOL, informó que el mal estado de la única vía de ingreso influye negativamente para la producción, fuera de que no brinda las condiciones de seguridad requeridas.

La nueva vía de acceso, denominada "Cuadro Corocoro", tendrá una profundidad de 1.000 metros, pero inicialmente se trabajará 640 y tendrá capacidad para producir 1.000 toneladas diarias en la primera fase, y 1.800 cuando esté concluido.

Por otro lado, dijo que la construcción del nuevo cuadro se hará con todos los adelantos técnicos. Tendrá un diámetro de 4,75 metros, será primeramente fortificado con hormigón considerando que el terreno es blando.

De acuerdo a lo estipulado en el convenio, la empresa sudamericana deberá entregar el "Cuadro Corocoro" en funcionamiento a principios de 1974.



POTOSÍ

En la ciudad de Potosí, el Alcalde Municipal, Delfredo Retamozo, recibe en su despacho a los delegados de la misión forestal alemana, interesada en realizar un interesante plan de arborización en la Villa Imperial.

Fiebre aftosa diezma al ganado en la provincia Azurduy de Chuquisaca

-Sucre, 6 PRESENCIA.- La fiebre aftosa que se ha presentado en la provincia Azurduy está causando estragos en la ganadería de esa zona.

Una comisión destacada por los pobladores de Azurduy se constituyó en esta ciudad, a fin de exigir a las autoridades y el Gobierno central una atención preferente destinada a controlar el mal, que ocasiona considerables pérdidas en la economía de los pequeños ganaderos.

El Subprefecto Rómulo López y representantes del pueblo elegidos por el Cabildo, llegaron hasta Sucre para denunciar la "total desatención del Servicio de Extensión Agrícola en la provincia".

Oposición a pruebas de ingreso a Normal Finot de Santa Cruz

Santa Cruz, 5 (PRESENCIA).- Los postulantes a la Normal de Maestros "Enrique Finot" de esta capital, se oponen a someterse a exámenes de ingreso, argumentando que en el Tercer Seminario de Normales se determinó la supresión de tales pruebas. En ese sentido los bachilleres han emitido un comunicado.

Los estudiantes, por otra parte, denuncian que las autoridades educativas realizan una política de discriminación. Exigen al mismo tiempo el ingreso a la Normal de todos los alumnos inscritos, advirtiendo que será - en caso contrario - el centro de Estudiantes de la Normal, la que adopte medidas.

ARTESANIA TEXTIL BOLIVIANA LIMITADA "ARTEXBOL LTDA."

Convoca a sus deudores morosos para que paguen sus cuantos pendientes. Caso contrario se verá obligada a citarlos por sus nombres y ejecutarlos judicialmente.

"Desde el año 1969 no tenemos un técnico de extensión, nos han quitado el fien de veterinario, e inclusive no hay guardia forestal" manifestaron. Explicaron que el Ing. Enrique Zuna, Director departamental de Extensión, tuvo expresiones contrarias a la Provincia por lo que están solicitando su cambio.

De acuerdo a los informes recibidos por ganaderos de la región, 500 cabezas de ganado se han perdido hasta ahora. "Los ganaderos de la región de Mariaca Brown saldremos por la Cordillera a bloquear el camino, como último recurso para que tengamos atención del gobierno" manifestaron las autoridades de Azurduy, quienes demandan asistencia técnica inmediata y la devolución de los fien de veterinario.

Denunciaron también el total abandono de Azurduy en materia de salud, educación, asistencia técnica y otros de servicio público.

A su vez, el Director de Extensión en Sucre manifestó que

Foro político en la Villa Imperial

Mañana comenzará un foro político en la Universidad "Tomás Frías" de la ciudad de Potosí, con el auspicio de la FUL.

En esta semana se desarrollará esta rol; lunes hablará Amadeo Vargas; martes, Hernán Siles Zúñiga; miércoles Guillermo Lora; jueves Oscar Zamora; viernes Enrique Riveros, Jorge Kolle y sábado Benjamín Miguel y Juan Lechín Oquendo.

El tema que abordarán los oradores se relaciona con el proceso de la revolución nacional.

SUCRE

El Prefecto interino de Chuquisaca, Luis Ramírez, entrega a campesinos de Foroma un lote de herramientas, con destino a trabajos de acción comunal.

PREFIERE SER SOLISTA O ESTAR EN EL MONTON

Se organizó Comité de Emergencia a raíz de inundaciones en Oruro

ORURO, 6 (PRESENCIA).- Un Comité de Emergencia para contrarrestar los efectos de las inundaciones que se registran como consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales ha sido creado por iniciativa del Prefecto del Departamento Javier Echizenque Alvarez.

La nueva entidad conjuncionará a todas las instituciones públicas y privadas, así como organizaciones vecinales, para luchar en forma conjunta, contra las calamidades que soporta gran parte de la población de Oruro, radicado en las llamadas zonas marginales del Este y Sudeste.

En la creación del Comité de Emergencia efectuada en el edificio prefectural, participaron el Alcalde Municipal Jorge Calvimontes, Comandante de la Segunda División de Ejército, coronel Miguel Amurthy, Director Departamental de la Guardia de Seguridad; coronel Gustavo Rojas, Jefe de la DIC mayor Víctor Ameller; Director Departamental de Tránsito, coronel Ricardo Zeballos; Director Distrital del Servicio Nacional de Caminos, ingeniero Julio Liendo, Oficial del Cuerpo de Bomberos, teniente Walter Bracamonte.

FRONTE COMUN

El Prefecto Echizenque Alvarez expresó que los esfuerzos de la Comuna para evitar inundaciones en las zonas Este y Sudeste lamentablemente no tuvieron un resultado práctico. Los trabajos realizados para amorrar los efectos de las precipitaciones pluviales, no respondieron a esos propósitos, por lo que era imprescindible formar un frente común para solucionar el problema.

Los representantes de las instituciones asistentes, comprometieron su cooperación. El Comandante de la II División ofreció mano de obra para cualquier trabajo que le encomendase el Comité;

el Servicio de Caminos, brindará herramientas y asistencia técnica; el Cuerpo de Bomberos "pese a su reducido personal" estará siempre donde se precise sus servicios, los efectivos de la Guardia de Seguridad, también estarán a disposición del Comité al igual que los agentes del DIC.

DIRECTIVA

El Comité está constituido así: Presidente, Javier Echizenque (Prefecto); Vicepresidente, Jorge Calvimontes (Alcalde); Segundo Vicepresidente, coronel Miguel Amurthy (Comandante de la II División); Vocales: representantes de la Guardia de Seguridad, DIC, Bomberos, COMIBOL, y otros.

El Comité de Emergencia encomendó a la Sección Técnica de la Municipalidad, la formulación de un plan inmediato de obras y pidió a la sección respectiva de la Alcaldía, la limpieza general de

FUERZA ELECTRA

Cuando y donde la necesita le avisa tiempo y dinero.



MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE PUESTOS GARANTIZADOS.

Gundlach S.A.
La Paz - Reyes Ortiz 79
Casilla 1415
Santa Cruz - GUNDLACH
Calle Quijano No. 45
Cochabamba - Comercial
AUTOMOTIV LTDA.
Calle Bolivia 322

IMPORTADORA "EL CARMEN"
Recibimos Baterías Holandesas de 6 y 12 voltios. Precios bajos.
Liquidamos llantas americanas 825 x 20 para colectivos.
Montes 630 (interior).

"CHURRASQUERIA"

En Av. 20 de Octubre 2344 entre Rosendo Gutierrez y Bella Salinas, a pocos pasos de la Plaza Abaroa.
Especialidad en carnes sobre parrilla al carbón.
Atención de 18 p.m. a 2 a.m.

ENFERMOS

MASAJES para procesos dolorosos, activación y tonificación simultánea de tejidos, sangre, huesos y nervios, con el famoso Magnetizador (onda electromagnética ultra larga) "Gimm York" Comercio 1287 casi Colón Tel. 4151.

Conjuntos participantes en el "Primer Concurso Coreográfico y Folklórico que ofrece"

"ROTARY CLUB DE LA PAZ"

BAJO LOS AUSPICIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SOLISTAS

- 1.- Mauricio
- 2.- Cleofé Rodríguez
- 3.- Jorge Hidalgo
- 4.- Rodolfo Choque
- 5.- Emilio Pinto
- 6.- Walter Rodríguez
- 7.- Luis Gómez
- 8.- Martín Bustillos
- 9.- Juan Justo Arana
- 10.- Hernán Paredes
- 11.- Ricardo Carvajal
- 12.- Modesto Rojas
- 13.- Alberto Cordero
- 14.- Gabriel Dorado
- 15.- Luis Angel

CONJUNTOS MUSICALES

- 1.- Los sonco auzas
- 2.- Inty hahui
- 3.- Voces de Bolivia
- 4.- Los hijos de Puerto Acosta
- 5.- Los yugras
- 6.- Estudiantina los indios caciques
- 7.- Los simcas

- 8.- Los kory aicus
- 9.- Los viajeros de Bolivia
- 10.- Lucas del Ande
- 11.- Los huaycheros de Puerto Acosta
- 12.- Los chasquis del Illimani
- 13.- Los de Agosto
- 14.- Los rummy soncos
- 15.- Los hijos del Illimani
- 16.- Los kollas
- 17.- Los taqui koris
- 18.- Trío Matsuri araira
- 19.- Los antís
- 20.- Cuarteto amancay
- 21.- Los de Tarabuco
- 22.- Huara Huaynas
- 23.- Los rumis
- 24.- Elsa Navarro y su conjunto
- 25.- Los provincianos
- 26.- Los duende del folklóre
- 27.- Los mallkus
- 28.- Los labriegos
- 29.- Los vicuñas
- 30.- Los hualaychos
- 31.- Dúo los yungueños
- 32.- Los kusis
- 33.- Los kusí huaynas

- 34.- Los vicuñas
- 35.- Flor kantutita
- 36.- Jorge Flores y su acompañante
- 37.- Los chilipilas
- 38.- Huñahuas
- 39.- Los de Tahuana
- 40.- Los indietos

DANZAS

- 1.- Fraternidad Estrella del Gran Poder
- 2.- Juventud Folklórica Artística Urus del Gran Poder
- 3.- La diablada de Villa Armonía
- 4.- Nayjama
- 5.- Conjunto de Chaja

INTERPRETES DE ZAMPOÑAS

- 1.- Las Indias
- 2.- Relámpago
- 3.- Los Chuspitas
- 4.- Los Wayras
- 5.- Angélica y los Wafasiscus
- 6.- Los Ripakj
- 7.- Zamponas del Huayacán



¡A UD. que esta cansado de ser una pieza más del conjunto le ofrecemos LI BERTAD al señor, los acropuertos de... MEXICO MIAMI, LOS ANGELES serán el primer escenario de una gran aventura y UD. conocerá de cerca lugar lo que mas le interesa: cosa que siempre ha deseado

AEROLINEAS ARGENTINAS

y su mágica fórmula de viajes puntualidad, comodidad y crédito aprobado lo espera en Moal. Sta Cruz y Almté. Grau Tels. 50792-51711 consulte a su agente de viajes preferido.

Los conjuntos e intérpretes nombrados se harán presentes a partir de los dos de la tarde en el Teatro el Aire Libre "Jaime Laredo", hoy domingo.
NOTA: Los que no estén a la hora fijada serán descalificados.

Anuncio Oficial

Los EE.UU. no han amenazado con la suspensión de embarques de harina

La falta de importaciones se debe a que no se llegó a suscribir un convenio con los EE.UU.

Hace aproximadamente un año que se han suspendido los embarques de harina por los Estados Unidos con destino a Bolivia, debido a que en ese tiempo no se concretó la suscripción de un convenio entre los gobiernos de ambos países para la realización de operaciones previstas por la Ley 480. La denuncia de la CUB en sentido de que "Estados Unidos ha impuesto al gobierno de Bolivia la devolución de los locales del Centro Boliviano-Americano" como condición previa a las operaciones de embarque de harina norteamericana a nuestro país, carece de fundamento y no se ajusta a la verdad. Tal es la información proporcionada por las altas autoridades del Ministerio de Industria y Comercio, al término de una reunión de rutina efectuada para tratar diferentes problemas de esa Secretaría de Estado.

Se confirmó, efectivamente, que la representación diplomática de los Estados Unidos presentó una reclamación ante nuestro gobierno por la ocupación de parte de grupos universitarios y de la Central Obrera Boliviana, de los locales del Centro Boliviano-Americano en La Paz y otras ciudades del país.

Tal ocupación y retención de esos locales en poder de universitarios y de la COB, importaría violación de un convenio cultural suscrito entre los gobiernos de los Estados Unidos y de Bolivia, hecho que determinó la protesta y reclamación del país del norte. Las fuentes oficiales, entre ellas de la Cancillería de la República, dieron esa explicación respecto a la existencia de tal convenio cultural.

El emplazamiento de la CUB al gobierno para explicar públicamente la supuesta situación creada, a fin de que "sean las organizaciones populares las que evalúen el nuestro grado de dependencia decidan su destino", será oportunamente explicada, según anticiparon los funcionarios.

El Ministerio de Industria y Comercio, al respecto, señaló que Bolivia no importa harina de los Estados Unidos desde hace aproximadamente un año.

Ex-Jefe militar:

Dice que su baja transgredió la Ley Orgánica de las FF.AA.

Un ex jefe militar dado de baja de las Fuerzas Armadas militares, la Orden General del Ejército de 1970, el Cnl. Edm. Mario Adet Zamora, al afirmar que se ha transgredido la Ley Orgánica de la institución armada con la orden de baja de un grupo de jefes y oficiales, expresa que se somete voluntariamente a un tribunal militar para que juzgue sus actos y valore su conducta.

El pedido está contenido en una nota que ha dirigido al Comandante General del Ejército, Gral. Luis Riquelme, desde la ciudad de Tarija, lugar de su actual residencia. Afirma el Cnl. Mario Adet Zamora, ex Comandante del Regimiento Motorizado de Yuncha, que se enteró de su baja en el escalafón de las Fuerzas Armadas por informaciones de prensa, hecho que determinó que el mismo día se dirigiera al alto mando militar mediante mensajes radiográficos para expresar su extrañeza "por esa burla comedia que está preñada de injusticias, ilegalidad y abuso de poder".

La medida, agrega, parecería que obedecía a una represalia nacida de aquellos que buscan la destrucción de las Fuerzas Armadas, "en pos de un logro político poco saludable para el país". Señala que quienes han servido a la nación como militares de confianza, como el caso del profesional e insubornable moral, condenan la medida que califica de inaudita, y que desvirtúa la aplicación de la Ley Orgánica de las FF.AA. y pone en evidencia el abuso que, tarde o temprano, "puede repetirse inclusive contra sus propios mentores".

Al señalar que la historia juzgará a los que utilizando el poder, sin tener en cuenta que la unidad de las FF.AA. es la única defensa contra quienes tratan de aniquilar y destruir la estructura de la Patria y sus instituciones, el Cnl. Mario Adet Zamora expresa que antes han sido víctimas de una baja cometida un solo delito: servir a la Patria con desinterés, lealtad y sacrificio.

"En el caso, señor General, añade la carta del Cnl. Adet Zamora, no estuve en la ciudad de La Paz cuando se denunció un fallido golpe subversivo; me encontraba en Villa Montes cumpliendo uno de los cuatro destinos que se me impuso en el lapso de un mes como una especie de castigo que se me daba por no haber ordenado que el Regimiento Motorizado de Yuncha disparara contra sus hermanos de armas, evitando así un sinnúmero de bajas y una situación crítica análogamente esperada por los buitres políticos interesados en este entremetido trágico de las FF.AA. Este solo hecho - agrega - me inhibiría de toda responsabilidad".

Añade que lo mismo puede decirse de aquellos jefes y oficiales, a quienes califica de valientes, que fueron dados de baja injustamente y "para más camaradería que encontrándose actualmente en sus cuarteles, comparten nuestras inquietudes por días mejores".

EL BUQUE...

(Viene de la página 3)

nuevo día cuando las pasiones se apacienten y los ánimos se sosiegan. Entonces, como en la ópera de Weber, llegaremos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

Confusio.

hacia la entidad de 70.000.000 de dólares, para cubrir los gastos locales. Además, con los fondos de contrapartida generados por las ventas de productos alimenticios de los Estados Unidos, del Programa PL-480 se han repatriado muchos de los proyectos de desarrollo en el país.

Afirma, por otra parte, que en lugar de detener la producción de trigo, "como los dirigentes de la CUB sostienen" al gobierno de los Estados Unidos, bajo el programa de USAID, ha ayudado a Bolivia en el desarrollo de un tipo de trigo de alta calidad, ha aumentado la producción local en unos 60.000 toneladas, ahorrando así unos cuatro millones de dólares en importaciones. "El proyecto de USAID - señala - dará por resultado, eventualmente, la reducción y la probable eliminación de todas las importaciones de trigo, lo que constituye la meta del programa".

Por su parte, el Sindicato de Trabajadores de Prensa de La Paz, emitió otro documento denunciando que personas allegadas a los ex-propietarios de El Diario, están utilizando a algunos "periodistas", con el propósito de confundir a la opinión pública y a la clase trabajadora, en los trámites de cooperativización que siguen los trabajadores del matutino El Diario.

Expresa, además, su firme solidaridad con todos los periodistas, críticos y personal administrativo de El Diario y advierte a los poderes públicos no dejarse sorprender con publicaciones pagadas, provenientes de personas ajenas al movimiento obrero del país y enemigos del proceso revolucionario nacional.

El SINDICATO

La Federación de Estudiantes de Secundaria ofreció el concurso de los alumnos de secundaria para los trabajos de edificaciones escolares.

Los dirigentes estudiantiles dijeron ayer a las autoridades del Ministerio de Educación, que el alumnado padece está dispuesto a cooperar con mano de obra en todos los trabajos de refacción y nuevas edificaciones, siempre que se les proporcionen los medios materiales y una dirección técnica.

El Subsecretario de Educación solicitó a los dirigentes de la FES por la iniciativa y dijo que pedirá al Ministerio de Urbanismo y Vivienda la dotación de materiales para que el proyecto se haga efectivo.

PLANTEAMIENTOS

La FES entregó al Ministerio de Educación un pliego de peticiones.

El punto más importante de ese documento se refiere a la construcción de edificios escolares, remodelación y readaptación de los existentes. El Subsecretario de Educación se comprometió a visitar todos los establecimientos educativos de La Paz en el curso de la semana que se inicia hoy.

La dirección estudiantil pidió también al Ministerio de Educación que se cancelen los fondos del aporte del 0,50 centavos por matrícula de inscripción y se destinen a las organizaciones estudiantiles, para que dichos fondos sean empleados en la compra de tiza y pizarras para los establecimientos más necesitados de esos materiales.

"Con esto queremos demostrar que los estudiantes no sólo sabemos hacer cosas, sino que también tenemos el firme propósito de ayudar a la educación de los maestros", dijeron los dirigentes estudiantiles.

y más claros para la Patria y para la institución.

Afirma el Cnl. Adet Zamora que se ha transgredido el artículo 296 de la Ley Orgánica de las FF.AA., que estatuye que "la baja solo es procedente en caso de traición a la Patria o deserción declarada por el tribunal de justicia".

Agrega que "si hay leyes en nuestro país a las que debemos acatar y respetar, me someto a ellas expresa y voluntariamente y creo que así lo harán los demás oficiales dados de baja; a un tribunal de justicia militar que juzgue nuestros actos y valore nuestra conducta que ha sido de defensa intrínseca de nuestra institución".

Afirma, asimismo, que obrar de otra manera, desconociendo las leyes, significaría "una clara invitación al uso de la fuerza en busca del derecho mellado de las gentes".

Antonio Anze Jiménez, uno de los altos dirigentes falangistas, declaró sobre el arribo de Mario Adet Zamora a La Paz, que la reunificación de su partido era ya un hecho. Los dos sectores que formaban la Falange se hallaban divididos, según dijo, habían tomado contacto hace varias semanas y que las negociaciones de reunificación habían logrado éxito, luego de coincidir ambos sectores en su posición nacionalista.

Anze Jiménez y el ex-disputado Ambrosio García fueron comisionados a Santa Cruz para sostener conversaciones con Mario Adet Zamora, logrando que éste pusiera fin a su marginamiento de la alta dirección falangista, de la que se había retirado hace más de un año en uso de una licencia indefinida.

Según se informó, Gutiérrez designará en La Paz un comité de seis altos jefes falangistas para que se reúnan en el partido, para oficializar su reunificación. Gutiérrez convocará a una convención nacional de su partido para elegir a sus jefes y ratificar la posición nacionalista de la mencionada entidad política. En la misma oportunidad, se planificará la futura acción de Falange que, al decir de sus dirigentes, pretende vanguardizar una nueva lucha política para enfrentar el avance del extremismo de izquierda.

En la fotografía se ve al Ministro de Trabajo, Abel Ayarza, durante la visita realizada a la Fábrica Steag, el viernes por la mañana. Durante la inspección inspectiva, el titular de gobierno pudo observar las condiciones de trabajo de los obreros de esta empresa; además conversó ampliamente con los obreros de la fábrica. También conversó con el personal de contabilidad, llegando a la conclusión que los planes de pagos están acordes en algunos conceptos, de manera que el igual en la Fábrica Vascol, un inspector del Ministerio de Trabajo revisó esta parte del movimiento económico de la empresa.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

Entidad del ramo advierte sobre supuesto periodista

-La Asociación de Periodistas emitió ayer un comunicado en torno a la publicación de una solicitud firmada por un periodista, que se refiere al problema de la cooperativización de El Diario. El documento dice:

ADVERTENCIA A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Asociación de Periodistas hace conocer a la opinión pública, que el señor Cacho Millán O., quien firma como PERIODISTA en varios escritos registrados en la prensa local, no pertenece a los registros de esta institución, razón que obliga a alertar a todos los sectores sociales del país, para que no se dejen sorprender con ese tipo de imposturas.

Por otra parte, en el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, informamos que el nombrado señor ha pertenecido a esa entidad cuando trabajaba como corrector de pruebas en el matutino "El Diario", habiendo dejado de ser miembro del mencionado sindicato al ser despedido por la Empresa, antes del 6 de Octubre pasado, pdo.

El SINDICATO

Por su parte, el Sindicato de Trabajadores de Prensa de La Paz, emitió otro documento denunciando que personas allegadas a los ex-propietarios de El Diario, están utilizando a algunos "periodistas", con el propósito de confundir a la opinión pública y a la clase trabajadora, en los trámites de cooperativización que siguen los trabajadores del matutino El Diario.

Expresa, además, su firme solidaridad con todos los periodistas, críticos y personal administrativo de El Diario y advierte a los poderes públicos no dejarse sorprender con publicaciones pagadas, provenientes de personas ajenas al movimiento obrero del país y enemigos del proceso revolucionario nacional.

El SINDICATO

La Federación de Estudiantes de Secundaria ofreció el concurso de los alumnos de secundaria para los trabajos de edificaciones escolares.

Los dirigentes estudiantiles dijeron ayer a las autoridades del Ministerio de Educación, que el alumnado padece está dispuesto a cooperar con mano de obra en todos los trabajos de refacción y nuevas edificaciones, siempre que se les proporcionen los medios materiales y una dirección técnica.

El Subsecretario de Educación solicitó a los dirigentes de la FES por la iniciativa y dijo que pedirá al Ministerio de Urbanismo y Vivienda la dotación de materiales para que el proyecto se haga efectivo.

PLANTEAMIENTOS

La FES entregó al Ministerio de Educación un pliego de peticiones.

El punto más importante de ese documento se refiere a la construcción de edificios escolares, remodelación y readaptación de los existentes. El Subsecretario de Educación se comprometió a visitar todos los establecimientos educativos de La Paz en el curso de la semana que se inicia hoy.

La dirección estudiantil pidió también al Ministerio de Educación que se cancelen los fondos del aporte del 0,50 centavos por matrícula de inscripción y se destinen a las organizaciones estudiantiles, para que dichos fondos sean empleados en la compra de tiza y pizarras para los establecimientos más necesitados de esos materiales.

"Con esto queremos demostrar que los estudiantes no sólo sabemos hacer cosas, sino que también tenemos el firme propósito de ayudar a la educación de los maestros", dijeron los dirigentes estudiantiles.

y más claros para la Patria y para la institución.

Afirma el Cnl. Adet Zamora que se ha transgredido el artículo 296 de la Ley Orgánica de las FF.AA., que estatuye que "la baja solo es procedente en caso de traición a la Patria o deserción declarada por el tribunal de justicia".

Agrega que "si hay leyes en nuestro país a las que debemos acatar y respetar, me someto a ellas expresa y voluntariamente y creo que así lo harán los demás oficiales dados de baja; a un tribunal de justicia militar que juzgue nuestros actos y valore nuestra conducta que ha sido de defensa intrínseca de nuestra institución".

Afirma, asimismo, que obrar de otra manera, desconociendo las leyes, significaría "una clara invitación al uso de la fuerza en busca del derecho mellado de las gentes".

Antonio Anze Jiménez, uno de los altos dirigentes falangistas, declaró sobre el arribo de Mario Adet Zamora a La Paz, que la reunificación de su partido era ya un hecho. Los dos sectores que formaban la Falange se hallaban divididos, según dijo, habían tomado contacto hace varias semanas y que las negociaciones de reunificación habían logrado éxito, luego de coincidir ambos sectores en su posición nacionalista.

Anze Jiménez y el ex-disputado Ambrosio García fueron comisionados a Santa Cruz para sostener conversaciones con Mario Adet Zamora, logrando que éste pusiera fin a su marginamiento de la alta dirección falangista, de la que se había retirado hace más de un año en uso de una licencia indefinida.

Según se informó, Gutiérrez designará en La Paz un comité de seis altos jefes falangistas para que se reúnan en el partido, para oficializar su reunificación. Gutiérrez convocará a una convención nacional de su partido para elegir a sus jefes y ratificar la posición nacionalista de la mencionada entidad política. En la misma oportunidad, se planificará la futura acción de Falange que, al decir de sus dirigentes, pretende vanguardizar una nueva lucha política para enfrentar el avance del extremismo de izquierda.

En la fotografía se ve al Ministro de Trabajo, Abel Ayarza, durante la visita realizada a la Fábrica Steag, el viernes por la mañana. Durante la inspección inspectiva, el titular de gobierno pudo observar las condiciones de trabajo de los obreros de esta empresa; además conversó ampliamente con los obreros de la fábrica. También conversó con el personal de contabilidad, llegando a la conclusión que los planes de pagos están acordes en algunos conceptos, de manera que el igual en la Fábrica Vascol, un inspector del Ministerio de Trabajo revisó esta parte del movimiento económico de la empresa.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

Nuevo Bono:

Incidirá en un 4 por ciento en la Empresa Nacional de Ferrocarriles

El bono mensual de 100 pesos que percibirán durante el primer semestre los trabajadores ferroviarios de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), incidirá en la economía de esta institución en los primeros meses del año, en un 4 por ciento y medio a cuatro por ciento, según informaron a PRESENCIA los altos funcionarios de esta compañía estatal.

Este bono beneficiará a los trabajadores que perciben menos de 1.300 pesos mensuales, durante los seis primeros meses del año, en tanto una comisión designada especialmente, estudie un aumento proporcional para todos los asalariados dependientes de ENFE.

Los trabajadores de ENFE, así como los afiliados a la Confederación de Ferrocarriles, pertenecerán a partir de este mes al período bono eventual.

Esta concesión económica en favor de los asalariados ferroviarios y ramas anexas, se hizo la semana pasada mediante la firma de un convenio.

A COCHABAMBA

Por otra parte, se informó oficialmente que se reanudarán a partir de la semana los servicios ferroviarios de transportes de carga y pasajeros a la ciudad de Cochabamba, que habían sido interrumpidos como consecuencia de varios derrumbes ocurridos en el tramo hacia esa capital departamental.

El documento enviado al Presidente contiene proyectos y sugerencias dentro del campo político, y tiene el propósito de profundizar los ideales de la revolución gestada el 7 de octubre de 1970.

NACIONALISMO REVOLUCIONARIO

Manifiestan que en un país po-

mental. Con la regularización de los servicios a la ciudad de Cochabamba, se normalizaron en toda la red los servicios de transporte de pasajeros.

Centro de Trabajo y Desarrollo

"Hay necesidad de forjar conciencia nacionalista"

El recientemente organizado Centro de Trabajo y Desarrollo Nacional, que dirige Hugo Paz Torres, Roberto Gumucio Tejeda, J. Leonidas Lara Guzmán y otros, ha dirigido al Presidente de la República señalando que la ciencia política y no la tramoya política debe ser la que marque el ritmo constructivo de la Nación.

El documento enviado al Presidente contiene proyectos y sugerencias dentro del campo político, y tiene el propósito de profundizar los ideales de la revolución gestada el 7 de octubre de 1970.

NACIONALISMO REVOLUCIONARIO

Manifiestan que en un país po-

bre como Bolivia urge la necesidad de forjar una conciencia nacionalista, fundada en el orgullo cívico a la madre tierra, el nacionalismo que defiende las riquezas naturales y a las masas nacionales, que busque la verificación integral del territorio con una planificación de las zonas potenciales, agrícolas y ganaderas del país, un nacionalismo bolivianista que impulse el nuevo orden político en los campos estructurales en la organización política administrativa.

Propugna el Centro una transformación económica y política integral que admita los cambios de relación entre factores de producción, para instaurar sociedades económicamente equitativas, el equilibrio político mediante la convivencia nacional entre bolivianos y la promoción social y económica que asegure la unidad de la comunidad nacional, defendiendo su soberanía social; un nacionalismo activo, vigilante, que impulse la disciplina y la jerarquía como instituciones saludables; participación efectiva y responsabilidad de los trabajadores, campesinos e intelectuales en los programas de planificación y desarrollo nacional en utilidades y en la conducción de la economía.

El boliviano, más activo, en el capital y trabajo se articulan en un sentido social en que participen directamente las clases sociales y las fuerzas éticas de la Nación.

PRACTICAS RACIONALES

El Centro de Trabajo y Desarrollo Nacional como método práctico racional de estos postulados, señala la necesidad de impulsar en todas las ciudades centros rurales, campesinos y urbanos, el concepto racional de responsabilidad y deber en el trabajo; el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas como cursos indispensables para el desarrollo de los patrones objetivos, los cuales Bolivia debe alcanzar en su transformación histórica. Propone el análisis y crítica de los problemas e intereses nacionales locales; promover la movilización colectiva del pueblo para criticar en realidad anhelos genes, en torno a los postulados una revolución esencialmente socialista. Señala la necesidad de alertar y organizar brigadas de trabajo voluntario, para subsanar necesidades vitales de la comunidad, reparación de caminos, puentes, etc., contando con la participación de las Fuerzas Armadas y a los profesionales, intelectuales, con los anhelos populares a luchar porque las condiciones de vida y trabajo del país se perfeccionen cada vez más, con el proceso de transformación socioeconómico que experimenta el país.

Contrabandistas desarmaron a cuatro agentes aduaneros

Un grupo de contrabandistas logró burlar el celo funcionario de cuatro agentes aduaneros que pretendían decomisar mercadería ilegalmente al pasar por la aduana de la ciudad de La Paz, que perdieron más bien, un pistam.

El hecho sucedió ayer a horas 11 en la estación de Ballivián, cuando los agentes detuvieron un camión lleno de mercaderías que llegaba del Desaguadero. En primera instancia, los aduaneros controlaban la situación. Pero cuando trataban de subir al camión, los contrabandistas ayudados por algunos vecinos, lograron desarmar al agente aduanero que portaba un pistam y pusieron en fuga a los

agentes de la Ley.

La información fue proporcionada en Corcoro, por los agentes Lorenzo Mendos, Arturo Arce, Germán Condory y Eleodoro Olivares, que llegaron a ese distrito para pedir una camioneta y poder perseguir al camión y recobrar su pistam.

Según calculan, el camión llevaba mercadería por valor de 180.000 pesos bolivianos. El camión tiene la placa No. 28822 y lleva el nombre de "Aguila Blanca". Los agentes no pudieron conseguir ayuda en Corcoro y tuvieron que regresar a esta ciudad lamentándose por el percance por no contar con mejores medios para luchar con los contrabandistas.

ESTATEX S.A.

QUIERE SERVIRLE CADA VEZ MEJOR Y ANUNCIA LA APERTURA DE SUS AGENCIAS EXCLUSIVAS

VENTAS SOLO POR MAYOR

Precios de fábrica, sin ningún recargo

Calles Yacacocha 311 - Av. Mariscal Santa Cruz 908
Tel. 29800 Tel. 29964

Diagonal Milrayas Gabardina Tropical Popelina unicolor Popelina rayada Gabardinas Arnel

Crea para sábanas Género para toallas Toallas Drill Khaky Tatas Forros de seda

y nuestro gran surtido de estampados.

Lo mejor en calidad y a los precios mas bajos

TRADICION SUDAFRICANA. En Sudfrica, cuando se inician construcciones de magnitud, la empresa que presta asistencia entrega al cliente una relicueta palo de crano. Este ceramonia se cumplió ayer en Coracora cuando se inició la construcción de una nueva instalación para el agua caliente. El Director Gerente de Shell Sakers, Inal, Carlos Holmberg, le entregó al Gerente de la COMIBOL, Gral. Gaspar Huidobro, quien intentó dar el timpano inicial.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

En el acto se ponderó los esfuerzos hechos por Casanova de Weber, llegamos a la gran canción que expresará la redención, la esperanza cristalizada en una realidad, el arribo del buque fantasma al puerto de su salvación.

Arte y Cultura

Exposición de pintura boliviana contemporánea



"La Creación", obra de María Geuer, que integra la muestra que será inaugurada el martes.

El martes se inaugurará en el Museo Nacional de Arte una muestra de 18 pintores nacionales cuyos cuadros serán enviados a Moscú.

La Cancellaría ha invitado a los artistas nacionales a participar en un concurso de pintura con un premio único consistente en un viaje de ida y vuelta a Moscú. Dicho concurso, patrocinado por el Embajador Julio Garret, ha tenido muy buena acogida en el medio artístico. Los concursantes, a su vez,

donan las obras presentadas al Patrimonio Artístico de la Nación. Estos cuadros, que hacen una verdadera colección de pintura boliviana contemporánea, se exhibirán en Praga y Varsovia, para luego exponerse permanentemente en la Embajada boliviana en Moscú, entre los artistas participantes citamos a: Genaro Roldán, María Teresa Berríos, Humberto Jalmea, Erasmo Zárate, Alberto Medina, Herminio Forno, Glidaro Antezana y Antonio Mariaca.

Actividades culturales para la presente semana

Las actividades culturales anunciadas para la semana que comienza hoy son las siguientes:

CONCURSO COREOGRAFICO Y FOLCLORICO.

Hoy, a las 14 p.m., en el Teatro El Aire Libre, se realizará la fase eliminatoria del "Concurso Coreográfico y Folclórico Gran Teatro Rotary Club de La Paz". Participarán conjuntos subtotales y grupos folclóricos. La fase final del concurso se efectuará el próximo domingo a la misma hora y en el mismo teatro.

ACTUACIONES DEL TNP

Hoy a las 19,15 p.m., en su sede (Plaza Venezuela 1431, 2do piso) el Teatro Nacional Popular presenta la obra "La versión de Browning", de Terence Rattigan.

CONFERENCIA DE JAUREQUI CUSICANGUI.

Mañana, lunes, a las 18.30, en el salón de Los Amigos de la Ciudad, el Dr. Alfonso Jaurequi Cusicanqui ofrecerá una conferencia sobre el tema "Las barridas de La Paz y la caída de Melgarejo". Esta disertación se efectuará con motivo del centenario de los acontecimientos históricos ocurridos en esta ciudad el 18 de enero de 1871.

RECITAL DE LOURDES ROUSZA

Mañana, lunes, la pianista Lourdes Rousza Tezanos Pinto se presentará en el Paraninfo de la UMSA, a las 18.30 p.m. Su actuación se efectuará dentro del acto inaugural del Primer Curso de Extensión Universitaria. La pianista interpretará: Polonesa Heróica, de Chopin; Fuegos Artificiales, de Debussy y Sonata "Los Chunchos", de Atiliano Ausa.

REPUJADO EN COBRE

Mañana, lunes, a las 18.30, será inaugurada en el Salón Municipal una muestra de cobre repujado de Othmar Behavingert. La mayor parte de los cuadros conignan temática y motivos bolivianos. Esta muestra permanecerá abierta hasta el día 13.

PINTURA BOLIVIANA PARA MOSCÚ.

El martes, a las 18.30, en el Museo Nacional de Arte, será inaugurada la muestra de una selección boliviana, que posteriormente será enviada a Moscú para su exposición permanente en la Embajada de Bolivia. Después de su exhibición en La Paz y antes de su llegada a la capital soviética, la muestra será presentada en Praga y Varsovia.

PROVOCACION A ARTISTAS RUSOS EN LOS EE. UU.

MOSCÚ, 6 (AFP).- Los medios culturales soviéticos están preocupados por las provocaciones sufridas por artistas rusos en gira por Estados Unidos, anunció hoy aquí la Agencia TASS.

La agencia de prensa soviética indicó que las peores de esas provocaciones fueron preparadas por la liga de defensa de los judíos.

Señaló que "las autoridades soviéticas se han visto forzadas a amular las giras de la ópera y los ballets del Bolshoi previstas para este año por Estados Unidos".

La agencia estimó que las autoridades norteamericanas no toman ninguna medida destinada a dar seguridad de los artistas soviéticos.

¡LIBROS NUEVOS!

Lic. Max Solares Durán
"Teoría del Conocimiento"
de
(Programa Ciclo Medio)



¡PROXIMAMENTE!

Lic. Max Solares Durán
"Psicología General"
(Programa de Ciclo Medio)

Principales Librerías

UN DIA COMO HOY EN LA HISTORIA

Por The Associated Press
-Hoy es domingo 7 de febrero, trigésimo octavo día del año 1971. Aún hay 327 días en el año.

En este día:
1314- El parlamento de París ordena ejecutar a un novillo que corrió a un joven que falleció de las heridas.
1602- El pirata Guillermo Parker asalta y saquea a San Felipe de Portobelo (Iloí Panamá).

1812- Nace en Portsmouth, Inglaterra, el escritor Charles Dickens.
1826- Argentina nombra presidente a Bernardino Rivadavia.

1844- Nace en Buenos Aires Estanislao del Campo, famoso por su literatura gauchesca.
1885- Nace en Sank Center, Minnesota, el escritor norteamericano Sinclair Lewis.

1904- Un incendio destruye virtualmente el centro de Baltimore.
1941- Tropas británicas capturan el Puerto Llibo de Bengasi.

Hace 10 años- El presidente Kennedy designa a Robert C. Weaver Administrador de Vivienda y Finanzas Domésticas, el más alto cargo federal desempeñado por un negro hasta ese momento.

Cumpleaños de hoy: El diseñador espacial soviético y cosmonauta Konstantin Feoktistov cumple 45 años. El actor Eddie Bracken cumple 51 años. Pensamiento de hoy: Cuanto más vivo más creo que lo que era bueno para nosotros padres no es bueno para nosotros.- Oscar Wilde, escritor irlandés, 1857, 1900.



Tres escenas de la comedia en tres actos "La Plaza de Maíz", de Renato Crespo Pantoja, que ayer fue presentada en el Paraninfo de la Universidad de San Simón, de Cochabamba. -- Protagonizaron la actuación Yolanda Dueri, Rosario Cárdenas, Roberto Crespo, Angel Pareda, Miguel Villalón, Alsidio Cervera, bajo la dirección de Yolanda de Rivera. El elenco cochabambino cumplió dos actuaciones en la citada obra: la primera a las 15.30 y la segunda a las 18.30.

Una fábrica de Cochabamba construyó butacas para teatro municipal paceño

Cochabamba, 4 (PRESENCIA).- Cuatrocientas butacas para el Teatro Municipal de La Paz fueron fabricadas por industrias MACA de esta ciudad. La Municipalidad de la ciudad de La Paz hizo un contrato en agosto de 1970 con el propietario de esa fábrica, Mario Camacho Terrazas, para la elaboración de 400 butacas con destino al Teatro Comunal de la sede del gobierno. El convenio se suscribió por 247,200 pesos bolivianos, debiendo la Comuna Paceña adelantar la suma del 30 por ciento, otro 30 por ciento al avance de la obra y el saldo a la entrega. El material en Cochabamba. Lamentablemente el Alcalde de La Paz no cumplió con ningún punto del contrato, ni adelantando el 30 por ciento menos canceló las restantes sumas.

El propietario Camacho nos dijo que tuvo que realizar la obra con su propio dinero y que lo único que desea es que la Comuna de La Paz recoja esas 400 butacas, porque a pesar de que están bajo techo corren el riesgo de que se deterioren. Este corresponsal pudo ver que las butacas se encuentran embalsamadas. Están tapizadas con espuma plástica de color rojo.

¡IDENTIFIQUELA... es la:



así es la tapa del sobre de la:

"INVASORA INBOLTEX"

SON FUERTES ★

SON ELASTICAS DE PUNTA A PUNTA ★

TIENEN EL MEJOR HILADO O FIBRA DE PROCEDENCIA ALEMANA E INGLESA ★

○ ○ ○



VENTAS AL POR MAYOR EN INBOLTEX LTDA. SANJINES 579 TEL: 28586

Sociales

VIAJEROS

Retornó de Buenos Aires, la señora Marielena de Bailey en compañía de sus hijas.

De Caracas, el señor Jaime Sanjines acompañado de su esposa e hijos.

Del Brasil, la señorita Marg-

rita Garrido.

De Chile, la señora Isela de Acarrun e hijos.

Del Japon, el señor Juan Zuffi-ga Bustillos, esposa e hijos.

A Santiago de Chile la señora Blanca de Franco.

A LOS CUATRO VIENTOS

EL MATRIMONIO

El primer tipo de familia fue matrimonial, puesto que era desconocido el papel del padre en la procreación. Así hoy en día en algunas tribus de Australia se ignora la paternidad. En las islas Fiji, el padre y el hijo son considerados simplemente como parientes.

CUENTO AFRICANO:

Una vez, un ciervo desató a correr a una rana. La rana aceptó pidiendo un día de tiempo para prepararse. Aceptado por el ciervo, la rana celebró una reunión con sus compañeros de charca, a las que propuso la artimaña que había ideado:

Las compañeras se estacionaron a lo largo de la carrera, a intervalos regulares, y cada una de ellas debía estar preparada para contestar a las preguntas del ciervo cuando corriera hacia la meta.

Empezó la carrera. El ciervo superó con facilidad a la rana inicial, y al cabo de algún tiempo de correr, volvió la cabeza para mirar hacia atrás, y preguntó, en tono burlón a la rana que donde estaba. Para la mayor sorpresa suya, la respuesta "estoy aquí", llegó de la dirección contraria de la que él esperaba.

Reanudó la carrera y repitió el desafío. Y siempre la rana le contestaba desde adelante: "estoy aquí". El ciervo empezó a decepcionarse, viendo que iba a perder la apuesta.

La estrategia se repitió a lo largo del recorrido hasta que el ciervo, exhausto, cayó muerto.

FANTASIA Y REALIDAD

Un célebre matemático americano, un día, hablando con su amigo Albert Einstein, dijo: "Viendo uno al otro los cabellos de los hombres que pueblan el mundo, resultaría un hilo que daría veinte veces la vuelta a la Tierra. ¿No es asombroso?"

"No", respondió Einstein, sonriendo, pues un trabajo de ese género no tendría ninguna utilidad.

JUICIO INSTANTANEO

Un escritor de escaso talento llevó un día un manuscrito al novelista norteamericano Henry Miller.

"Quisiera que lo leyese", dijo para tener su parecer; les hizo última novela.

"¿La última? ¿De veras la última?", preguntó Miller, magnífico, magnífico.

SENTIMIENTO

Julio Renard, escritor francés de la segunda mitad del siglo pasado, quería mucho a su mujer, Marinette, y cuando comprendió que estaba próximo a morir, le dijo:

"Lo siento mucho, Marinette, pero no es culpa mía; tengo que darte un grande, grandísimo disgusto....."

FABRICA DE HOMBRES

En Times Square de Nueva York, en la puerta de una oficina de reclutamiento figura un cartel que dice: "El cuerpo de marines hace hombres".

Debajo, una mujer ha añadido con el lápiz labial: "Fabricado uno para mí. Mary Wykidyk."

DE PASEO

En Londres se ha lanzado la moda de salir de paseo en com-

DE SANTA CRUZ

El señor Juan Jorge Ballesteros Chávez se casó con Dolores, Texas, a proseguir estudios de Ingeniería Civil.

EL SUEÑO

El conferenciante empieza así su disertación:

"Muchos hablan del sueño; sólo los conferenciantes hablan durante el sueño....."

WILLY SUFRE V.

El 30 de diciembre pasado se recibió como médico-cirujano al Sr. Luis Alvarez Navia.

Fotografía de la semana

Rosie Barrera

FOTO CARLO

El Arquitecto Eddy Bravo Bunge, asumió las altas funciones de Director General de Arquitectura del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, habiendo sido posesionado en acto solemne por el titular, Arq. Jorge Frumelini Casado.

El Arq. Bravo es Vicepresidente de la Confederación Nacional de Profesionales de Bolivia.

El joven estudiante Alberto Paz Alarce, viajó a las Bandas Unidas de Norte América, a continuar sus estudios universitarios. En La Paz quedó del Instituto Americano. Estudió Ingeniería Industrial.

El señor Juan Jorge Ballesteros Chávez se casó con Dolores, Texas, a proseguir estudios de Ingeniería Civil.

El 30 de diciembre pasado se recibió como médico-cirujano al Sr. Luis Alvarez Navia.

Rosie Barrera

FOTO CARLO

El Arquitecto Eddy Bravo Bunge, asumió las altas funciones de Director General de Arquitectura del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, habiendo sido posesionado en acto solemne por el titular, Arq. Jorge Frumelini Casado.

El Arq. Bravo es Vicepresidente de la Confederación Nacional de Profesionales de Bolivia.

CARNAVALES

SANTA CRUZ DE LA SIERRA.- Lo invita a pasar los mejores Carnavales 1971 en "LA FONDA DEL SOL"

"LA FONDA DEL SOL"

Cene y Baile. Un amplio Menú de 50 platos

taquigrafía comercial

Super free

simplificada

EN PRENSA: Reservación de Ejemplares a Casilla 1875, y/o BOLIVIAN INSTITUTE, C. D. Batallón Colorados 36. (R. M. No. 260-Ministerio de Educación).

GRABADORAS DE CINTA NATIONAL

ATRATIVAS SENSITIVAS CONFIABLES

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



ESTEREOFONICOS Y MONORALES



Bekunis

Es un laxativo, depurativo absolutamente inofensivo, absolutamente eficaz, contra la mala digestión. Ideal para combatir la alergia juvenil, grávida, libre de peso excesivo.

Té Bekunis DE HIERBAS

Bekunis INSTANTANEO

GRAGEAS Bekunis



ADEMAS OTRAS HIERBAS MEDICINALES DE LA INDIA, PARA BENEFICIO DE SU SALUD



- TE RENAL Y VESICULAR BEKUNIS. Estimula la función renal.
- TE BROMURAL Y PARA LA TOS BEKUNIS. Pasa contra catarras, resaca y secreciones de la garganta.
- TE SOMNIFFERO Y SEDANTE BEKUNIS. Con efecto natural para un sueño profundo, del cual se despierta reposado y con vigor.
- TE ESTOMACAL BEKUNIS. Fortalece el estómago y regula la digestión.
- TE HEPATICO Y BILIAR BEKUNIS: Facilita la función del hígado y estimula la producción de la bilis.

ADQUIERALO EN SU FARMACIA

Fallecimientos

En la ciudad de Sucre ha dejado de existir al

Dr. JOSE VICTOR PAREJA

La esposa Clara v. de Pareja; las hijas Teresa, Blanca, Jaime, José Antonio y Gerardo, hijas políticas: Nilda, sobrina y demás familiares, participan a Ud. su sensible fallecimiento ocurrido el día martes 2 de febrero. Sucre, 3 de febrero de 1971

"MUNAR" S.A. DE SEGUROS GENERALES, participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurada señora,

Dña. JUANA S. vda. de QUISPE

Hija de Pineda, hijo: Patroño Suco, hermano: Luis Pineda, hijas políticas: Sebastián y Manuel Suco, sobrinas: Nilda, Daniel, Rosalva, niñas: Rosalva y sus amadas, personas piadosas, muy esencialmente al Sindicato de Marchachiles, se dignen asistir a la velación de las vestes mortales de la señora al Cementerio General el día de hoy domingo 7 a horas 16.00. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Teague N° 1607. Así lo que comprometerá la gratitud de la familia doliente. La Paz, febrero de 1971

ALCIRA GUMIEL de ROCABADO

Gregorio Rocabado G., esposo: Carmen R. de Córdova, hijas: Rosa Córdova G., hija política: René y Mónica Córdova R., nietos: Hilario, Rubén y Rodolfo, hermanos ausentes, Julia Montañana Rocabado de Avila y Florencia R. v. de Florio, hermanas políticas: Aurora Iñáñez y Elvira de Iñáñez, Walter Bellido y Hortencia de Bellido, primas hermanas: los tíos, primas, sobrinas y demás parientes. Ruego a sus amistades y personas piadosas, acompañar a las vestes mortales de la señora al Cementerio General el día de hoy domingo 7 a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Colaco 977.

Misas

La familia del que en vida fue,

R.P. JOSE EDUARDO LAZARTE GUERRERO

invita a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y restitución de su cuerpo, se celebrará el día de mañana lunes 8 del presente a horas 11 y 30 en el templo de María Auxiliadora. La Paz, febrero de 1971

Velación y de Marcial, esposo: Reynaldo, hijos: Ramiro, Miriam, José María, María, hijos: Teófilo, María; hijas: Marcela v. de Marcial, madre: María v. de Molina, madre política: los hermanos, hermanas políticas, tíos y demás familiares del que en vida fue obsequio esposo y ejemplar padre.

Dr. TITO MORALES LOPEZ

Ruego a sus familiares, amigos, Colegio de Abogados, Corte Suprema de Justicia, Hermandad "San Salvador", Jockey Club La Paz, socios del Club social 16 de Julio, ex-alumnos del Instituto Americano, H. Alcaldía Municipal, Ministerio de Asuntos Campestres y demás personas piadosas se dignen concurrir a la misa que en sufragio del alma del difunto y recordando los seis meses de su inhumación y llorando fallecimiento se mandará ofrecer en el Catedral de la Paz el día de mañana lunes 8 del presente a horas 14.00. La asistencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

El esposo, los hijos y la familia de la que en vida fue ejemplar esposa y abnegada madre,

Dña JULIA J. GUTIERREZ de URQUIZO

(Q.E.P.D.)

invita a sus parientes, amistades y demás personas piadosas a la misa que en sufragio de su alma y recordando los años de su gloriosa fallecimiento, se oficiará en el templo de San Agustín el día de mañana lunes 8, a horas 18.30 (vespertina). Su asistencia a este acto comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

SU REVISTA DE MODAS



De venta en

LIBRERIA DISTRIBUIDORA EDITORIAL LOS AMIGOS DEL LIBRO

Página doce

Entre Bolivia y USAID

Se firmaron dos convenios para aumentar producción agropecuaria

El 5 de febrero entre el Gobierno de Bolivia y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en cooperación con la Universidad del Estado de Utah en la asesoría técnica, se firmaron dos acuerdos para incrementar la producción agropecuaria, por un total de 1.026.100 dólares.

Estos acuerdos cubren programas en el campo del desarrollo agrícola y agropecuario y de los fondos asignados 743.000 dólares se destinan al desarrollo de cereales, mayormente de trigo, y la principal finalidad es incrementar dicho cereal para eliminar su importación. Este proyecto cuenta con un fondo adicional suministrado por USAID de 283.100 dólares, provenientes de un Fondo Fiduciario o sea de Contrapartida del Gobierno de Bolivia. El programa adicional está vinculado con la producción y comercialización de ovejinas, llamas y alpacas.

Los acuerdos fueron firmados por el Ministro de Finanzas, Flavio Machicado; de Planificación, Gustavo Luna; de Agricultura y Asuntos Campesinos, Ciriaco Céspedes, y en representación de USAID, Edward W. Coy, Director de dicha agencia.

PROGRAMA DE CEREALES

El objetivo del programa de cereales es el de continuar y aumentar los servicios técnicos para lograr el autoabastecimiento en el aumento de la producción de trigo y otros cereales.

En este programa se incluye asesoramiento de varios expertos en los campos de certificación mejoramiento de semillas, extensión agrícola, fertilizantes, cooperativas y créditos, así como la compra de semillas mejoradas y equipos

especiales. Se destina diez becas para estudiantes bolivianos, anualmente, para realizar ocho meses de trabajo en el campo, sobre problemas relacionados con el proyecto. Estos estudiantes trabajarán bajo la dirección del Ministerio de Agricultura, y los líderes podrán ser enviados a los Estados Unidos o a un tercer país, para seguir sus estudios.

Con respecto a las semillas mejoradas de trigo, el Jural 66 por ciento de México, señalamos que los resultados logrados en 1970 con el Proyecto Vertical de Trigo, organismo especializado del Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos, que en los últimos años ha estado trabajando con técnicos norteamericanos de la Universidad del Estado de Utah, se ha traducido en una producción aproximada de 60.000 toneladas, que a su vez representa un ahorro de divisas de unos cuatro millones de dólares.

Se ha observado que los nuevos tipos de trigo Jural 66, son de muy alta calidad para la panificación y pueden competir holgadamente con los tipos de trigos de importación.

PROGRAMA DE OVEJAS Y ALPACAS

Para el proyecto de ovejinas y alpacas.

aumentados el objetivo es de realizar un aumento firme en la producción económica de ovejinas, llamas y alpacas y sus productos brutos y terminados, tales como carne, lana, cuero, hilo de lana y la tela. Al igual que en el programa de cereales, el asesor norteamericano trabajará estrechamente con el líder boliviano del proyecto, en coordinación con todas las actividades necesarias para el éxito del proyecto.

Este programa también será dirigido por el Gobierno de Bolivia a través del Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos, con la cooperación de los técnicos de USAID sujeto a las normas legales de Bolivia.

Los asesores prestarán asistencia en los siguientes campos: teñido, peinado y tejido, mezcla de hilos sintéticos y alpaca, organización y contabilidad, producción de lana, producción de alpacas, nutrición animal, manejo de animales y dirección de pastores de campo. Este programa también incluye becas para trabajos en el campo. La duración del programa se extenderá a aproximadamente 15 meses.



EE.UU. INCREMENTA OFENSIVA EN VIETNAM. Saigón, Vietnam del Sur, 6 (AP). Un helicóptero hace descender un equipo pesado a los soldados que aguardan en una base de helicópteros en la base de She Shan, recientemente reconstruida, abandonada por los nortistas de marzo de 1968, se reconstruyó por el ejército. (Radiofoto AP)

TUBOS DE PLOMO Y PLANCHAS Kg. \$b. 6.-

Alto de la Alianza N° 733 CASILLA 5907

GANEN EN DOLARES

Necesitamos personal de ambos sexos para trabajo fácil a realizar en su propio hogar, ganando muy bien en dólares. Los elegidos recibirán enseñanza por correo, en una magnífica profesión. Informes ED Box 643 Tamiami, Miami, Florida 33144 USA.

VENDEMOS

Compresoras industriales y molino abolas para minerales, a medio uso, vendemos. Ref.: Fábrica Nacional de Vidrios, Av. Vázquez 863.

ALQUILO

En Miraflores casa junto amoblada con 4 dormitorios y dependencias. Ref: Teléfono 28888.

Motivo de viaje

Vendo cristalería, sofá salón 20 piezas, comedor tallado importados (francés) Estatuas, pedestales. Parque San Martín 2125, sobre avenida Argentina.

Una historia sorprendente, fantástica y escalofriante en un impresionante drama del espacio!!

¡Ya estan aquí los monstruos de cieno verde!



Cien Verde
"THE GREEN SLIME"
Invasores del espacio
PROXIMO EMOCIONANTE ESTRENO
Cine LA PAZ
Es otro impacto de "INCOFISA"

EN ALQUILER

NECESITO 2 PIEZAS, COCINA Y BAÑO, REF: TELEFONO 55505 DE 14 A 18 P.M.

WANTED

American or English lady, over 25 for part time job. Must be able to teach English and conduct club activities. Interviews at Cap. Ravelo 2066 Tel. 24028

Transfiero departamento

En Sopocachi, hall, living - comedor, dormitorio, cocina, baño, calefón. Teléfono con la venta de todos los muebles Ref. Tel. 81211 (particular) 24615 (oficina)

SE VENDE

EDIFICIO EN AV. ARCE

(Segunda cuadra)

De tres pisos independientes, servicios adecuados para oficinas. Cada piso tiene aproximadamente 180 m2 de superficie, dos de ellos en condiciones para ser habitados de inmediato y uno produce excelente rento. El edificio tiene teléfono y garaje sobre la Av. Arce.

Referencias Telf. 25919, tardes de 13 a 18

ASOCIACION DE FUTBOL DE LA PAZ

Convocatoria a asamblea general ordinaria

En cumplimiento de los Arts. 120, y 100, del Estatuto Orgánico, se convoca a los miembros de la Asociación de Fútbol de La Paz, para el día Jueves 11 de febrero de 1971, oportunidad en la que se cumplirá el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Informe de labores del Presidente cesante.
 - Informe del Balance General.
 - Elección del Presidente, 1er. Vicepresidente y miembros del Tribunal de Penas de la A.F.L.P.
- Cada Club de Primera "A" acreditará con credencial a dos Delegados; la Sección Primera "B" con seis; Amateur cuatro y los Presidentes de todos los Comités y Secciones.
- La Asamblea se efectuará el mencionado día a horas 18,30 en su local de Juan de la Rivera 1428.

EL SECRETARIO GENERAL

Instituto Cultural Boliviano Alemán

GOETHE INSTITUT

CURSOS DE IDIOMA ALEMAN

a partir del 8 de Febrero

EN TODOS LOS NIVELES

Métodos Modernos: CURSOS AUDIO - VISUALES LABORATORIO ELECTRONICO PELICULA DE ENSEÑANZA

Inscripciones abiertas, mayores informes en la Secretaría del Instituto Av. 6 de Agosto 2118, Tel. 24479



POR QUE MAS Y MAS HOMBRES DE NEGOCIOS EN TODO EL MUNDO USAN INTERCOMUNICADORES NATIONAL?

PORQUE LOS INTERCOMUNICADORES NATIONAL SON DE COMUNICACION INSTANTANEA... SIRVEN PARA ACELERAR LOS NEGOCIOS. MODERNIZAR LA VIDA EN LA OFICINA Y TAMBIEN EN EL HOGAR

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

Universidad Mayor de "San Andrés"

Facultad de Economía
Mención Económica
Exámenes de Licenciatura
Año Académico de 1971

Se comunica a los egresados de la Facultad de Economía, que los exámenes de Licenciatura estarán sujetos al siguiente rol:

PLAN ANTIGUO		
6 de Marzo de 1971	Ciclo Contable	Ciclo Matemático
13 de Marzo de 1971	Ciclo Económico	Ciclo Matemático
20 de Marzo de 1971	Ciclo Matemático	Ciclo Matemático

3 de Junio de 1971	Ciclo Contable	Ciclo Matemático
12 de Junio de 1971	Ciclo Económico	Ciclo Matemático
19 de Junio de 1971	Ciclo Matemático	Ciclo Matemático

4 de Septiembre de 1971	Ciclo Contable	Ciclo Matemático
11 de Septiembre de 1971	Ciclo Económico	Ciclo Matemático
18 de Septiembre de 1971	Ciclo Matemático	Ciclo Matemático

4 de Diciembre de 1971	Ciclo Contable	Ciclo Matemático
11 de Diciembre de 1971	Ciclo Económico	Ciclo Matemático
18 de Diciembre de 1971	Ciclo Matemático	Ciclo Matemático

PLAN NUEVO

20 de Marzo de 1971	Ramas Abstracta e Histórica
27 de Marzo de 1971	Ramas de la Economía Especializada

19 de Junio de 1971	Ramas Abstracta e Histórica
26 de Junio de 1971	Ramas de la Economía Especializada

18 de Septiembre de 1971	Ramas Abstracta e Histórica
25 de Septiembre de 1971	Ramas de la Economía Especializada

4 de Diciembre de 1971	Ramas Abstracta e Histórica
11 de Diciembre de 1971	Ramas de la Economía Especializada

Las inscripciones de los postulantes a los exámenes de Licenciatura se realizará de acuerdo con las disposiciones vigentes en la Universidad.

La Paz 10, de Febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez
DECANO

Comunicado de la Embajada de Italia

La Embajada de Italia comunica que, de acuerdo con disposiciones del Gobierno Italiano, las Cámaras de Comercio de dicho País, existentes en el exterior, serán reorganizadas sobre la base de un nuevo ordenamiento jurídico.

A dicho efecto la Cámara de Comercio Italiana en Bolivia, durante el tiempo que requiere dicha reorganización, pasará a depender directamente a todos los efectos de la Sección Comercial de la Embajada de Italia en La Paz, a la cual podrán dirigirse todos los interesados en la actividad de la referida Entidad Comercial.

La Paz, 20 de Enero de 1971.

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

Son de prestigio mundial



Estreno: Martes 9 - Cine Princesa

QUEMO TODAS LAS ETAPAS EN SU VIDA...

...y se consumió en su propio juego!

TUVO DINERO...
JANET MUNRO - JOHN STRIDE
PLACERES...
¿Y DESPUÉS?
ALAN BADEL
EN COLOR

Con Selección especial de Consorcio Cinemat. de Bolivia.

TV Boliviana

DOMINGO 7 - II - 71

16 DE JULIO
CARTA DE AJUSTE
CAROMETRAJE
COSQUIN
JOVENES DEL JAPON
MISION IMPOSIBLE
SHOW
LA HORA HITCHCOCK
CIERRE EMISION

AGOSTO

SGANNE MUCHACHOS
MATEINE, tana y noche
CESAR (apta para todo p-
Actualidades mundiales No.
Precios matinee Platea 3.60
matinee 4.10 Tana y noche
4.80 Mezzanine 5.30.

HEROES SIN GLO-

TAMMY Y EL MILLONA-
matinee, tana y noche
BUTTERES TIENEN HAMBRE
glor) y FOR UN CUERPO
MUEJ (T.P.) Precios matinee
Platea 2.60 Alta 1.60. Tana y
Platea 2.70 Alta 1.60.

LA PAZ

DIANGO DISPARA PRI-
matinee VILLA CABALGA
N y Noche UN MARIDO DE
FUEVISTO (prohibida para me-
nores de 21 años) Precios matinee
Platea 1.10 - 1.60. Matinee \$b. 4.10
Tana y Noche \$b. 5.30 - 5.80.

SCALA

matinee TEXAS DE MIS AMORES
matinee, tana y noche MAYER-
LING GOLDFELD EL MUNDO AL
INSTANTE Precios Matinee \$b.
1.60 y 2.10 Matinee \$b. 3.60 y
4.10 Tana y Noche \$b. 4.80 y 5.30

LA PAZ

matinee SELECCION DE DIBU-
JOS ANIMADOS Matinee LA MA-
QUINA DE HACER MILLONES
Tana y Noche LA NOVIA VES-
TIDA DE NEGRO Mayores de 18
años Noticias EL MUNDO AL
INSTANTE Precios Matinee \$b.
1.60 Matinee \$b. 3.10 Tana y
Noche \$b. 3.60 - 3.10 - 2.60
y Tana y Noche \$b. 4.30 - 3.60
y 2.80.

EL ZANGANO Matinee,

y noche BUSCO MISTESTINO
matinee \$b. 1.60 Matinee
\$b. 3.60 - 3.10 - 2.60
y Tana y Noche \$b. 4.10 Tana
y Noche \$b. 4.80 Mezzanine \$b.
5.30.

EL ZANGANO Matinee,

y noche BUSCO MISTESTINO
matinee \$b. 1.60 Matinee
\$b. 3.60 - 3.10 - 2.60
y Tana y Noche \$b. 4.10 Tana
y Noche \$b. 4.80 Mezzanine \$b.
5.30.

EL ZANGANO Matinee,

y noche BUSCO MISTESTINO
matinee \$b. 1.60 Matinee
\$b. 3.60 - 3.10 - 2.60
y Tana y Noche \$b. 4.10 Tana
y Noche \$b. 4.80 Mezzanine \$b.
5.30.

EL ZANGANO Matinee,

y noche BUSCO MISTESTINO
matinee \$b. 1.60 Matinee
\$b. 3.60 - 3.10 - 2.60
y Tana y Noche \$b. 4.10 Tana
y Noche \$b. 4.80 Mezzanine \$b.
5.30.

EL ZANGANO Matinee,

y noche BUSCO MISTESTINO
matinee \$b. 1.60 Matinee
\$b. 3.60 - 3.10 - 2.60
y Tana y Noche \$b. 4.10 Tana
y Noche \$b. 4.80 Mezzanine \$b.
5.30.

EL ZANGANO Matinee,

y noche BUSCO MISTESTINO
matinee \$b. 1.60 Matinee
\$b. 3.60 - 3.10 - 2.60
y Tana y Noche \$b. 4.10 Tana
y Noche \$b. 4.80 Mezzanine \$b.
5.30.

EL ZANGANO Matinee,

y noche BUSCO MISTESTINO
matinee \$b. 1.60 Matinee
\$b. 3.60 - 3.10 - 2.60
y Tana y Noche \$b. 4.10 Tana
y Noche \$b. 4.80 Mezzanine \$b.
5.30.

EL ZANGANO Matinee,

y noche BUSCO MISTESTINO
matinee \$b. 1.60 Matinee
\$b. 3.60 - 3.10 - 2.60
y Tana y Noche \$b. 4.10 Tana
y Noche \$b. 4.80 Mezzanine \$b.
5.30.

EL ZANGANO Matinee,

y noche BUSCO MISTESTINO
matinee \$b. 1.60 Matinee
\$b. 3.60 - 3.10 - 2.60
y Tana y Noche \$b. 4.10 Tana
y Noche \$b. 4.80 Mezzanine \$b.
5.30.

EL ZANGANO Matinee,

y noche BUSCO MISTESTINO
matinee \$b. 1.60 Matinee
\$b. 3.60 - 3.10 - 2.60
y Tana y Noche \$b. 4.10 Tana
y Noche \$b. 4.80 Mezzanine \$b.
5.30.

adelantos de nuestros próximos es-
trenos y SANDRO GITANO Noche
doble EL MATHIMONIO ES COMO
EL DEMONIO Y SANDRO GITANO

16 DE JULIO

Matinal A TODO ESCAPE Matinee
tana y noche 7 VECES 7apda para
14 años precios matinal 1.60 para
matinee 3.60 - 4.10 tana y noche -
4.80 - 5.30.

MONJE CAMPERO

Matinal HOMBRE SIN RUMBO Ma-
tinee EL MUNDO ES DE LOS JOVE-
NES tana y noche LA MUCHACHA
HIPPIE Precios matinee 4.10 -
3.10 tana y noche 5.30 - 3.80
Censura mayores de 18 años

COLON

Matinal doble OPERACION SER-
PIENTE Y EL FESTIVAL DEL PA-
PARO LOCO Matinee doble EL
PENDULO DE LA MUJER Y ROY
A MI MAÑANA A TI Tana y noche
doble EL PENDULO DE LA MUJER
Y LOS DEBUTANTES EN EL AMOR
Precios 2.50 y 1.50

MURILLO

Matinal doble EL CERRAJERO y
LA MUCHACHA DE A BORDO
Matinee y tana dobles LOS 3
CAVALEROS y LA VIDA CON-
TINUA Noche doble LA VIDA
CONTINUA y YO MUJER prohibi-
da para menores. Precios matinee
3.10 - 2.10 tana y noche 3.20 y
2.10.

TRIANON

Matinal SANTO EN TESORO DE
MOCETUZA y DOS PINTORES
PINTORES Desde las 14 horas
funciones continuas EL CAU-
ILLO

SCALA

Matinal TEXAS DE MIS AMORES
matinee, tana y noche MAYER-
LING GOLDFELD EL MUNDO AL
INSTANTE Precios Matinee \$b.
1.60 y 2.10 Matinee \$b. 3.60 y
4.10 Tana y Noche \$b. 4.80 y 5.30

LA PAZ

Matinal SELECCION DE DIBU-
JOS ANIMADOS Matinee LA MA-
QUINA DE HACER MILLONES
Tana y Noche LA NOVIA VES-
TIDA DE NEGRO Mayores de 18
años Noticias EL MUNDO AL
INSTANTE Precios Matinee \$b.
1.60 Matinee \$b. 3.10 Tana y
Noche \$b. 3.60.

MIRAFLORES

Matinal \$b. 10.00 a.m. doble LOS
7 MAGNIFICOS REBELDES y KA-
NY KASY CONTRA EL BOING
Matinee, tana y noche DOCEDEL
PATIBULO (Mayores de 16 años)
Precios Matinee \$b. 1.10 Matinee
\$b. 2.60 Tana y Noche \$b. 3.20.

LA PAZ

Matinal \$b. 10.00 a.m. LA EDAD
DE LA INOCENCIA y DOS CA-

HOY TV cines

BALLEROS DE ESPADA Matinee
tana y noche SOLO SE VIVE DOS
VECES y EL SUBMARINO AMA-
RILLO Aptas para todo público
Precios Matinal \$b. 1.10 Matinee
\$b. 2.60 Tana y Noche \$b. 3.20.

ESMERALDA

Matinal POSICION AVANZADA y
POKER CON PISTOLAS Matinee,
Tana y noche dobles MAGIA NE-
GRA y PEPE Precios Matinal \$b.
1.10 Matinee \$b. 2.60 Tana y
Noche \$b. 2.70.

MADRID

Matinal doble \$b. 10.00 HIPPIE
EN BEIRUT y EL MILLON DE O-
JOS DE SCAMURI Matinee doble
\$b. 14.45 POR 100 MIL DOLARES
TE MATO Y PIMENTA Y PI-
MINTON (todo Público) Tana do-
ble \$b. 16.15 Noche doble \$b.
21.30 PIMENTA PIMENTON
Y ANGELES DEL DEMONIO Pre-
cios 1.- 2.80 y 3.20.

BUSCH

Matinal doble SANGRE EN LAS
COLINAS y JOVENES Y VALEN-
TES Matinee y Tana SIGFRIDO
Y RINGO NO PERDONA Noche do-
ble SIGFRIDO Y PARIS VIVE DE
NOCHE Precios Matinee \$b. 2.90
y 1.60 Tana y Noche \$b. 2.70 y
1.70.

VARIEDADES

Matinal JUAN SIN MIEDO y CA-
PERUCITA Y PULGARITO CON-
TRA LOS MONSTRUOS Matinee,
Tana y noche ASI MUEREN LOS
VALENTES y EL DERECHO DE
NACER Precios Matinal Platea
1.10 Alta 0.90 Matinee Platea 2.60
Alta 1.60. Tana y Noche Pla-
ta 2.70 Alta 1.60.

ILLIMANI

Matinal doble EL DOLOR DE PA-
CAR LA RENTA y CHICO VA-
LENTE (T.P.) Matinee doble -
CHANOC y EL IMPERIO DE
DRACULA (T.P.) Tana y noche
doble LOS CANALLAS y PAN-
TASMAS BURLONES (T.P.) Pre-
cios Matinal \$b. 0.60 Matinee \$b.
1.10 Tana y Noche \$b. 1.60.

EBRO

Matinal RITA EN EL OESTE y
SIMBAD CONTRA LOS 7 BARRA-
CENOS Matinee, Tana y Noche
doble DJANGO y EL QUE VIAJA
CON EL DIABLO (Apta para todo
público) Precios Matinal 1.- y 0.70
Matinee 2.60 y 1.60. Tana y No-
che 3.20 y 1.60.

LA SALLE

Matinee doble DIBUJOS ANIMA-

Precios 2.60 - 2.10 Tana y Noche
LA PICARA CENCIENTA prohibi-
da para menores de 21 años Pre-
cios 3.60 - 2.50.

IMPERIO

Matinal doble (Apta para todo p-
blico) EL VIAJE INCREIBLE y
EL HERMANO DE RINGO Matinee
y Tana dobles (Films aptos para
todo público) TARZAN EL REY DE
LA JUNGLA y CAZADORES DE
RECOMPENSAS Noche doble
prohibida para menores de 21 años
TARZAN EL REY DE LA JUNGLA
y UN HOMBRE Y UNA MUJER
Precios 2.20 y 1.70 Matinee, tan-
da y noche - Matinal 1.- y 0.60

LUX

Matinal \$b. 10 CIRCULO DEFUE-
GO Y TROMPADAS 45 Matinee \$b.
14 y 30 Tana a \$b. 18 y 15 y
noche a \$b. 21 y 15 dobles EHRA
EL TERROR DEL MAR y GEDZI
LA CONTRA LOS MONSTRUOS
Precios para matinee \$b. 1.- y
0.60 Precios para Matinee \$b. 2.10
y 1.60. Precios para Tana y No-
che \$b. 2.60 y 1.00.

BOLIVAR

Matinal EL FESTIVAL DE TOM Y
JERRY Precios 1.10 - 0.80 Mat-
inee EL SATANICO DOCTOR NO

INVITACION A LA COLECTIVIDAD ORUREÑA

Los directores del "Centro de Acción Orureña" y "Centro de
Damas Orureñas" tienen el agrado de invitar a los residentes o-
rureños y simpatizantes, a los actos preparados con motivo de
rendir homenaje al CXO Aniversario de la Efemérides del Depar-
tamento de Oruro, cuyo programa general es el siguiente.

DIA MARTES 9 DE FEBRERO

Horas 20.45.- Mesa Redonda: "El Camino Internacional Oruro -
Iquique", Televisión en Canal 7

DIA MIERCOLES 10 DE FEBRERO

Horas 10.30.- Acto cívico sujeto a programa especial en los sa-
lones del Club de La Paz
Horas 11.30.- Concentración de la Colectividad Orureña en la Pla-
za del Obelisco y Marcha Cívica.
Horas 12.00.- Ofrenda Floral al Protomartir de la Independencia A-
mericana Dr. Pedro Domingo Murillo.
Horas 18.00.- Sesión de Honor en el Salón de los Espejos de la H.
Municipalidad de La Paz en homenaje a la Efe-
mérides de Oruro, sujeta a programa especial.

DIA VIERNES 12 DE FEBRERO

Horas 20.00.- Recepción social en los salones del Club de La Paz.

DIA SABADO 13 DE FEBRERO

Horas 12.00.- Parrillada en Calacoto

Rogamos solicitar las invitaciones, reservar mesas y adquirir
tickets para la Recepción Social y Parrillada en la oficina No. 9 del
Edificio Sanes 50 piso Av. Camacho 1377 telefono 28790
Nicolás J. Papic y María Luisa Byrnes de Sfeir, agradecen su
concurancia y cooperación.

La Paz febrero de 1971

EL MAS IMPONENTE Y GRANDIOSO DE LOS
DRAMAS, CON LA MAS DESLUMBRANTE
CONSTELACION DE ESTRELLAS DE LA PANTALLA!!

GREGORY
PECK

JEAN
SIMMONS

CARROLL
BAKER

CHARLTON
HESTON



¡GRANDES
en la pelea!
¡GRANDES
en el amor!
¡GRANDES
en la historia!

LA PRODUCCION DE
WILLIAM
WYLER
HORIZONTES de GRANDEZA
(THE BIG COUNTRY)



Interpretado por
BURL IVES · CHARLES BICKFORD · ALFONSO BEDOYA
con CONRAD · Gail de JAMES H. HEDD · ST. BARLETT · ROBERT WILSON · Adaptación de Bessamin West y Robert Wyler - Producido por
WILLIAM WYLER y GREGORY PECK - Dirigido por WILLIAM WYLER Presentado por Artisan-Marketing Productions - Distribuido por UNITED ARTISTS
TECHNICOLOR® · TECHNICOLOR®

ES OTRO SENSACIONAL IMPACTO DE "INCOFISA"

MARTES Monumental Estreno
Cine "16 de Julio"

FESTIVAL DEL CINE FRANCES del 10 al 16 de Febrero

Auspiciado por la Embajada de Francia
para los programas de Acción Social
de la Presidencia de la República

Una SELECCION de las MEJORES
PELICULAS de 1970



SOLAMENTE UN VERANO
(LA MAISON DES BORIES)

Marie DUBOIS
EASTMANCOLOR Matthieu CARRIERE

Dir.: Jacques DONIOL VALCROZE

EL CARNICERO
(LE BOUCHER)



Jean YANNE
Stephane AUDRAN
EASTMANCOLOR
Dirección: Claude CHABROL

EASTMANCOLOR
★
UNA DULCE MUJER
(UNA FEMME DOUCE)
★

Dominique SANDA
Guy FRANGIN

Dirección:
Robert BRESSON



LA MODIFICACION
(LA MODIFICATION)

Dirección: Michael WORMS



Maurice RONET
Silva KOSCINA
EASTMANCOLOR



EL CLAN DE LOS VIOLENTOS
(LA HORSE)

Jean GABIN
Eleanore HIRT

Dirección:
Pierre GRANIER DEFERRE



TODO PUEDE SUCEDER
(TOUT PEUT ARRIVER)

Jean Claude BOUILLON
Prudence HARRINGTON

Dirección Philippe LABRO

Cine 6 de AGOSTO

Cursos Económicos



Papi, papi, el señor Wilson me está enseñando a leer



Libros y Revistas

GISBERT Y CIA S. A.

Anuncio a aparición de la 5.ª Edición de "NUESTRA HISTORIA EN LA POESÍA" de Angel Peñaranda 3. Pídale a su librero

Comercio 1270 - 80
Cosilla 195

la BOLSITA DEL LIBRO LE OFRECE LA LINEA DE LA COLECCIÓN:

Caminito

Visítelos en la casa 54

ALIMENTACIÓN 1540 LANS TEL: 24132

Técnicos

LABORATORIOS TÉCNICO SASCU

De Servicios Técnicos e Hípos, técnicos mecánicos, certificados de fábrica, especialidades en reparaciones de máquinas, instalaciones, reparaciones de calculadoras, máquinas sumadoras, máquinas multipropósito electrónicas o manuales. Consultorios sobre armado y revisión de cualquier tipo de máquinas, calle Bueno 240, esquina Avenida Camacho.

BALANCES

En general atendemos GUMBERT BOLIVAR 616 Tel. No. 42755 (7)

ELECTRICISTAS

Técnicos en cocinas, lavadoras, tostadoras, aspiradoras, calefactores, etc. artefactos, embudo de microondas. Ilumina 722 teléfono 51259. (7-10/4611.)

CEPILLANOS

Pisos a máquina telefones 51357. (7-9/4470.)

REFACCIONES PINTURA

Empapelados habitacionales vitrines barniz. Teléfono No. 54829. (7-11/4499.)

TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Atienden instalaciones eléctricas domiciliarias, comerciales, repuestos de artefactos, embudo de microondas. Ilumina 722 teléfono 51259. (7-10/4611.)

Preservación Dinero

ACCIONES COBOCE

Quedan muy pocas acciones, compra muy mismo Gumbert Bolívar 616. (7-10/4611.)

PRESTO DOLARES

1.000.- 2.000.- 3.000 hasta 10.000.- sobre primera Hipoteca, tramites en 24 horas, consulte Gumbert Bolívar 616. Tel. 42755. (7)

DENTISTAS

Vendo consultorio completo perfecto estado, precio regalado. Informes Avenida Argentina 3025. Teléfono 51259. (7-10/4611.)

Alquiler de habitaciones

SOPOCACHI

Alquilo a dos personas lindo dormitorio lleno sol, con piscina, teléfono 52799. (7-10/4611.)

ANTICRETICO

Bonito departamento 3 dormitorios, living, comedor, solar, cocina, cuarto baño, calefacción, Sopotachi. Referencias teléfono 41262 las oficinas. (7-7/3966.)

SE ALQUILA

A caballero solo habitación amueblada con baño privado, teléfono y garaje en Sopotachi. Referencias teléfono 41262 las oficinas. (7-7/3966.)

ALQUILO HABITACIONES

Derecho a baño y teléfono calle Bolívar 1055. (7-4/610.)

ALQUILO

Habitación 2 personas con pensión casa familiar. Calle Trinidad Tobago 1042, entrada Miraflores. (6-10/4705)

TRANSFIERO

Departamento cómodo precio de costo ubicado 4 de Agosto, Referencias Potosí 876 bajos edificio Chain offices No. 3. (6-11/4648)

ALQUILO

Tienda trastrada con servicio zona San Pablo. Condiciones teléfono 52527, mañana. (5-8/4632)

VENDO

Departamento completo, Zolo Flores 1032 cerca Mercado Rosales, teléfono 42755. Preguntar señora Carmen. (8-15/4480)

ANTICRETICO

Doy departamento cómodo Miraflores por \$5.000 consta de 2 dormitorios, baño, completo, hall, living, comedor, cocina, comedor, diáfono, cuarto para sirviente y baño. Gumbert Bolívar 616, teléfono 42755. (7-10/4611.)

NECESITO

En contrato anticretico una habitación para joven soltero en lugar céntrico. Referencias casa 45.- Oruro. (7-12/4722.)

ALQUILER

Necesito departamento en Miraflores o Sopotachi pago alquiler adelantado \$3.100 3 dormitorios, baño, living, comedor, cocina y dependencias. Gumbert Bolívar 616, teléfono 42755. (7-10/4611.)

Telefonos

VENDE TELEFONO

Particular, comercial, instalación en cualquier zona. Gumbert Bolívar 616. (7-10/4611.)

COMPRAMOS APARATOS

Telefonos de mesa, pagamos los mejores precios. Gumbert Bolívar 616. (7-10/4611.)

COMPRO TELEFONO

Pago al contado. Gumbert Bolívar 616. Tel. 42755. (7-10/4611.)

Casas

VENDO CASA

Recién terminada Villa San Antonio, departamento completo, Lote Cotacota 380 m². Los Palacios 460 detrás del Panpichito. (3-7/4488)

VENDO CASA

Tres dormitorios José Carrasco 78, teléfono 40830. (3-8/4479)

VENDO CASA

Segundo Crucero 1376 Sba. 100.000. Doy antecédentes de habitaciones amplias cocina y derecho baño Refugio No. 94 Sba. 30.000. Referencias misa algo que no puede fallar como las oficinas. (4-10/4500)

VENDO CASA

Dos departamentos, garaje, Villa Fátima. Referencias teléfono 50931. (4-7/4619)

ALQUILO

Para bañes de carnaval local amplio. Referencias teléfono 50757. (7-9/4633.)

VENDO ESCRITORIO

Americano, sillones, karex, tarjetero, microscopio, máquina coser-bordadora, instrumentos médicos y carpintería. Avenida Ballivián 999. Calacoto (6-7/4646)

VENDO

Juego de living, todo tipo de modelo, colores distintos, precios económicos, sillones tapizados. Calle Graneros 309 (frente Barraca) (6-7/4642)

VENDO COMEDOR

15 piezas para 12 personas \$25.000.- Tumbala 425. (3-7/4476)

VENTA OCASION

Muebles nuevos. Referencias Miraflores Busch 1026, 3er. pto. (6-6/4636)

VENDE ARMARIOS

Chino pintado a laca, precio ocasión Gumbert Bolívar 616 (7)

VENDO

Sillas tapizadas, cómodas, juegos de living, de varios modelos, desde 750 interior Tumbala 425, frente a la farmacia Losa. (6-7/4650)

VENDE COMEDOR

16 piezas, precio regalado \$3.500.- Gumbert Bolívar 616 Tel. 42755. (7)

VENDO DORMITORIOS

6 piezas, enchapados, precio de costo. Gumbert Bolívar 616 Tel. 42755. (7)

VENDE ROPERO

Tres cuerpos, estilo Atms \$4.000.- Gumbert Bolívar 616 Tel. 42755. (7)

VENDO CASA

Amplia dos departamentos grandes y uno pequeño, todo confort, zona Miraflores. Gumbert Bolívar 616 Tel. 42755. (7)

NECESITO CASA

En alquiler o en anticretico preferencia región céntrica a la Universidad. Referencias teléfono 24367. (4-7/4463)

SE PROPIETARIO

Quiero ofrecer su casa, departamento en alquiler, anticretico, llamemos por teléfono No. 42755.- lo atenderemos en domicilio Gumbert Bolívar 616. (7)

VENDO CASA

Amplia dos departamentos grandes y uno pequeño, todo confort, zona Miraflores. Gumbert Bolívar 616 Tel. 42755. (7)

URGENTE

Presio joven para atender prensa. Referencias Yungas 986 (7-9/4623.)

EXPERTO

En vigilancia ofrece servicios teléfono 42755. (6-8/4465)

Propiedades Terrenos

COMPRO

Al contado casa terreno San Pedro. Teléfono 50800. (4-8/4600)

PARA VACACIONES

En Cala Cala Cochabamba vendiendo hermoso lote residencial, 350 m². a. \$10. En pago a cuenta exterior, lavadora, licuadora, grabadora, Casilla 171 Cochabamba. (6-8/4003)

VENDO TERRENO

314 metros en esquina Pichincha Sucre No. 815. Referencias Aspiun esquina Reseño No. 1998. (3-8/4491)

Muebles

MESAS DE DIBUJO

Precios módicos, Castro 1592. (6-9/4644)

SE VENDE

Juego comedor, Referencias Hugo Estrada No. 8 (6-7/4638)

VENDO VITRINA MEDICO

Vitrina y mesa médica, para Médicos, precio ocasión. Bolívar 616 (7)

VENDE LIVING

\$1.400.- 5 piezas llamante. Gumbert Bolívar 616 Tel. 42755 (7)

JUEGO DE COMEDOR

Fino acabado facilidades. Castro 1592. (6-11/4645)

Vehiculos

CHEVROLET 1967

Impala seis cilindros, 15.000 kilómetros vendiendo Mercado 1362 joyería Aucó. (208-8/3891)

VENDO

\$37.000 colectivo Chevrolet carburetor nueva. Yungas 605. (5-10/4612)

VENDO AUTOMOVIL

Hillman, modelo 68. Referencias teléfono 24367. (4-7/4483)

VENDE O PERMUTA

Con vagueta, camioneta Nissan 2 toneladas, modelo 67 Referencias teléfono 26603. (6-10/4636.)

DATSUN

Ocasión se vende camioneta modelo 1968 \$25.200.- Informes teléfono 20933, ver plaza Estudiante lunes y martes. (7-12/4720.)

OCASION

Se vende automovil Austin buen estado. Referencias teléfono 96384. (6-8/4636)

COMPRO CAMION

Inter de 200 qd. modelo 66 a. Ideal. Referencia teléfono 28846. (9-9/4421)

Varios

VENDO FAJA

Masajista eléctrica para adelgazar, modular. Comercio No. 1287, Colon (York) (7-10/4614.)

VENDE ALFOMBRA

Pera tejida a mano de 5 x 30 precio de ocasión Gumbert Bolívar 616. (7)

SE VENDE

Una guitarra eléctrica, batería de conjunto. Teléfonos 40012-20584. (6-7/4647)

OFERTA DE SERVICIOS

Mozos, menajeros, y otros servicios domésticos. Gumbert Bolívar 616 (7)

VENDE CALCULADORA

Marca Brunswick, manual de ocasión. Gumbert-Bolívar 616 (7)

VENDE ALFOMBRA DE LANA

El metro \$70. Gumbert Bolívar 616 (7)

VENDE GRABADORA

Gravando alta fidelidad \$1.400 Gumbert Bolívar 616. (7)

OLYMPIA

Semiprotátil nueva médica con tabulador vendiendo. Comercio 994 oficina 6. (7-12/4720.)

VENDO APLIQUES

De una y dos luces, precio ocasión - Gumbert Bolívar 616 (7)

CONCERTINA

Vendo de ocasión Tiquina 103, (6-9/4649)

DENTISTAS

Vendo unidades dentales. Referencias señor Ramirez Pedro Kramer No. 343. (7-13/4709.)

AMORTIZADORES

De ambientes King \$3.15 el litro. Polivalores eléctricos importados, precios por mayor y menor. Galería Las Local No. 17. (7-16/4724.)

VENDO O PERMUTA

Chancadora, molinos, mesa concentradora, lavadoras, tostadoras, máquinas tostadoras, etc. Villa Armonía barrio Minero 166 final líneas 14. (7-11/4726.)

VENDO OCASION

Motor Ford 292 para carro pesero, mitad de precio, un trailer o remolque. Montes 519. (7-10/4493.)

COMPRO TINAS

De estano y estano puro, buen precio. Avenida Armonía 136, teléfono 51266. (7-13/4643)

REFRIGERACION

Carga de gas reparaciones. Consulto teléfono 27848. (7-11/4634.)

Universidad Mayor de San Andrés

Facultad de Economía

Curso Intermedio de Administración

Rol de Exámenes de Grado

Los Exámenes de Grado del Curso Intermedio de Administración, durante la gestión académica de 1971 se sujetarán al siguiente Rol:

MARZO	13 de 1971
JUNIO	10 de 1971
SEPTIEMBRE	18 de 1971
NOVIEMBRE	11 de 1971

Las inscripciones de los postulantes a los exámenes de Grado del Curso Intermedio de Administración se realizarán de acuerdo con las disposiciones vigentes en la Universidad.

La Paz, 6 de Febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez
Decano

Corte Suprema de Justicia

Sucre - Bolivia

ACUERDO

VISTOS: el proceso administrativo levantado por la Corte Superior del Distrito Judicial de Oruro, para la creación de un Juzgado de Partido con asiento en la capital de aquel Distrito, en cumplimiento de la Resolución de Sala Plena de la Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación de fecha 26 de agosto del presente año, de conformidad con el D.S. de 21 de enero de 1967 y,

CONSIDERANDO: que en cumplimiento de la R.S. indicada y de acuerdo a la Ley de 23 de septiembre de 1894 con motivo de la creación de un Juzgado de Partido más en la ciudad de Oruro, se ha levantado el proceso administrativo correspondiente;

Que, del examen de este proceso se tiene todos los datos necesarios para la creación propuesta por el señor Ministro representante de aquel Distrito Dr. Juan Ovando O., como ser: movimiento judicial de causas en lo Penal y Civil, datos demográficos sobre la población actual de aquel distrito que pasa de los 100.000 habitantes, el intenso movimiento industrial y comercial del Departamento de Oruro, opiniones uniformes de las Instituciones Oficiales de la ciudad, de la industria y comercio, de las autoridades Departamental y Municipal acerca de la conveniencia del nuevo juzgado, todo lo que demuestra la imperiosa necesidad de la creación de dicho Juzgado de Partido en aquel Distrito, porque al presente sólo existen un Juzgado de Partido en lo Penal en aquella Capital y es insuficiente para la rápida y correcta administración de justicia; Que, están cumplidos los requisitos señalados en la Ley anotada, así como lo prescrito por el Art. 20. del D.S. 09333, Decreto No. 400 de fecha 13 de agosto del presente año, para la creación referida.

POR TANTO: la Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación en Sala Plena, con atribución privativa conferida por el Art. 10. del D.S. de 13 de agosto del presente año.

RESUELVE: Crear el Juzgado de Partido 20, en lo Penal en la ciudad de Oruro, distrito judicial del mismo nombre, debiendo proveerse las partidas presupuestarias correspondientes conforme a lo dispuesto por el Art. 30. del mismo D.S. y llenarse asimismo las demás formalidades a que se refiere la indicada resolución legal.

Sala de Acuerdos de la Excmo. Corte Suprema de Justicia de la Nación a los 6 días del mes de noviembre de 1970 años.

No interviene el señor Pdte. doctor Manuel Durán P., ni los señores Ministros doctores Camacho Pozo y Ovando, por encontrarse ausentes de licencia.

Hágase saber, regístrese y publíquese.

Fdo.: Frerking, Mendez, Chacón, Ovando, Burgosa, Serrate Crespo, Poppe, Ayala Mercado, Baldiveo.

(Fdo.) ARMANDO SIMOES
NETTO
Presidente

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

National

Son de prestigio mundial

Segundo llamamiento a propuestas para la adjudicación de la Corambre Municipal correspondiente a la gestión 1971 Calendario 1 de enero al 31 de diciembre

Por disposición de la H. Junta Municipal de Almoneda se convoca a propuestas para la adjudicación de la corambre municipal de esta ciudad correspondiente al año 1971, sujeta a las siguientes condiciones:

PRIMERO. Oferta por kilo de cuero vacuno salado, seco, sobre la base de \$3.70 (tres pesos y 70 céntimos) incluido el recargo universitario del 20% puesto en Saladero Municipal de esta ciudad.

SEGUNDO. Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Oficina Mayor de la Alcaldía Municipal de Tarija, hasta hora y 30 de minutos de la tarde del día 26 de febrero de 1971, y depósito de garantía del 10% sobre el valor del remate, si es en cheque deberá adjuntarse el depósito bancario.

TERCERO. La H. Alcaldía Municipal se reserva el derecho de declarar la paja abierta en el momento de la consideración de las propuestas si a juicio de la H. Junta Municipal de Almoneda conviene esta modalidad a los intereses de la Comuna.

CUARTO. La fecha de remate se llevará a cabo en forma imposterable el día 10 de febrero de 1971, a las 10 horas, en el Hall de la H. Alcaldía Municipal de Tarija.

QUINTO. No tendrán derecho a participar los deudores a la Alcaldía Municipal por concepto de impuestos municipales u otros conceptos.

Como dato informativo se hace saber que el rendimiento de la corambre es aproximadamente de 4.000 kilos con un peso de 85.000 kilos. Para mayores informes y detalles dirigirse a la Oficina Mayor de la H. Alcaldía Municipal de Tarija.

Tarija, 10. de febrero de 1971

P. Lic. Jaime Ruiz Aparicio
OFICIAL MAYOR DE LA ALCALDIA MPAL. ACC.

Bogotá (NA) Acción Cultural Popular (ACPO). La obra de la alfabetización para la alfabetización de los campesinos, fundada hace 25 años por Monseñor Joaquín Salcedo, ha recibido recientemente nuevas y severas críticas. En ocasión de la visita de la Comisión de la Verdad a Colombia de Monseñor A. Ferrarri Tonoio, presidente de la Pontificia Comisión de las Comunicaciones Sociales.

En concreto, hace unos 19 días, el Sr. Ferrarri Tonoio, presidente de la Pontificia Comisión de las Comunicaciones Sociales, su viaje ha sido muy provechoso para el conocimiento de la realidad del trabajo de la actividad del mismo ACPO. En la visita de Monseñor A. Ferrarri Tonoio, presidente de la Pontificia Comisión de las Comunicaciones Sociales, su viaje ha sido muy provechoso para el conocimiento de la realidad del trabajo de la actividad del mismo ACPO. En la visita de Monseñor A. Ferrarri Tonoio, presidente de la Pontificia Comisión de las Comunicaciones Sociales, su viaje ha sido muy provechoso para el conocimiento de la realidad del trabajo de la actividad del mismo ACPO.

Piden que sea evaluada la labor de escuelas radiofónicas de Colombia

zación, Periódico para los campesinos, etc.) Se decía, también, que la visita de Monseñor A. Ferrarri Tonoio, presidente de la Pontificia Comisión de las Comunicaciones Sociales, su viaje ha sido muy provechoso para el conocimiento de la realidad del trabajo de la actividad del mismo ACPO. En la visita de Monseñor A. Ferrarri Tonoio, presidente de la Pontificia Comisión de las Comunicaciones Sociales, su viaje ha sido muy provechoso para el conocimiento de la realidad del trabajo de la actividad del mismo ACPO.

En la denuncia presentada por los señores campesinos destituidos se afirma que "una institución destinada en un principio a fines estrictamente educativos y financiada por el Gobierno Nacional, se ha convertido en una entidad emblematizada de miseria y de otras organizaciones extranjeras. Tiene organizado todo un sistema comercial por medio de algunas emisoras, de su Editorial, de su Prensa de Discos, etc. El dinero que percibe a través de estos medios lo reinvierte en la educación de los campesinos. Aseguran los denunciantes,

que en la actualidad el trabajo de las Escuelas Radiofónicas es más, especialmente a raíz de la aparición de la Televisión Educativa y de la obra del Gobierno llamada Capacitación Popular.

"Para sostenerse en sus puestos Monseñor Salcedo está llevando una falsa estadística con el fin de que en el Vaticano se crea que la Iglesia, a través de Acción Cultural Popular, apostada en el país un verdadero imperio. Sin embargo, la realidad es muy distinta, y las labores que en un comienzo fueron totalmente educativas, se ven reflejadas ahora en comerciales".

EVALUACION

En su nota de página editorial el diario EL TIEMPO pide abiertamente una evaluación sobre la efectividad de Acción Cultural Popular.

que en la actualidad el trabajo de las Escuelas Radiofónicas es más, especialmente a raíz de la aparición de la Televisión Educativa y de la obra del Gobierno llamada Capacitación Popular.

"Para sostenerse en sus puestos Monseñor Salcedo está llevando una falsa estadística con el fin de que en el Vaticano se crea que la Iglesia, a través de Acción Cultural Popular, apostada en el país un verdadero imperio. Sin embargo, la realidad es muy distinta, y las labores que en un comienzo fueron totalmente educativas, se ven reflejadas ahora en comerciales".

EVALUACION

En su nota de página editorial el diario EL TIEMPO pide abiertamente una evaluación sobre la efectividad de Acción Cultural Popular.

que en la actualidad el trabajo de las Escuelas Radiofónicas es más, especialmente a raíz de la aparición de la Televisión Educativa y de la obra del Gobierno llamada Capacitación Popular.

"Para sostenerse en sus puestos Monseñor Salcedo está llevando una falsa estadística con el fin de que en el Vaticano se crea que la Iglesia, a través de Acción Cultural Popular, apostada en el país un verdadero imperio. Sin embargo, la realidad es muy distinta, y las labores que en un comienzo fueron totalmente educativas, se ven reflejadas ahora en comerciales".

EVALUACION

En su nota de página editorial el diario EL TIEMPO pide abiertamente una evaluación sobre la efectividad de Acción Cultural Popular.

SINDICATO DE COLECTIVOS "SAN CRISTOBAL"

DEUDORES MOROSOS DE "CORPASA"

SIN PERJUICIO DE SER INICIADA LA ACCIÓN JUDICIAL CORRESPONDIENTE, SE COMUNICA A LOS SEÑORES DE LA PRESENTE LISTA, AFILIADOS AL SINDICATO DE COLECTIVOS "SAN CRISTOBAL", POR NUESTRAS OFICINAS A OBJETO DE CANCELAR SUS CUENTAS PENDIENTES, LAS MISMAS QUE HAN SIDO GARANTIZADAS POR EL SECRETARIO GENERAL DE ESE SINDICATO:

HILDA SAAVEDRA DE ALARCON
JAVIER ALCOREGA GAMARRA
MIGUEL CAMARGO BEDOYA
GUILLERMO CARPIO MALLA
ERASMO CRUZ CASTRO
JOSE CLAUDE BUCHON
GUILLERMO RIOS
HONORATO HUARIN BRAVO
ISIDORO LEON MURILLO
LEONARDO MAMANI MINATA
SALVADOR MARTINEZ ROCHA
JUAN MINA SALCEDO
DANIEL CONZALO SEGOVIA
MARIO TORRES JIMENEZ
CECILIA URRUTIA GOTTIA
EUSEBIO VARGAS MERCADO

"CORPASA"
La Paz, febrero 1971

FRENTE AL DILEMA: LA LEY O LA INJUSTICIA

Durante 18 años se pretendió sacar a la Compañía Aramayo de un contrabando de oro que existió sólo en la imaginación

Un proceso que se desarrolló entre sorpresas y zancadillas

Como en los últimos veinte años se hizo todo lo posible por sacar a la Compañía Aramayo de un contrabando de oro que existió sólo en la imaginación, durante 18 años se pretendió sacar a la Compañía Aramayo de un contrabando de oro que existió sólo en la imaginación. Durante 18 años se pretendió sacar a la Compañía Aramayo de un contrabando de oro que existió sólo en la imaginación. Durante 18 años se pretendió sacar a la Compañía Aramayo de un contrabando de oro que existió sólo en la imaginación.

Un papel arrugado, en un rincón de la Oficina de Quechilla, (Potosí) reveló que la Compañía Aramayo extraía de Tiquiani, entre 1936 y 1938 (ya no 1939) la impresionante cantidad de 70,000 kilos de oro, equivalente a 70,000,000 de dólares.

"Así, en esas circunstancias, dejó vagar su mirada al frente de indignación e impotencia. Pero allí en un rincón de la oficina de un papel arrugado, al desplegarlo constató que se trataba de un cuadro estadístico de la producción sufre durante trece años. El total: más de 70,000 kilos".

Eureka! ¿Qué descubrimiento contundente y matador para una imaginación tropical. Pero cualquiera se pregunta: Por qué no presentó a la justicia ese "papel arrugado" ese "cuadro estadístico" encontrado en un rincón de la oficina de Quechilla? Por qué Asiste tuvo que viajar a Tiquiani para recibir treinta y cinco declaraciones, sin los registros de ley, en las cuales no se menciona nada de contrabando? La patraña.

Si esta es la personalidad del forjador de una denuncia carente de todo fundamento, como será la de sus dóciles subordinados? Basta citar algunas referencias periodísticas:

"El Diario" del 2 de junio de 1966, registra esta crónica:

"La Misma Jefe (Dra. Olga Murillo Velasco) ordenó también la detención de JESUS LOPEZ HURTADO, ex-dirigente campesino de los sindicatos de la zona de Tiquiani, y de JUAN BALLIVIAN SILVA, miembro de la Comisión Revisora de los Bienes del Estado, actual empleado de la Contraloría General.

Los denunciantes resultan simples testamentos del doctor Molano Landívar, ex-Aseor Legal de la citada Comisión Revisora y de la figura de los Bienes del Estado y ACTUAL VOCAL DE LA CORTE NACIONAL DEL TRABAJO, a cuya tutela intelectual y material estaban infundidos dichos sujetos contrabandistas.

En el caso de la Compañía Aramayo de 11,263,306 kilos de oro, durante el período 1937-1962, concluido a la que llegaron los peritos nombrados por Asiste Landívar, luego "de haber efectuado el estudio (de las declaraciones sobre la producción bruta) con los métodos y haber establecido el promedio aritmético de la producción bruta, se concluyó que la explotación minera fuera una simple explotación y no una explotación aleatoria".

bando un producto -el oro que por ley y por contrato estaba liberado de derechos, pues la Compañía Aramayo sólo estaba sujeta al pago de los derechos de exportación, según el artículo 452 de la Ley de 13 de diciembre de 1967, pero se ha hecho esta extensa relación expreso para despejar toda duda respecto a la correcta actuación de la Compañía Aramayo.

En efecto, está plenamente acreditada que la Compañía Aramayo suspendió todo trabajo y paralizó sus actividades de explotación minera el año 1949 y aun aceptando la ilegal citación con la denuncia por el edicto de 29 de mayo de 1955 (citación que sólo procede cuando se desconoce el domicilio del demandado) se tiene que la acción que prescribe indefectiblemente por el transcurso de cinco años desde la denuncia, no prescribe por el transcurso de cinco años desde la denuncia, no prescribe por el transcurso de cinco años desde la denuncia, no prescribe por el transcurso de cinco años desde la denuncia.

A lo que hay que añadir para declarar fenecido el juicio la CONDONACION tributaria establecida por el art. 40 de la ley de 13 de diciembre de 1967 que, como decimos, pone término al juicio y dice:

"Toda deuda fiscal, con la advertencia de que el citado artículo no tiene efecto retroactivo por mandato del art. 33 de la Constitución de 1960, no prescribe por el transcurso de cinco años desde la denuncia, no prescribe por el transcurso de cinco años desde la denuncia, no prescribe por el transcurso de cinco años desde la denuncia."

De todo lo cual se llega a la conclusión inamovible de que la denuncia que motiva este juicio no sólo está desprovista de toda prueba legal y fehaciente sino extinguida, prescrita y CONDONADA.

En síntesis, se ha denunciado como contrabando una SUPUESTA EXPORTACION DE UN PRODUCTO LIBRE DE TODA CLASE DE IMPUESTOS, PROHIBICIONES Y RESTRICCIONES, sin concretar a Aduana por donde se hizo la exportación clandestina, ni proporcionar el menor detalle ni pormenores del caso y sin indicar a quién se le atribuye el delito, ni los vehículos utilizados en su comisión, mucho más si la Compañía Aramayo es una persona jurídica y requiera de personas para cometer tal contrabando.

Algo más que conviene destacar es que el Decreto Supremo No. 3239 del 7 de noviembre de 1952, elevado a rango de ley el 23 de octubre de 1956 y a precepto constitucional por los arts. 140 y 138 de las Constituciones Políticas de 1961 y 1967, reverbó al dominio del Estado, la totalidad de las yacimientos mineros que se encuentran en el territorio nacional, con excepción de los que se encuentran en el territorio de las provincias de Potosí y Cochabamba, y de los que se encuentran en el territorio de las provincias de Potosí y Cochabamba, y de los que se encuentran en el territorio de las provincias de Potosí y Cochabamba.

EL DICTAMEN FISCAL

El Fiscal Superior de Minas y Aduanas refiriéndose a las graves violaciones de la ley y a la notoria contrabandista entre las autoridades de primera instancia y el consorcio que formó esta denuncia, después del examen atento y exhaustivo del tortuoso proceso, ha sentado el siguiente principio moralizador de derecho procesal:

"La observancia de las leyes procesales es de ORDEN PUBLICO y los jueces deben cuidar de su aplicación. PUES DE OTRO MODO, NEREA LOS PROCESOS SE CONVERTIRIAN EN UN MEDIO DE SORPRESAS Y ZANCADILLAS", y termina:

"Por otra parte, y aún en el improbable caso de tener que darse lugar legal al curso o subsistencia absolutamente subrepticia de este sumario, se tiene que la pretendida "PRUEBA PRECONSTITUIDA" de cargo mencionada, NO CONSTITUYE ELEMENTO DE JUICIO FENECIENTE o de verdadera convicción para el juzgador tendiente a justificar acciones en parte la denuncia, tanto por haber sido producida en distinto trámite o expediente y ante autoridad de diferente competencia, Comisión Revisora e Investigadora de los Bienes del Estado, creada por Decreto Supremo de 9 de octubre de 1951 con atribuciones y fines específicos y limitados y, como conocimiento y menos intervención de la parte denunciada, como por no reunir las condiciones, formalidades o requisitos taxativamente requeridos por los arts. 139, 138 y 139 de la precitada Compilación Civil (GG, JJ, Nos. 438 pág. 67, 648, pág. 698, pág. 26 y 941 pág. 12) desvirtuando de todo lo mencionado, QUE LOS ACTORES NO JUSTIFICARON DEBIDAMENTE y cual era su obligación al tener de lo estatuido y mandado por los arts. 158 y 160 del mismo Código adjetivo, LA DENUNCIA QUE MOTIVA ESTA FENECIMIENTO Y MAL LLEVADO PROCESO".

LA PRESCRIPCION Y CONDONACION DE TODA DEUDA, SI LA HUBIERA

Ficli habría sido a la Compañía Aramayo ampararse en la prescripción y condonación tributaria establecida por el art. 452 de la Ley Orgánica de Administración Aduanera y el art. 40 de la ley de 13 de diciembre de 1967, pero se ha hecho esta extensa relación expreso para despejar toda duda respecto a la correcta actuación de la Compañía Aramayo.

En el caso de la denuncia de Calla Barbary la danza de los millo-estados en simples manipulaciones cambiantes; en el caso de los señores Jesús López Hurtado y Juan Ballivian Silva la danza del oro en una simple "presunción" que tratan de probarla con una "prueba preconstituida" de declaraciones de los denunciantes, resulta por el propio doctor Asiste Landívar en su calidad de Aseor Legal de la Comisión Revisora e Investigadora de los Bienes del Estado, que es un procedimiento completamente ajeno a esta denuncia, TRES AÑOS DESPUES DE LA INICIACION del juicio aduanero y con prescripción de la denuncia, se le declara culpable de haber cometido un delito de fraude, como hemos dicho, sin citación ni concurrencia de la Compañía Aramayo, como se tramitó y sentenció la causa en primera instancia, sin haberse trasgredido de las más elementales normas legales y constitucionales que disponen la publicidad de justicia y que nadie está condenado a pena alguna sin haber sido oído y juzgado previamente en proceso legal.

Mal de nuestro grado, nos hemos detenido en la presentación de los denunciantes porque es preciso que la opinión pública conozca debidamente a quienes se lanzaron durante 18 años en pos de la quimera del oro.

Ahora damos una explicación -sintética por cierto- estrictamente basada en los datos del proceso sobre la denuncia que periódicamente se revive con caracteres de escándalo.

ANTECEDENTES

Presentada la denuncia por Jesús López Hurtado y Juan Ballivian Silva contra la Compañía Aramayo de Minas en Bolivia S.A., sobre contrabando de oro, el Administrador de Aduanas de la Paz declaró una finta transacción y sin que se hubiera ratificado ante el ninguna de las declaraciones recibidas en un procedimiento nulo, dictó sentencia declarando prohibida la denuncia y condenando a la Compañía al pago de Bs. 272.271.357,50, dando igual participación a los denunciantes y elevó el proceso al H. Jurado Nacional (hoy Tribunal Fiscal) para su revisión conforme a ley.

Para tener un concepto cabal de este juicio por contrabando de oro, cuya exportación estaba, desde luego, "liberada de toda clase de impuestos, prohibiciones y restricciones", conviene referirse al art. 18 de la ley de Reforma Monetaria de 11 de julio de 1923 (Misión Kemmerer) y al contrato celebrado al amparo de dicha ley y del Código de Minería, entre el Supremo Gobierno y la Compañía Aramayo el 14 de febrero de 1927.

En efecto, el art. 18 de la citada ley, disponía:

"QUEDAN DEROGADOS LOS IMPUESTOS DE TODA CLASE, PROHIBICIONES Y RESTRICCIONES SOBRE LA IMPORTACION DE ORO AMONEDADO O EN BARRAS Y SOBRE LA EXPORTACION DE PLATA".

La primera, y patente falsedad de la denuncia consiste en afirmar que la Compañía Aramayo cometió el delito de contrabando desde el 10 de enero de 1937 es decir, un mes antes de que se firmara el contrato y cuatro años antes de que se iniciara la explotación, que debía comenzar en 1941.

La segunda falsedad de la denuncia consiste en denunciar de contra-

El H. Jurado Nacional al considerar la sentencia elevada en "revisión" dictó, en el curso de diez años, dos resoluciones contradictorias apreciando los mismos elementos de juicio que no sufrieron variación alguna; resoluciones que han sido sucesivamente anuladas por la Corte Suprema por los vicios en que incurrió el Tribunal en su pronunciamiento.

En la primera resolución establecido en forma clara y concluyente que:

"NO EXISTE EN ABSOLUTO EL DELITO DE EXPORTACION CLANDESTINA O CONTRABANDO DE ORO, FIGURA DELICTIVA QUE NO ESTA MENCIONADA SIQUERA POR LOS NUMEROSOS TESTIGOS Y DOCUMENTOS, acumulados durante el juicio y solo en la denuncia se le imputa como una "suposición", sin "mayor base, QUE NO HAY SIDO DEBIDAMENTE PROBADA EN EL PRESENTE CASO".

pero, como el Tribunal no consistió en la parte dispositiva la lógica conclusión de este considerando, la Corte Suprema de Justicia anuló dicha resolución para que el H. Jurado Nacional de Aduanas dicte nuevo auto de vista declarando la inexistencia del contrabando en la parte dispositiva. Mas el Jurado Nacional de Aduanas lejos de subsanar la omisión extrañada, esta vez, confirmó la resolución de primera instancia con escandalosas modificaciones que ya no vienen que decir, mencionando porque dicha resolución había sido anulada por la Corte Suprema en virtud de la ilegal composición del Jurado Nacional de Aduanas, hallándose, en consecuencia, la causa en estado de dictarse el nuevo auto de vista.

La legal sentencia de primera instancia se apoya exclusivamente en las declaraciones recibidas por el Aseor Legal de la Comisión Revisora e Investigadora de los Bienes del Estado Moisés Asiste Landívar que desde todo punto de vista, son ABSOLUTAMENTE NULAS por los siguientes motivos legales:

PRIMERO. Por no haber sido recibidas por el juez de la causa, previo el juramento de ley, sino en ajeno procedimiento, TRES AÑOS ANTES de abierto el término de prueba en esta causa, ni haber sido ratificadas ante el juez de la causa o sea el Administrador de Aduanas.

SEGUNDO. Por no haber sido citados a la parte denunciada con la mínima de testigos.

TERCERO. Porque aunque tuvieron varias veces declaraciones contradictorias como "indicios", ninguna de ellas afirma haberse cometido contrabando alguno, y tan sólo se refieren a la "producción bruta".

En resumen, toda la actuación magnificada y ejecutada por la ex-Comisión Revisora e Investigadora de los Bienes del Estado creada por Decreto Supremo No. 2786 de 9 de octubre de 1951 para investigar la falta de legalidad de muchos funcionarios de responsabilidad y remitir los respectivos antecedentes al Poder Ejecutivo para que se ordene las sanciones correspondientes previos los trámites legales o se levanten supuestos cargos que dañan la reputación de "buenos funcionarios", nada tenía que ver con la actividad de las empresas privadas, sujetas a la jurisdicción de la Comisión Fiscal Permanente, según ley de 27 de marzo de 1922.

Nada induce a suponer que hubo contrabando pues, es humanamente imposible que en un lapso de quince años, en que se dice haberse cometido ininterrumpido contrabando no se hubiese dejado el menor rastro en el país. Las leyes aduaneras exigen una evidencia fehaciente y material de las mercaderías y productos supuestos de contrabando, disponiendo para probarlos es necesario aprehender en todo o en parte, que se haya ofrecido a la venta o se encuentre a la vista, así como todos los detalles y pormenores que rodean las circunstancias del delito. En el caso de la denuncia contra la Compañía Aramayo no hubo jamás detalle alguno que probara el contrabando.

La denuncia no sólo carece de veracidad sino de elemental lógica.

LO ACTUADO EN SEGUNDA INSTANCIA

El H. Jurado Nacional al considerar la sentencia elevada en "revisión" dictó, en el curso de diez años, dos resoluciones contradictorias apreciando los mismos elementos de juicio que no sufrieron variación alguna; resoluciones que han sido sucesivamente anuladas por la Corte Suprema por los vicios en que incurrió el Tribunal en su pronunciamiento.

En la primera resolución establecido en forma clara y concluyente que:

"NO EXISTE EN ABSOLUTO EL DELITO DE EXPORTACION CLANDESTINA O CONTRABANDO DE ORO, FIGURA DELICTIVA QUE NO ESTA MENCIONADA SIQUERA POR LOS NUMEROSOS TESTIGOS Y DOCUMENTOS, acumulados durante el juicio y solo en la denuncia se le imputa como una "suposición", sin "mayor base, QUE NO HAY SIDO DEBIDAMENTE PROBADA EN EL PRESENTE CASO".

pero, como el Tribunal no consistió en la parte dispositiva la lógica conclusión de este considerando, la Corte Suprema de Justicia anuló dicha resolución para que el H. Jurado Nacional de Aduanas dicte nuevo auto de vista declarando la inexistencia del contrabando en la parte dispositiva. Mas el Jurado Nacional de Aduanas lejos de subsanar la omisión extrañada, esta vez, confirmó la resolución de primera instancia con escandalosas modificaciones que ya no vienen que decir, mencionando porque dicha resolución había sido anulada por la Corte Suprema en virtud de la ilegal composición del Jurado Nacional de Aduanas, hallándose, en consecuencia, la causa en estado de dictarse el nuevo auto de vista.

La denuncia no sólo carece de veracidad sino de elemental lógica.

LO ACTUADO EN SEGUNDA INSTANCIA

El H. Jurado Nacional al considerar la sentencia elevada en "revisión" dictó, en el curso de diez años, dos resoluciones contradictorias apreciando los mismos elementos de juicio que no sufrieron variación alguna; resoluciones que han sido sucesivamente anuladas por la Corte Suprema por los vicios en que incurrió el Tribunal en su pronunciamiento.

En la primera resolución establecido en forma clara y concluyente que:

"NO EXISTE EN ABSOLUTO EL DELITO DE EXPORTACION CLANDESTINA O CONTRABANDO DE ORO, FIGURA DELICTIVA QUE NO ESTA MENCIONADA SIQUERA POR LOS NUMEROSOS TESTIGOS Y DOCUMENTOS, acumulados durante el juicio y solo en la denuncia se le imputa como una "suposición", sin "mayor base, QUE NO HAY SIDO DEBIDAMENTE PROBADA EN EL PRESENTE CASO".

pero, como el Tribunal no consistió en la parte dispositiva la lógica conclusión de este considerando, la Corte Suprema de Justicia anuló dicha resolución para que el H. Jurado Nacional de Aduanas dicte nuevo auto de vista declarando la inexistencia del contrabando en la parte dispositiva. Mas el Jurado Nacional de Aduanas lejos de subsanar la omisión extrañada, esta vez, confirmó la resolución de primera instancia con escandalosas modificaciones que ya no vienen que decir, mencionando porque dicha resolución había sido anulada por la Corte Suprema en virtud de la ilegal composición del Jurado Nacional de Aduanas, hallándose, en consecuencia, la causa en estado de dictarse el nuevo auto de vista.

La Paz, 7 de febrero de 1971.
Fdo. GLODOMIRO LLANOS
PROCURADOR DE LA CAUSA

CC
vimin inti
Cada sobre contiene 1 g de Vitamina C.

Aumenta sus defensas orgánicas!!

PELE EMPATA A MILLONARIOS



Bogotá, febrero 6 (AP). Pelé (a la izquierda) empató el juego 1-1 en la primera mitad de la justa de fútbol celebrada anoche en Bogotá, que fue ganada 3-2 por el equipo Santos de Brasil sobre los Millonarios de Colombia. (Radiofotografía de la AP)

Tres jugadores lesionados en equipo profesional de Chaco

Chaco Petrolero tiene tres jugadores lesionados de consideración para su primer partido contra The Strongest válido por la Copa "Libertadores de América". Víctor Hugo Méndez tiene dolor muscular, el jugador Aragón con contusión en la pierna derecha y el arquero Zaya, también tiene contusiones en la cadera.

Sin embargo, se tiene mucho optimismo en que los tres valores estarán en buenas condiciones para su partido del domingo 14 contra los "atigrados".

PREMIOS
El lunes recién se cancelará la suma de tres mil pesos a los jugadores de Chaco y el saldo de 3,000 mil cuando concluya la Copa, manifestaron ayer los dirigentes de Chaco que alían-

ron que es el premio por haber salido campeones nacionales.

Por su parte, el plantel profesional continúa con su preparación para su cotejo del domingo 14 frente al representante de The Strongest en el estadio de Héroles. En esta última semana se ha producido la incorporación del jugador Leonel Ovarado, reciente contratación de los aliblanos.

SANTOS VENCIO A MILLONARIOS POR 3-2 CON GRAN ACTUACION DEL REY



LOS GUACHALLA. Francisco y Javier Guachalla consagrados jugadores de fútbol de Ingavi junto al benjamín de la familia, Miguel Ángel, que hace sus primeros pasos en fútbol.

BOGOTÁ, 6 (AP). El club Santos, de Brasil, venció anoche por 3-2 al Millonarios de Colombia, evadido por una de las actuaciones más brillantes de Pelé en este país en los últimos años.

El primer tiempo terminó empatado a 1-1.

El segundo gol de Santos lo marcó Pelé en el minuto 25, tras un pase de Leo. Los 25 minutos restantes del partido se caracterizaron por el constante ataque brasileño al arquero colombiano.

El Santos se mantuvo invicto en nueve presentaciones durante su gira por varios países americanos.

Millonarios venció al juego con solo diez hombres. Después de la expulsión del argentino Maggione, el primer tanto colombiano fue un saque del delantero del Santos, cuando trató de pasar un tiro de Maggione a los cinco minutos de juego.

Mientras los colombianos defendían la ventaja, Santos se agitó por varios pases de Pelé.

A los 25 minutos Pelé empató aprovechando la intención del arquero Cano. Los 25 minutos restantes del partido se caracterizaron por el constante ataque brasileño al arquero colombiano.

A los cinco minutos del segundo tiempo el arquero colombiano dio ventaja de 2-1 a los brasileños. A los doce minutos, cuando Santos desplegó sus poderosos jugadores, el empate fue logrado por Pelé.

El partido se reanudó en medio de gran tensión.

Ataque: Santos: Costa, Turco, Ramo, Delgado, Marín, Roldán, Leo, Luis Edil, Douglas, Pelé y Abel.

Defensa: Santos: Costa, Turco, Ramo, Delgado, Marín, Roldán, Leo, Luis Edil, Douglas, Pelé y Abel.

Millonarios: Cano, Hernández, Villano, Gavira, Castro, Maggione, García, Lavetti, Brand, Salas y Chab.

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 7 de febrero de 1971

Recién hoy llegará equipo de Cruzeiro de B. Horizonte

Mediante comunicado emitido ayer la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia acordó postergar el partido entre Cruzeiro de Belo Horizonte y el local The Strongest hasta el próximo martes en jornada nocturna.

La información causó un cierto desconcierto en la población que con verdadera expectativa esperaba presenciar el cotejo de hoy.

El texto íntegro del referido comunicado textualmente dice lo siguiente:

1o. El equipo de Cruzeiro que debía llegar a La Paz el día de hoy, postergado su viaje hasta el día de mañana domingo, en razón de que su último compromiso en la ciudad de Buenos Aires lo cumplirá recién esta noche sábado.

El motivo de la postergación de ese partido fue la intensa lluvia que cayó en la ciudad de Buenos Aires.

2o. De acuerdo a las disposiciones de la Confederación de Deportes del Brasil, los equipos de fútbol están prohibidos de jugar antes de las 48 horas de un partido.

3o. En atención a todo lo anterior, el encuentro entre Cruzeiro del Brasil y The Strongest de esta ciudad ha sido postergado hasta el día martes. Entretanto, la venta de entradas con contrasña continúa en la Asociación de Fútbol de La Paz.

La Paz, 6 de febrero de 1971

Petroleros y Blooming iniciarán hoy el campeonato por la copa "Ingavi"

Cochabamba febrero 6 (PRESENCIA). Los primeros equipos profesionales de Blooming de Santa Cruz y el local Petroleros iniciarán mañana a las 16 horas (hoy) la disputa por la copa "Ingavi", competencia que controla-

rá la Federación Boliviana de Fútbol.

Tercera también en este "petit" torneo el equipo pascense de Municipal que recién debutará en el mismo el próximo jueves.

El partido de esta tarde ha despertado mucha expectativa en vista de que el ganador de la competencia tendrá el derecho de representar a Bolivia en el torneo por la "Recopa" a disputarse bajo el patrocinio de la Confederación Sudamericana.

El equipo local concluyó el viernes sus entrenamientos y sus integrantes se muestran confiados y optimistas en poder lograr la ansiada clasificación. Otro tanto sucede con el plantel cruzeño que esta integrado por buenas figuras la mayoría de ellas con mucha experiencia en esta clase de eventos.

El torneo proseguirá el jueves con el partido entre Municipal de La Paz y Blooming. Deberá finalizar el próximo domingo entre Pe-

Acto electoral en Ferroviario

Para el próximo miércoles se fijó la fecha para renovar dirigentes en el seno del club Ferroviario cuyo primer equipo milita en el torneo profesional de fútbol que controla la Asociación local.

En el acto electoral deberán ser nominadas tres personas para los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente y fiscal general.

Tendrán derecho al voto únicamente los socios que se encuentran legalmente inscritos y con sus cuotas al día.

Por otra parte se sabe que hasta el momento no existen fórmulas y se valdrá en el seno de la familia "Ferroviaria" la reelección del actual presidente René Miranda que junto a Gerardo Goycochea, cumplió una acertada campaña a la cabeza del primer plantel de Pura Pura.

Torneo argentino comienza en Marzo

Buenos Aires, 6 (AFP). Sin ningún partido de los denominados "clásicos de campanillas", se iniciará el 7 de marzo próximo, el torneo metropolitano de fútbol, según surge del sorteo efectuado anoche en la Asociación del Fútbol Argentino.

En esa primera jornada, el cotejo más atrayente estará a cargo de Boca Juniors, actual campeón argentino y Chacarita Juniors.

También se destaca el que sostendrá Rosario Central, actual vicecampeón e Independiente.

En este evento tomarán parte 19 equipos, y comprenderá cotejos de ida y vuelta.

Los restantes encuentros son los siguientes:

Banfield - Argentino Juniors, San Lorenzo de Almagro - y Gimnasia y Esgrima de La Plata, River Plate y Huracán, Vélez Sarsfield y Los Andes, y Atlanta con Colón, Ferrocaril Oeste, que ascendió este año a primera división, tendrá fecha libre.

RENUNCIO INTERVENTOR DE LA FEDERACION BOLIVIANA DE FUTBOL

Cochabamba, 6 (PRESENCIA). Por Carlos Dalcene Loayza - Corresponsal. El Gral. Eufonio Padilla, interventor de la Federación Boliviana de Fútbol, presentó anoche renuncia de su cargo ante el Ministerio de Informaciones y Deportes, por considerar que la creación de un cargo ejecutivo dentro de la nueva estructura del deporte boliviano desfigura totalmente los moldes de la actual Federación Boliviana de Fútbol.

Se espera que en las próximas horas el Ministerio emita una o-

pinión al respecto y decide aceptar o rechazar la renuncia del interventor Padilla.

La renuncia fue conocida en un momento de considerarse el futuro de la Copa "Ingavi". Sin embargo, trascendió que la Asociación de Cochabamba no dará la medida de Padilla a la defensa de los intereses de la ciudad del valle y pedirá a la sede de la Federación Boliviana de Fútbol continúe en Cochabamba.

SERIA DESPOJADO DE SU TITULO EL BOXEADOR ARCAN

Roma, 6 (AFP). El boxeador italiano Bruno Arcari será despojado de su título de campeón del mundo de los superligeros si no pone en juego su título frente al brasileño João Henrique antes del 6 de marzo, indicó la Asociación Mundial del Boxeo.

Seleccionado soviético se presenta hoy en Lima

Lima, 6 (AFP). La selección soviética de fútbol quedó hoy expedida para su encuentro amistoso que sostendrá mañana domingo en esta capital con el campeón peruano, Sporting Cristal.

Los soviéticos que llegaron ayer practicarán hoy en el terreno del Cristal y luego visitaron el Estadio Nacional donde jugará mañana domingo a partir de las 00.30 del lunes.

Por su parte, Cristian jugó Rubiños, Campos Melán, Larrea, Elias, Quesada, Milfán, rino, del Castillo, Gonzales y Harro.

GRATIS



EN SUS TRES TAMAÑOS

Busque la leyenda "TOME Y NO PAGUE" bajo el corcho de la tapita y tome GRATIS

PEPSI Y MIRINDA TODA TAPA PREMIADA

En el bar
Entréguela al mozo y NO PAGUE SU PEPSI o MIRINDA.
EN SU HOGAR.
Entréguela a su tendera con el envase vacío y ésta le dará otra PEPSI o MIRINDA GRATIS de igual tamaño a la que Ud. entregó.



PASATE A "PEPSI" Y GUSTALA CON TODO "MIRINDA NARANJA" ES EL SABOR FRUTAL

PEPSI-COLA, PEPSI, MIRINDA son marcas registradas de PEPSICO INC., N.Y., U.S.A.

Embotellador Autorizado:

PRODUCTOS "ORIENTAL" - RAFAEL MENDOZA C.

Calle My. Lopera 230 - Villa Fátima
Tels. 27531-55505 La Paz

Banco do Brasil S.A. Concurso "Copa Libertadores de América"

LOCAL	VISITANTE	RESULTADO	FECHA	LOCAL	VISITANTE	RESULTADO	FECHA
1.- Chaco	The Strongest	14.II		1.- Chaco	The Strongest	14.II	
2.- Nacional	Peñarol	2.III		2.- Nacional	Peñarol	2.III	
3.- Chaco	Nacional	6.III		3.- Chaco	Nacional	6.III	
4.- The Strongest	Nacional	7.III		4.- The Strongest	Nacional	7.III	
5.- Chaco	Peñarol	13.III		5.- Chaco	Peñarol	13.III	
6.- The Strongest	Peñarol	14.III		6.- The Strongest	Peñarol	14.III	
7.- Peñarol	Chaco	19.III		7.- Peñarol	Chaco	19.III	
8.- Nacional	The Strongest	20.III		8.- Nacional	The Strongest	20.III	
9.- Peñarol	The Strongest	22.III		9.- Peñarol	The Strongest	22.III	
10.- Nacional	Chaco	23.III		10.- Nacional	Chaco	23.III	
11.- The Strongest	Chaco	28.III		11.- The Strongest	Chaco	28.III	
12.- Peñarol	Nacional	30.III		12.- Peñarol	Nacional	30.III	

Nombre y apellido
Libreta de Ahorros N°
Dirección



¡Peso ahorrado... es Peso ganado!
Banco do Brasil S.A.

Solicite el reglamento en las oficinas del Banco Do Brasil

La Luna y la Tierra

CRECIERON JUNTAS Y SE TRANSFORMARON DE MODO DIFERENTE



Mientras los astronautas del Apolo XIV gobiernan su nave hacia la Luna, quisieramos ofrecer a nuestros lectores una visión de conjunto del estado actual de los conocimientos sobre nuestro satélite, como consecuencia de las investigaciones directas en su superficie. Estas se iniciaron el tres de febrero de 1966, cuando la estación automática soviética "Luna 9" se posó suavemente en el Mar de las Tormentas. Posteriormente los vuelos de estaciones automáticas norteamericanas y soviéticas y el desembarco de las tripulaciones de las astronaves Apolo XI y Apolo XII han permitido una ampliación de los conocimientos sobre la materia.

Muchas personas se preguntan por qué los científicos tienen tanto interés en conocer la estructura de la Luna, cuando tantas cosas nos son todavía desconocidas en la Tierra. Aparte de otras muchas razones, hay una muy poderosa: los procesos de formación y evolución de la Tierra no son bien conocidos todavía, porque quedan muy pocos testimonios de las bases iniciales. Sin embargo, en la Luna, la falta de atmósfera ha permitido la conservación prácticamente en su estado inicial, de las formaciones más antiguas en las capas superficiales del astro, y al estudiar las muestras de roca lunar, estamos prácticamente estudiando la historia de la Tierra.

JUN "EPLANETA"?

Como ha dicho un especialista norteamericano, la Luna y la Tierra, como ocurre a veces con los hermanos gemelos, han crecido juntas pero se han transformado de modo diferen-

te. Nacidas del mismo Sol, y templadas por él durante millones de años, la Luna se quedó helada y perdió su fuerza vital, mientras la Tierra se vestía de verde y engendrab la vida. Pero las diferencias trascienden lo puramente exterior, ya que en el interior se registran también grandes contrastes. Esto quedó establecido durante las charlas informativas con las que la NASA (Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio) ha celebrado en Washington el primer aniversario del descenso del Apolo XII en la Luna.

He aquí algunas de tales diferencias. Los continentes y los océanos terrestres se apoyan en grandes placas de la corteza, lo que produce el movimiento de los continentes, la expansión de los océanos, la lenta aparición de las montañas y la erupción de magma desde el interior. La delgada corteza terrestre se agita y estremece, sometida a enormes presiones desde abajo. El interior de la Tierra tiene muchas capas y su temperatura aumenta en relación con la profundidad, para terminar en un núcleo metálico en estado de fusión.

Por el contrario, la corteza lunar es rígida, muy fuerte y de gran espesor y únicamente cede a esporádicos escapes de gas atrapado en sus entrañas y a fuerza de atracción de la Tierra cuando se encuentra más próxima a ella. El interior de la Luna sorprende por su frialdad, carece de capas y probablemente está formado solo por dos tipos de rocas primitivas hasta su mismo centro.

LA ROCA LUNAR

¿Por qué en este sorpren-

dente conjunto Tierra-Luna, que más bien que planeta y satélite parece un "eiplaneta" se percibe diferencias esenciales en la estructura de los componentes? El académico soviético Vsevolod Fedinski se formula esta pregunta y afirma: "La Tierra, 'planeta azul' del sistema solar y cuna de la Humanidad, está cubierta en más del 70 por ciento de su superficie por las aguas del Océano Mundial, envuelta por una atmósfera de múltiples capas y en su superficie se desarrolla una intensa y variada vida orgánica. Pero en la Luna no sucede nada semejante. Sin embargo, la Tierra y la Luna se formaron casi simultáneamente y de un material análogo y han permanecido en una misma región del sistema solar, es decir, aproximadamente en las mismas condiciones químicas. Las diferencias en la estructura y evolución de la Tierra y la Luna -añade el profesor soviético- debe ser la clave para resolver importantes problemas sobre el desarrollo geológico de nuestro planeta, el origen de los océanos, la evolución de los continentes, la historia del magma, la formación de arrecifes y de las cordilleras continentales.

¿Cómo es la roca lunar? Según lo que puede saberse hasta ahora, está constituida por una mezcla mecánica de fragmentos de cristales de distinta forma y dimensiones, que partículas finísimas hasta otras de dos centímetros. El espesor del suelo lunar puede variar desde unos centímetros hasta veinte o más metros. En la Luna existen muchas piedras, debidas principalmente a la caída de grandes meteoritos.

DESCUBRIMIENTOS LUNARES

Entre los descubrimientos comunicados en la reunión celebrada de la NASA, en Washington, pueden indicarse los siguientes:

- El altímetro del Apolo XII registra cada día por término medio, un temblor de la Luna disminuido en comparación con los terrestres y de origen desconocido. Pero el aparato también está registrando temblores de mayor intensidad. Ocurren en nuevos lugares cercanos al instrumento precisamente una vez al mes, cuando la Luna alcanza el perigeo de su órbita, por el espacio. Esto parece indicar que la actividad sísmica no procede de fuerzas volcánicas sino de la fuerza de atracción y de la tensión de las mareas en la Tierra.
- La Luna está sometida a un perpetuo bombardeo de meteoritos, los más de ellos son diminutas pelotillas, pero una vez al mes cae uno del tamaño de una naranja grande, que produce un cráter perceptible.
- Los efectos duraderos de "eco" producido por los temblores lunares y por los meteoritos indican una gran resistencia y profundidad de la corteza.
- La Luna está sometida constantemente a una venida de partículas de viento solar, hasta 25 por segundo y centímetro cuadrado. Algunas de ellas quedan adheridas y otras rebota. Se trata de partículas de gases como helio, argón, freón y criptón.
- La Luna posee una ionosfera perceptible. El detector de iones del Apolo XII suministró los primeros datos concretos. Consiste en fugaces mareas de iones probablemente provocadas por el escape de gases tales como el helio atrapados en el interior de la Luna en tiempos remotos.
- Las rocas de la superficie del Mar de las Tormentas son invariablemente muy antiguas y su edad, es por término medio de 3.200 millones de años. Las rocas de la superficie terrestre no tienen una antigüedad comparable. Una de las rocas de este "Mar" es la más antigua de las traídas a la Tierra por el hombre. Tiene 4.600 millones de años. Algunas rocas no típicas del lugar, vídricas y ricas en potasio, hacen pensar que salieron a la superficie durante la formación del cráter Copérnico a 370 kilómetros al norte.
- La Luna tiene un campo magnético débil, aproximadamente mil veces más débil que el terrestre. Este campo magnético fue inducido en época remota por un sol más fuerte y quedó "congelado" en las rocas lunares.
- Las mediciones del campo magnético lunar y su conductividad interna hechas por el laboratorio del Apolo XII indican que la temperatura más alta del interior de la Luna es solamente de 800 a 1.000 grados centígrados. La temperatura más alta del interior de la Tierra es de varios millones de grados.
- La mayor parte de la masa lunar, quizá el 95 por ciento, está formada por rocas básicas. El núcleo es probablemente de peridotita, tipo de roca primitiva.
- Sin embargo, quedan muchos misterios en pie. Y quizás el más interesante de todos sea este: Por qué la evolución de la Tierra ha sido tan diferente de la de la Luna.

"Mozo"
Saucedo

Caminante de música en guitarra



Por las noches, en horas en que ya nadie camina por las calles de Riberalta, es frecuente sentir el casi lamento de notas que salen de las cuerdas de una guitarra. Es la guitarra de Ismael Saucedo Núñez del Prado, de "Mozo", quien en un solitario banco de la plaza principal riberalteña busca desahogar su pasión musical y empieza componer, a "arañar" las cuerdas sacando notas que a menudo expresan, mucho mejor que cualquier discurso, la alegría y la tristeza de una tierra abandonada.

Empezó a tocar a los 18 años. La música la heredó de su padre y de sus abuelos. Su escuela musical fueron las serenatas, las canciones al pie de una ventana, parte esencial de los romances orientales. Y ahora, sin maestro ni academia y empujado por la crítica de sus amigos, a los 37 años "Mozo" es un concertista.

"Mi madre no quería que yo tocara la guitarra; tenía miedo que me aficionara al trago... Así, a hurtadillas, presidiéndose a ratos gita-

rras de amigos, escuchándolos tocar e imaginando las posiciones de los dedos, aprendí a tocar. Cuando empezaba a dominar el acompañamiento, le pareció que había llegado el momento de dejar de ocultar su pasión de guitarrista y decidí: "Mejor darle una serenata a la vieja...". Le dio la serenata y le cantó. Su madre no aprobó del todo la novedad, a pesar de las protestas de "Mozo" de que tocar guitarra no significaba precisamente beber. De cualquier manera, ya había aprendido lo principal, ya se estaba encaminando y era imposible olvidar el instrumento en el que pensaba volcar el arte que nació en él como fruto hereditario.

La serenata a su madre fue el comienzo de una cadena que no terminaría nunca. "En ellas depositaba el alma... cuando tocaba para alguna chica, quería que la música se oyerá como lo mejor, como una parte de mí mismo". Y así, fueron naciendo algunas canciones propias.

"Prefiero no decir el nombre de esas can-

nes...podrían surgir protestas", dice el concertista que afirma haber resistido "por lo menos hasta ahora, la tentación del matrimonio".

"No tuve mucho de culpa en haber aprendido a tocar, quizá la culpa fue de mi padre y de mis abuelos. Ellos tocaban violines y yo me entusiasma por la música. Durante muchos años observaba a mi padre cómo él mismo fabricaba las guitarras", recuerda y añade: "De todos modos, lo que en principio me causaba un sentimiento de culpa por no hacerle caso a la vieja, ahora se ha vuelto una de las razones más hermosas de mi vida; tocar, revelarme interiormente, transmitir mensajes...".

LAS PRIMERAS INTERPRETACIONES

Una vez que logró dominar el acompañamiento se puso a buscar la manera de interpretar la música. Sus primeros logros fueron el pasillo colombiano "Flores Negras" y "Virenes del Sol",

más adelante vio que necesitaba componer su propia música; nacieron así algunas "chovonas" para guitarras y canciones del folclore oriental.

Sin embargo aunque la guitarra es "el instrumento de mi vida", no era ella toda su ocupación. Al contrario, la guitarra era para las horas libres, cuando dejaba de trabajar. Cuando hace varios años murió su padre, fue prácticamente la cabeza de la familia. Obtuvo puestos de profesor de música en varias escuelas y, de esta manera, el tiempo que le quedaba para componer, para "poner las manos en el diapasón", era muy escaso. Justamente cuando fa-

Escribe Harold Olmos



(Pasa a la Página 2)

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 7 de febrero de 1971

SEGUNDA SECCION

12 PAGINAS

JORGE RIVERO VARGAS
PRESIDENTE

Avenida Camacho No. 1399

El mayor capital con que cuenta una nación es el humano. Y, necesariamente, cuando ese capital está destruido y enfermo, poco puede aportar para construir una patria grande y capaz.

Por otra parte, ningún proyecto tendrá de verdad un valor si no está orientado, principalmente, a precautelar y cuidar ese capital. Finalmente, de nada significaría haber gastado tiempo y esfuerzo para la construcción de diferentes planes si al frente, como beneficiario, estará un pueblo hambriento e inhabilitado físicamente.

Con el incremento que se pretende para el presente año, el presupuesto de salud representará el 4.8% del Presupuesto General de la Nación. A pesar de ese incremento, lo que el Estado otorgará para hacer frente a las necesidades sanitarias de casi 4 millones de habitantes—que no están acogidos al seguro—seguirá siendo el más bajo del continente. Más aún, incluso, de lo que reco-

La salud olvidada

monda la Organización Mundial de la Salud, que, en el peor

de los casos, no puede ser inferior al 10%.

Lógicamente, contándose escasos recursos, el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, jamás ha podido cumplir con sus responsabilidades de prevenir y curar las enfermedades.

La lógica consecuencia de esa descuidada política de atención sanitaria ha sido el alto grado de mortalidad en el país y el reducido promedio de vida de los habitantes, que apenas llega a los 50 años.

Desde hace muchos años—es difícil precisar cuánto tiempo—la mayor preocupación de las autoridades sanitarias y médicas, —especialmente aquellas que han tenido y tienen la responsabilidad de dirigir los centros de asistencia— ha sido lograr la mejora de un presupuesto que permita hacer frente a las necesidades más premiosas de miles de personas que acuden anualmente en busca de atención médica.

El monto dispuesto por persona, para esa atención siempre ha rayado en lo inverosímil por lo mínimo. En el mejor de los casos —el pasado año—el monto llegó a los 15 pesos anuales por cabeza.

Se puede pretender, acaso, que con esa suma se cure a un enfermo y se logre rehabilitarlo físicamente para que, por lo menos en condiciones medianas, pueda volver a luchar por la vida?

Muchas veces, dolorosamente, pudimos comprobar que, por su pobreza, varios pacientes no tenían dinero, ni para comprarse un calmante y mitigar su dolor. Y lo peor, el hospital no podía proporcionarlos. Parecerá exagerada la relación, pero para su certificación nos remitimos al Hospital de Clínicas.

Entonces, es fácil imaginar que en casos más graves es mucha mayor la necesidad y

mayor también la imposibilidad de satisfacer esa necesidad.

Miles de personas están desatendidas en el agro. Sobre ellas no hay siquiera estadísticas para saber cuántos nacen y cuántos mueren. No queremos imaginarnos siquiera los problemas que se plantearían para atender a toda esa población que ahora está al margen de la atención médica y a la que se llega sólo, de cuando en cuando, con alguna campaña de profilaxis o de prevención sanitaria.

En la Estrategia para el Desarrollo las dos prioridades establecidas son la atención a la educación y la atención sanitaria. Con el anuncio hecho últimamente el primer aspecto tendrá una substancial mejora, pero, ¿y el de salud?

¿Será necesario, acaso, que se sienta más el flagelo de la enfermedad y se cuente, por completo, con una población inhabil para buscar remedio el remedio?

Creemos que estamos a tiempo de solucionar este grave problema y asegurar el porvenir de la Patria, por lo menos, con un capital humano apto.

M.E.M.V.

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR



Son de prestigio mundial



Una parte de una sala de atención del Hospital de Clínicas. El mobiliario se deteriora cada vez más y las posibilidades de reposición son remotas. Un ambiente que no es, ni en lo mínimo para la atención sanitaria.



Esto no es un depósito, sino un servicio higiénico, más propiamente una letrina. Las deficiencias no podrán ser compensadas por lo menos por ahora. Conspira para este propósito la falta de medios económicos.



Esta fotografía corresponde a la sala de pediatría del Hospital de Clínicas. Es difícil apreciar la deficiencia del mobiliario y su pobreza.



Una parte del pabellón de psiquiatría. Dentro de algún tiempo, los vasos no podrán estar de pie y los colchones, de paja, habrán perdido su ciclo.

YA ESTA AQUI LO ESPERADO

CALCULADORA ELECTRONICA

Canon
Canola EPI50

Con el Primer Sistema Electro-Impresor del Mundo

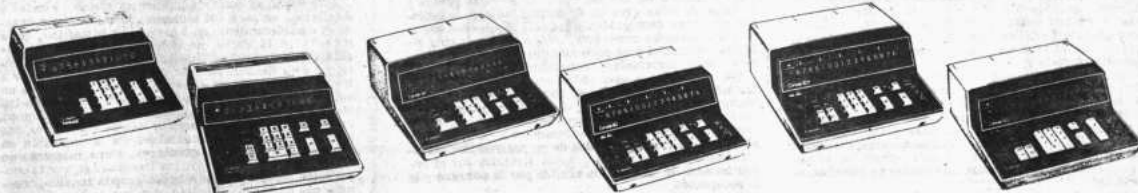


SERVICIO GARANTIZADO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO EN EL EXTERIOR

A diferencia de otros sistemas convencionales que utilizan un mecanismo eléctrico para imprimir en tinta el resultado del cálculo, la EPI50 muestra el procedimiento y resultado del cálculo en papel electro-sensible. Los números y símbolos no están escritos en tinta y por lo tanto no se borran. Otras ventajas incluyen una lectura instantánea y operación extraordinariamente silenciosa y rápida.

- Y hay algo más en ella
- Completa confiabilidad gracias a la incorporación de circuitos LSI y CI.
- Tecla de constante para la multiplicación y división.
- Tecla "no-suma" para anotar fechas y números.
- Indicación del valor real buscado expresado con el signo menos.
- Imposible doble registro de una misma tecla.
- Lectura silenciosa y rápida (4 líneas por segundo).
- Capacidad hasta 15 dígitos.
- Signo de capacidad excedida.
- Tecla para operación a ojos cerrados.

Un modelo para cada necesidad



Canola 1200

Canola 1210

Canola 141

Canola 162

Canola 162P

Canola 163

Modelos desde 4000sb. hasta 18700sb.

Mándenle este cupon hoy mismo o llámenos para una demostración absolutamente gratis o para mas informes de las **Canon** y decida cual modelo es el mas apropiado para su empresa.

AGENCIAS INTERNACIONALES

Ayacucho 208-3er. piso-Oficina 3-Tel. 25670- Cas. 458.

LA VICTORIA
Ayacucho 208-3er. piso-Of. 4

TELECTRO
Potosí 1067

IMPREX
Mercado 999

ABRAHAM D. ASBUN
Esteban Arce esq. Jordan
Cochabamba

- ☐ DESEO UNA DEMOSTRACIÓN EN MI OFICINA.
- ☐ MÁNDEME CATÁLOGOS.

NOMBRE _____ CARGO _____

DIRECCION _____ CIUDAD _____

Canon FIRMA _____

GRATIS para quienes VIAJEN A BRASIL!



SIN COSTO EXTRA ALGUNO

Ofrece a todos los viajeros a Brasil, sin reembolso alguno su exclusivo servicio de SATEL CHEQUES (Cheques de viajero en Cruzeros). Los "SATEL CHEQUES" son canjeables en todo el territorio brasileño y su valor es idéntico al efectivo. Los "SATEL CHEQUES" tienen el respaldo de la mayor red bancaria de América Latina, con más de 800 sucursales y corresponsales, quienes están a su orden hasta en los más pequeños y remotos pueblos y ciudades.

SUS VENTAJAS?

SEGURIDAD
Solo Ud. los puede canjear, evitando riesgos por pérdidas o sustracciones.

CONFORT
Mayor comodidad para efectuar los pagos que evita el andar con abultadas sumas en billetes.

ECONOMIA

Ningún cobro de comisión por el servicio y además, el cambio más favorable que el común.

BANCO DO BRASIL S.A.

Av. Camacho No. 1336 - Casilla 1650
Tel. 2-7020 - 50932
Cooperando con las comunidades hermanas.

Después de tres siglos de coloniaje y cerca de dos de vida republicana, Latinoamérica ha llegado a vertebrar una veintena de unidades nacionales más o menos definidas. Es lógico que no se puedan arrojar al canasto siglos de vida o de historia. En determinadas regiones se han sucedido regímenes sociales y económicos por un espacio de miles de años, tal es el caso de las culturas y civilizaciones azteca, maya e incaica.

Las culturas indígenas resolvieron sus propios problemas con verdadero éxito. "Las civilizaciones mediterráneas" dice L. Baudin. "Se han condicionado unas a otras, pero los pueblos de los Andes no han recibido de nadie la llama sagrada y han debido hacer brotar la luz por sí mismos".

Después de recibir la "llama sagrada", pasados cinco siglos, se han formado una serie de países subdesarrollados y dependientes, donde se ha ensombrecido la injusticia social, el hambre, la ignorancia y la miseria en enormes sectores de la población latinoamericana. En todas estas naciones "soberanas" predomina un sentimiento de frustración y de desconfianza en el porvenir.

De una alienada concepción de la vida se ha dado el salto al mas desenfrenado de los chauvinismos. En el otro extremo proliferan las ideologías social, política y económicas más delirantes. Pareciera que la incapacidad de hacer obliga a soñar.

Con formas institucionales arcaicas, en la mayor parte de estas repúblicas existen sistemas precapitalistas de pro-

ducción. Todavía permanecen vigentes algunos sistemas feudales en lo que se refiere a la tendencia de la tierra; de otra parte una desproporcionada concentración de la riqueza en las capas superiores de la sociedad.

Todos estos sistemas nacionales de economía están basados en relaciones hacia "hacia", bajo la ley rígida de una demanda inelástica de sus productos, estableciéndose permanentemente una relación desfavorable en los términos del intercambio.

La incapacidad de generar el ahorro interno y por lo tanto

Problemas de la integración sudamericana

"Si queremos crear en América Latina formas Dinámicas de crecimiento, necesitamos también un espacio más íntimo que pueda ser escenario propicio de nuestro proceso económico".

F. Herrera

dución. Todavía permanecen vigentes algunos sistemas feudales en lo que se refiere a la tendencia de la tierra; de otra parte una desproporcionada concentración de la riqueza en las capas superiores de la sociedad.

Todos estos sistemas nacionales de economía están basados en relaciones hacia "hacia", bajo la ley rígida de una demanda inelástica de sus productos, estableciéndose permanentemente una relación desfavorable en los términos del intercambio.

La incapacidad de generar el ahorro interno y por lo tanto

posibilidades reales de inversión para el desarrollo y una balanza de pago crónicamente negativa, hacen que la carrera hacia el endeudamiento público sea acelerada. Ese endeudamiento no sólo se refleja en factores económicos y financieros negativos, sino que implica una dependencia en todos los órdenes.

El recibir préstamos a corto y mediano plazo significa aceptar la servidumbre de una planeamiento técnico foráneo, ya que esos créditos vienen primor-

dialmente los regiones de producción que aseguren la recuperación rápida del capital invertido y el seguro pago de intereses.

Cada nación dispone de un espacio mercado interno que limita las posibilidades del desarrollo industrial de tipo moderno, donde sólo se justifica la producción masiva y de bajo costo.

Sistemas económicos estructurados como comparativamente estancados muy poco interrelacionados entre sí, los convierte en extraordinariamente vulnerables ante las exigencias de los países altamente industrializados que, para mantener su situación de privilegio, dejan todo antagonismo para consolidar un frente común.

Pese a todos los esfuerzos sólo se ha llegado al nivel de los planteamientos en la cuestión de la integración de Latinoamérica. Seguimos constituyendo un archipiélago en lo económico y en lo político.

Un estadista latinoamericano expresaba que: "Un enfoque de la realidad latinoamericana, por encima de las fronteras que drenan las fronteras, mostraría cómo, en muchos casos, el interés nacional de corto plazo es sólo una apariencia engañosa. Aladía: "Aunque existan períodos de bonanza, la experiencia y la tendencia han demostrado que el comercio internacional de América Latina no permite esperar la creación de un flujo constante y suficiente de exportaciones que nos permitan adquirir, en el exterior, los elementos necesarios para la industrialización y el crecimiento de las economías latinoamericanas".

"El estado dramático del movimiento exterior de algunos países de América Latina, está comprobando esta situación."

Alas fines de 1964 la deuda pública externa de largo plazo alcanzaba la cifra de 11.100 millones de dólares, su servicio anual significaba 1.000 millones de dólares. "El servicio de esta deuda, en algunos países, equivale al 30% del total de entradas por exportaciones por su comercio internacional de bienes como de servicios."

Latinoamérica por múltiples factores ha estructurado un desarrollo geo-económico periférico. Se ha establecido que el intercambio comercial en la zona de la ALALC entre Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, se basa en un 95% por agua.

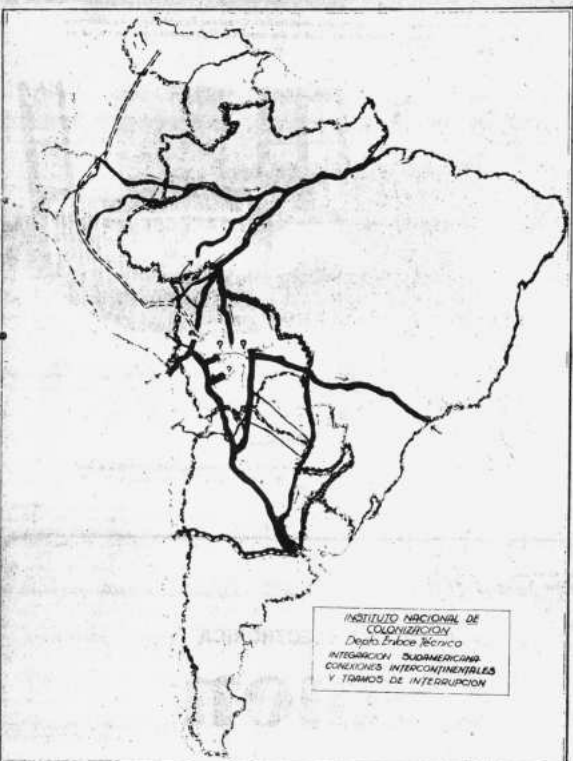
Por otra parte existen pocos ferrocarriles que vinculen a los países y todos ellos tienen una muy limitada capacidad de carga; los caminos internacionales son escasos y sin mayor significación en la actualidad. Finalmente, la red fluvial, cuya importancia potencial es extraordinaria, está aún en un período incipiente de desarrollo.

En esta parte del mundo, lo que se refiere a transportes, en lo único que no somos subdesarrollados es en el transporte aéreo. Considerando las empresas extranjeras y latinoamericanas, se dispone de más de 1.000 aviones de servicio permanente.

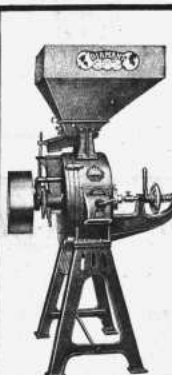
América Latina debe ser considerada "primero como servicio y luego como negocio, porque el transporte aéreo ha sido un catalizador para la integración nacional y la "servicio para abrir nuevas áreas a la colonización y "actividad económica".

Como conjunto, Latinoamérica se ha convertido en el continente donde la inflación "es casi una norma de vida" y es que uno de los principales obstáculos para la formación

(Pasa a la Pág. 5)



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
Departamento Técnico
INTEGRACIÓN SUBMARINA
CONEXIONES INTERCONTINENTALES
Y TIEMPO DE INTERSECCION



MOLINOS "DIAMANT"
A.B.C. HANSEN

Llegaron los afamados molinos de cereales y café "DIAMANT" de 16" con rendimiento de:

250 a 550 Kgs. por hora
de 20" con rendimiento de:
500 a 800 Kgs. por hora.
de 24" con rendimiento de:
600 a 1200 Kgs. por hora

**PIEDRAS PARA MOLINOS
Y REPUESTOS EN GENERAL**

FIEL COMERCIAL e INDUSTRIAL S.R.L.

Calle Colombia No. 250
Teléfono No. 54948
Casillas Nros. 344-4448

Escribe Ciro Medla Moreno

Universidad Técnica de Oruro

Facultad de Ingeniería Industrial

COMUNICADO

Se hace conocer a los señores bachilleres que deseen seguir estudios de profesionalización en la Facultad de Ingeniería Industrial, los siguientes períodos aprobados por el Honorable Consejo Directivo:

1.- PERIODO DE INSCRIPCIONES PARA PRIMER SEMESTRE

Del 11 de Enero al 6 de Febrero de 1971

2.- INICIACION DE LABORES

Día Jueves 11 de Febrero de 1971

3.- ESPECIALIDADES.-

- a) Ingeniería Eléctrica
- b) Ingeniería Mecánica
- c) Ingeniería Química

Mayores informaciones podrán ser recibidas en la Secretaría de la Facultad, Calle Potosí No. 351, teléfono No. 52587, Casilla de Correo No. 608.

Oruro, Enero de 1971

Discurso pronunciado por el Sr. Enrique Urioste C., Gerente General de Manufacturas de Agodón S.A., en ocasión de la inauguración y entrega de la Escuela SAID, local No. 2, en fecha 6 de febrero de 1971

Excmo Señor Presidente de la República
Señores Ministros de Estado en los Despachos de Educación y Trabajo
Señores de la Central Obrera Boliviana
Señores Secretarios Ejecutivos y Miembros de la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia y Federación Departamental de Fábricas de La Paz

Señores Miembros del Sindicato de Manufacturas de Agodón S.A.
Queridos Trabajadores:

Hace poco menos de un año los trabajadores de Manufacturas de Agodón S.A. y la Empresa, resolvieron en una coincidencia de propósitos, construir una escuela para los hijos de los trabajadores, respondiendo de esta manera, al anhelo de más de 1.000 familias fabriles.

Entonces asumimos una responsabilidad social con nuestros trabajadores, de entregar esta Escuela a tiempo de iniciarse el año escolar de 1971. Hoy día, Señor Presidente y Señores Trabajadores cumplimos nuestra responsabilidad y con tanta alegría y emoción como la que sienten ustedes, entregamos a nuestros niños fabriles este templo en el que aprenderán lo que muchos de ustedes no pudieron aprender.

Esta construcción es el resultado del esfuerzo conjunto del Estado, de los Trabajadores, de Fe y Alegría y de la Empresa, ante una impostergable necesidad social, quien sabe la más importante de todas como es la que se refiere a la instrucción y educación de los niños.

Han sido: El Gobierno, con su buena disposición, el que ha instrumentado la tramitación legal para iniciar esta obra en una forma acelerada y eficiente. Los trabajadores, que con una firmeza nacida de la decisión de mejorar el destino de sus hijos, han puesto el sustento moral para que se haga esta Escuela. Fe y Alegría, que es la expresión del desarrollo social y revolucionario en el campo de la educación, no sólo en Bolivia sino a todo lo largo y ancho de este Continente, ha cedido los terrenos. Manufacturas de Agodón S.A., que se halla identificada con la moderna filosofía empresarial de servicio comunitario, ha financiado el costo de esta funcional institución que hoy ingresa al patrimonio de los hijos de los trabajadores para que en ella aprendan la vocación de servir al país y a su pueblo.

Hemos querido que aquí, en esta zona fabril, también hayan escuelas modernas y que reúnan todas las condiciones técnico-pedagógicas para que se aproveche mejor las capacidades de tantos niños cuya inteligencia debe servir al bien común. Es por eso que no hemos escatimado esfuerzos para que se construya una escuela con todas las exigencias de la pedagogía moderna, porque estamos seguros que de allí saldrán muchos ciudadanos importantes para el progreso de nuestra nación.

Pero la motivación de esta escuela no ha sido solamente el aspecto social al que nos hemos referido anteriormente y que es, sin duda, la causa fundamental. Hay necesidad de muchas escuelas en todas partes y la falta de ellas crea un agudo problema en las diferentes áreas demográficas del país. Se pueden hacer muchas escuelas como ésta, con un poco de buena voluntad, iniciativa y un poco más de esfuerzo mancomunado entre autoridades, trabajadores y empresarios.

Sin embargo, aunque todos somos conscientes de las necesidades que crecen como las sombras en la noche, no solamente en el orden de la instrucción, sino en muchos otros campos como la salud, la vivienda, etc., nos hemos acostumbrado a transferir al Estado la responsabilidad de su realización, mientras nosotros nos desintegrábamos divididos por el resentimiento en una nación abatida por la pobreza y la desocupación.

Es también por esa causa que hemos querido hacer esta Escuela que la presentamos como un testimonio de lo que se puede lograr cuando nos unimos sin recelo para construir algo que sirva a la colectividad.

Hemos querido dar un paso adelante, sin exigir al Estado, alegando que a él le corresponde atender esta necesidad. En vez de exigir, sin dimensionar la capacidad y las posibilidades fiscales, frente a tantas demandas, hemos decidido construir y hemos construido esta Escuela, que reemplaza a esa otra vieja escuela que hoy día sirve como Sede Social para nuestros trabajadores llevándose en sus aulas el recuerdo de los primeros pasos emprendidos por nuestra Fábrica para iniciar la enseñanza a los hijos de nuestros trabajadores.

La construcción de esta Escuela fue encomendada a la Empresa López Videla y Asociados, bajo especificaciones muy bien estudiadas y con materiales de primera calidad. Se sustenta en fundaciones y pilares de hormigón, con muros y tabiques de ladrillo. La instalación sanitaria se halla revestida de azulejos vitrificados, y los materiales sanitarios son importados.

dos porque no se producen en el país. La orientación de las aulas ha sido hecha de manera que puedan recibir la exposición solar durante las 4 estaciones del año. Las salas, aulas y talleres tienen ventanales que permiten absoluta visibilidad, y pizarrones que cubren la longitud total de los muros principales a ambos lados de las ventanas. Además, se ha dotado de luz fluorescente para iluminar las clases nocturnas.

La Escuela tiene una superficie construida de 853 mts.2., de los cuales 141 mts.2. corresponden a los corredores de ambas plantas, destinados para sitios de recreo en época de lluvias.

La capacidad total de la Escuela con sus 8 aulas y 2 talleres, es para 408 alumnos, de manera que usando el establecimiento en 3 turnos, en la mañana, en la tarde y en la noche, se podría acoger a unos 1.224 alumnos, entre niños, jóvenes y adultos. Indudablemente que esta Escuela ha sido y es destinada a recibir a los niños fabriles de nuestra Fábrica, porque es un esfuerzo de este grupo y porque entendemos que los otros sectores deben desplegar también una acción propia para lograr, asimismo, locales como éste, que permitan cubrir las necesidades de la población en sus respectivas zonas escolares. Pero, mientras se organiza ese esfuerzo por los interesados, con la cooperación de autoridades y otros grupos zonales, creemos que no habrá dificultad para que en esta Escuela se acojan, no solamente a los niños, hijos de nuestros trabajadores, sino a todos aquellos que puedan ser recibidos dentro de determinados convenios, hasta el nivel de la capacidad del establecimiento. Creo que se trata de una decisión que honrará a nuestra Empresa, porque mostrará un alto grado de solidaridad social que es muy propio de los obreros de nuestra Fábrica.

Sin embargo, este hecho no puede ser sinó un medio transitorio y mientras las circunstancias lo permitan repito, ésta es una actitud que debe ser promovida por autoridades y empresarios, y que debe ser promovida con las posibilidades económicas de ambas partes.

En un futuro próximo, pensamos nosotros que este establecimiento puede servir también para dar los pasos iniciales buscando una formación técnico-profesional de nivel medio para los hijos de los trabajadores, con el fin fundamental de mejorar la mano de obra calificada, alcanzar mejores niveles de productividad humana y consecuentemente mejorar toda la estructura empresarial comenzando por los aspectos vinculados al bienestar de los trabajadores.

Señor Presidente, Señores Trabajadores: no quiero

alargar más estas palabras porque deseamos todos que el Señor Presidente nos diga su mensaje, su saludo y aliento a estas actividades que son de la empresa privada, porque empresa privada es la conjunción de esfuerzos de trabajadores y empresarios para producir, no solamente productos manufactureros, sino también obras como ésta que son simplemente un ejemplo de lo que se puede hacer con la conjunción de esfuerzos.

Antes de concluir, quiero repetir en esta ocasión lo que el Libertador Simón Bolívar sostenía en el Congreso de Angostura, en 1819: "La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los 2 polos de una República. Moral y luces son nuestras primeras necesidades; constituyamos este tribunal para que vea sobre la educación de los niños, sobre la construcción nacional; para que purifique lo que sea corrompido en la República; que acuse la ingratitude, el egoísmo, la frialdad, del amor a la Patria el ocio, la negligencia de los ciudadanos; que juzgue de los principios de corrupción, los ejemplos perniciosos; debiendo corregir las costumbres".

Para Bolívar, la base del desarrollo se hallaba en la educación, mediante ella podría formarse un pueblo honrado, de austeras costumbres y ponderadas acciones; lo que al fin de cuentas en la sociedad humana es el medio más eficaz para lograr la felicidad.

Interpretando el sentimiento de los trabajadores, de Fe y Alegría y de Manufacturas de Agodón S.A., quiero pedir a usted, Excmo. Señor Presidente, que haga la entrega oficial de este establecimiento al servicio de los trabajadores fabriles de esta Empresa, e inaugurar su funcionamiento para beneficio de las familias obreras.

De mi parte, quiero decir a los trabajadores, a los niños de los trabajadores y a todos los que están vinculados y que se servirán de esta obra, que la condición intransigente que ponemos y que exigimos como compensación al esfuerzo realizado, es que ustedes cumplan con responsabilidad sin límites este establecimiento, que es de todos y que debemos considerarlo como un símbolo de redención de los futuros servidores de la nación, que son los hijos del pueblo.

Muchas gracias

La Paz, Febrero 6 de 1971

EUC/afz.

Depósitos de minerales de hierro ocurren en innumerables lugares a través del altiplano y los Andes que pueden dar inicio a la siderurgia en Bolivia.

El hierro boliviano tropieza con mucha frecuencia en vetas de hierro, que por la falta de mercado no se da importancia. En estos lugares sólo los detalles de algún otro mineral comercializado, que podría convertirse en un producto para vender, como ser la plata, el estaño, el cobre y el zinc.

Los minerales de hierro más importantes, usados en la siderurgia y encontrados en estas regiones son:

Magnetita con 60 a 70% de hierro, es distinguido a través de su color negro y cuando se acerca un imán es magnética, de ahí el nombre.

Hematita de 40 a 60% de contenido de hierro es de color rojo, componente mayor del depósito del Mutin y brinda esa coloración roja a muchos cerros del país.

La hematita tiene de 30 a 40% de hierro, de color amarillo claro, mineral principal de los depósitos europeos y genera nuestras vetas de plomo y zinc.

Actualmente, las minas de las zonas de mineral que explotaban los países desarrollados, tienen un contenido promedio de 25% de hierro.

El Servicio Geológico de Bolivia ha realizado varios estudios de afloramiento de hierro y de minas donde se encuentran elementos asociados. Extractos de algunos trabajos se dan a continuación:

En la "COLORADO MINES" hay filones de hematita de 50 cm. de ancho con ley promedio de 50%. Corta pizarras pizocitas. Esta mina queda en el cerro Eacará, Nor Chichas (zona de Comasapata).

La mina de hierro y plata "MICA" en San Cristóbal, Liza conservan desmontes del antiguo, los cuales muestran vetas de 10 a 20 gramos de plata por tonelada y 1 a 2% de plomo. La roca es esencialmente de tipo subvolcánico. Sus vetas tienen buzamientos a azimutados, son hasta de 40 centímetros de ancho con ganga de barita y calcita.

El CERRO TOMASEMIL se encuentra a 40 Km. en dirección SE de la población de Chichas, San López, tiene vetas de hierro en escalarita (vertical con cristales tabulares) y en forma de discos o flejes, con leste medido, zinc y manganeso. Con 5 metros de espesor, de rumbo E-W, cañales verticales en rocas encajonadas de andesita.

LA MINA SANTIN PALCA, situada en el Cerro Tomabé, Provincia Quiriqui, contiene vetas como relincho de flusita, en posición casi vertical, en espesores de 1.50 a 2 metros de cobre, 50% de hierro y de manganeso y bandas claramente visibles de cuarzo de estructura esponjosa. Los desmontes evidencian trabajos propios de tiempos antiguos.

LA ITALAKE provincia Caraburo, La Paz, hay filones de hematita de 20 a 30% de contenido de hierro. En la zona de explotación de la mina, en posición casi vertical, en espesores de 1.50 a 2 metros de cobre, 50% de hierro y de manganeso y bandas claramente visibles de cuarzo de estructura esponjosa. Los desmontes evidencian trabajos propios de tiempos antiguos.

LA MINA SANTIN PALCA, situada en el Cerro Tomabé, Provincia Quiriqui, contiene vetas como relincho de flusita, en posición casi vertical, en espesores de 1.50 a 2 metros de cobre, 50% de hierro y de manganeso y bandas claramente visibles de cuarzo de estructura esponjosa. Los desmontes evidencian trabajos propios de tiempos antiguos.

En el resto de nuestra zona minera, abundan filones y vetas de hierro, que por su mayor o menor elementos asociados, no merecen ninguna atención para el industrial minero.

No obstante a ello, Geobol, organismo de la necesidad en la investigación del hierro ha realizado los siguientes trabajos en el occidente del país.

ZONA ENTRE SASANTA-JAVELO

Extracto del informe "Depósitos de Hierro" en el sector este de la provincia Chayanta del departamento de Potosí, del Ing. Salomón Rivas en mayo 1967.

En las inmediaciones del pueblo de Havelo a 40 Km. de Sucre, se estudió principalmente la concesión de Santo Domingo de la Empresa "225 de Mayo", que se caracteriza por ser la más rica de la región. Se estudiaron también los prospectos o cerros San Rafael de Tello Aguilar y La Favorita de la Empresa 25 de Mayo.

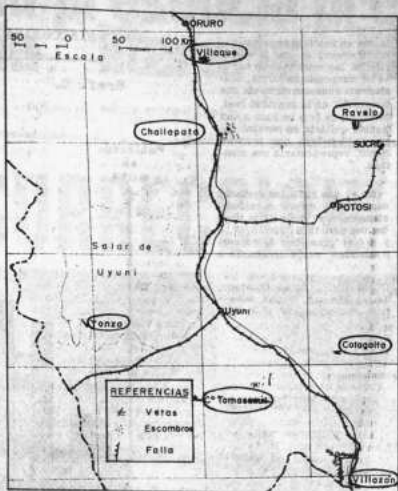
LA CONCESION DE SANTO DOMINGO. Representa una zona mineralizada virgen, sin ningún trabajo. Se ven partes de vetas supuestamente cubiertas por talud de escarpes que ocultan su continuidad, otras están desplazadas por fallas pequeñas; por tanto imposibilitan obtener una idea de sus extensiones y posibles correlaciones.

Las rocas que se muestran en la región son puramente sedimentarias. El aspecto paleogeográfico está representado por intercalaciones de lutitas y silutitas (buzaduras); algo de areniscas blancas de gran fino micáceas y bien consolidadas. Las stras rocas predominantes que hacen su discordancia a las anteriores son las del Grupo Potosí o causa del Puco del Cretácico compuestas de areniscas grises de grano medio a grueso, micáceas, de ambiente continental.

La estructura de ellas es de un cierre amplio anticlinal, donde principalmente se arman las vetas de la concesión. Hay una falla normal regional que posiblemente dió paso a las distintas soluciones hidrotermales que impregnaron las vetas brechosas.

Existen unas 10 vetas, el mineral de hierro macizo, hematítico, del tipo europeo y también se encuentran rellenando zonas de brechas en la base del cretácico, donde estas brechas pueden ser clasificadas como vetas mázimo.

Las mejores vetas (hematita cristalizada) de rumbo Este-Oeste, y casi verticales en sus afloramientos tienen espesores de 4 a 7 metros, con extensión promedio de 50 metros. La verticalidad de estas vetas da un indicio de continuidad en profundidad.



Considerando los afloramientos que se alcanzan a ver, se puede estimar un tonelaje de 150,000 de mineral con una ley promedio del 60%.

Efectuando algunas impresiones de los actuales afloramientos se podría conseguir estimaciones más elevadas. De todas maneras, puesto que el yacimiento es virgen, más una apreciación en conjunto de la zona, incluyendo San Rafael, Favorita y los afloramientos esporádicos e insignificantes de la faja que se extiende de NE a SE desde el río Caine al Norte hasta las inmediaciones del pueblo de San Lucas como límite meridional, se podría conseguir reservas tal vez de un millón de toneladas finas o más. Eso solamente a base de mayores estudios con perforación.

ZONA DE VILLAZÓN-CHICHAS Y VILLAZÓN-CHALLAPATA. Extracto del informe sobre la visita de observación del Ing. Oscar Bustillos, en mayo de 1970.

a) ZONA DE VILLAZÓN.- A 5 Km. al Oeste de Villazón se encuentra un yacimiento de manganeso y a 20 Km. al NO se encuentra el yacimiento de hierro.

Las vetas de hierro, se encuentran aflorando, más propiamente en las proximidades del cruce del camino Villazón-Chichas con el río Colorado.

Las rocas que continúan las

vetas de hierro son intercalaciones de areniscas, cuarcitas y silutitas, de color marrón grisáceo.

Se han observado tres vetas de hierro compuestas de limonita con algo de hematita y cuarzo. De potencia un metro y extensiones de a medio kilómetro con uno 60% de hierro y 1.5% de manganeso.

En la región existen algunas zonas en explotación como la mina San Bernardo de hematita de 53% que exporta a la Argentina 400 toneladas mensuales de mineral.

En esta localidad se observó una veta de hematita de 8 metros de potencia y 80 metros de extensión, las que contienen también algo de galena, malaquita y auriferas.

En la mina La Española, según referencias de su administrador, en uno de los trabajos de la mina, se tiene una veta de hematita de 20 metros de potencia en una profundidad de 80 metros.

b) ZONA DE VILLAZÓN.- Se

encuentra cerca de Tola Pampa a 62 Km. de Oruro. Las rocas silíceas que contienen las vetas son cuarcitas y areniscas grises con tintes rojos y violáceos.

El área mineralizada con un enganche de vetas es de 90 mil metros cuadrados, donde se advierte una veta principal de hematita con algo de barrita de unos 30 metros de espesor y de 200 metros de extensión longitudinal.

Por otra parte se han observado también, tres estratos conspicuos, de areniscas rojas con fuerte mineralización de hierro y algo de barrita.

En la zona mineralizada hay otras 3 vetas de 7 metros de potencia y extensiones de cien metros cada una, de leyes de 60% de hierro.

c) ZONA DE CHALLAPATA.- A 121 Km. de Oruro se encuentra Challapata y la región de hierro se encuentra a 5 Km. del poblado. Son las mismas formaciones rocosas que la de Villazón, areniscas y cuarcitas.

Las vetas son de limonita, algo de hematita, esferulita, cuarzo y calcita, se vieron 2 vetas principales y otras secundarias, que se presentan de color negro en la pizma y marrón amarillento en superficie fresca. La longitud de ellas promedio 100 metros y espesor 1,50, la ley de 40% de hierro, se han encontrado rodeados de hematita colúcia, esferulita y en las playas de muchos ríos de la región, que merecen estudio más detallado para advertir la fuente de origen.

CONCLUSIONES.

Los depósitos altiplánicos y de los Andes revisten interés para estudios más detallados, en cuanto a geología, geofísica y perforaciones, en las zonas de Villazón, Villazón, Havelo y Cochabamba.

La Paz, 3 de Febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez

DECANO

552/71

Unidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMIA

Provisión de Cátedras

Se hace saber a los catedráticos de la Facultad de Economía que de conformidad con el Reglamento de Provisión de Cátedras, aprobado por el Consejo Supremo Revolucionario de la Universidad Mayor de San Andrés, la evaluación de la calidad científica y académica de los docentes se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a) Publicaciones científicas, Proyectos, Trabajos realizados, Conferencias, etc., sobre la especialidad relacionada con la materia.

b) Títulos académicos; Estudios especializados de Post Grado en la especialidad relacionada con la materia que serán indispensables o no de acuerdo a las características de cada Facultad, Escuela o Instituto.

c) Programa de la materia y plan de trabajo, (tendrán menor valor los programas meramente extensivos y los planes de trabajo que tiendan sólo a la exposición).

d) Dedicación académica del catedrático en el tiempo que ejerció la Cátedra. (Informe de los estudiantes a través de su Centro, Asistencia a clases, Exámenes, Consejos Directivos, Comisiones, Funtualidad).

e) La antigüedad en la Cátedra no se computará como mérito.

El Consejo Directivo de la Facultad, ha dispuesto que los catedráticos, en actual ejercicio presenten los documentos incluidos en los incisos a), b) y c) hasta las 18, del día 19 del presente mes de Febrero de 1971.

La no presentación de los documentos significará que los catedráticos no tienen intención de postular meramente la cátedra.

La Paz, 3 de Febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez

DECANO

552/71

Unidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMIA

Provisión de Cátedras

Se hace saber a los catedráticos de la Facultad de Economía que de conformidad con el Reglamento de Provisión de Cátedras, aprobado por el Consejo Supremo Revolucionario de la Universidad Mayor de San Andrés, la evaluación de la calidad científica y académica de los docentes se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a) Publicaciones científicas, Proyectos, Trabajos realizados, Conferencias, etc., sobre la especialidad relacionada con la materia.

b) Títulos académicos; Estudios especializados de Post Grado en la especialidad relacionada con la materia que serán indispensables o no de acuerdo a las características de cada Facultad, Escuela o Instituto.

c) Programa de la materia y plan de trabajo, (tendrán menor valor los programas meramente extensivos y los planes de trabajo que tiendan sólo a la exposición).

d) Dedicación académica del catedrático en el tiempo que ejerció la Cátedra. (Informe de los estudiantes a través de su Centro, Asistencia a clases, Exámenes, Consejos Directivos, Comisiones, Funtualidad).

e) La antigüedad en la Cátedra no se computará como mérito.

El Consejo Directivo de la Facultad, ha dispuesto que los catedráticos, en actual ejercicio presenten los documentos incluidos en los incisos a), b) y c) hasta las 18, del día 19 del presente mes de Febrero de 1971.

La no presentación de los documentos significará que los catedráticos no tienen intención de postular meramente la cátedra.

La Paz, 3 de Febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez

DECANO

552/71

Unidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMIA

Provisión de Cátedras

Hierro en el altiplano y Los Andes

Por Salomón Rivas Valenzuela:

vetas de hierro son intercalaciones de areniscas, cuarcitas y silutitas, de color marrón grisáceo.

Se han observado tres vetas de hierro compuestas de limonita con algo de hematita y cuarzo. De potencia un metro y extensiones de a medio kilómetro con uno 60% de hierro y 1.5% de manganeso.

En la región existen algunas zonas en explotación como la mina San Bernardo de hematita de 53% que exporta a la Argentina 400 toneladas mensuales de mineral.

En esta localidad se observó una veta de hematita de 8 metros de potencia y 80 metros de extensión, las que contienen también algo de galena, malaquita y auriferas.

En la mina La Española, según referencias de su administrador, en uno de los trabajos de la mina, se tiene una veta de hematita de 20 metros de potencia en una profundidad de 80 metros.

b) ZONA DE VILLAZÓN.- Se

encuentra cerca de Tola Pampa a 62 Km. de Oruro. Las rocas silíceas que contienen las vetas son cuarcitas y areniscas grises con tintes rojos y violáceos.

El área mineralizada con un enganche de vetas es de 90 mil metros cuadrados, donde se advierte una veta principal de hematita con algo de barrita de unos 30 metros de espesor y de 200 metros de extensión longitudinal.

Por otra parte se han observado también, tres estratos conspicuos, de areniscas rojas con fuerte mineralización de hierro y algo de barrita.

En la zona mineralizada hay otras 3 vetas de 7 metros de potencia y extensiones de cien metros cada una, de leyes de 60% de hierro.

c) ZONA DE CHALLAPATA.- A 121 Km. de Oruro se encuentra Challapata y la región de hierro se encuentra a 5 Km. del poblado. Son las mismas formaciones rocosas que la de Villazón, areniscas y cuarcitas.

Las vetas son de limonita, algo de hematita, esferulita, cuarzo y calcita, se vieron 2 vetas principales y otras secundarias, que se presentan de color negro en la pizma y marrón amarillento en superficie fresca. La longitud de ellas promedio 100 metros y espesor 1,50, la ley de 40% de hierro, se han encontrado rodeados de hematita colúcia, esferulita y en las playas de muchos ríos de la región, que merecen estudio más detallado para advertir la fuente de origen.

CONCLUSIONES.

Los depósitos altiplánicos y de los Andes revisten interés para estudios más detallados, en cuanto a geología, geofísica y perforaciones, en las zonas de Villazón, Villazón, Havelo y Cochabamba.

La Paz, 3 de Febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez

DECANO

552/71

Unidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMIA

Provisión de Cátedras

Se hace saber a los catedráticos de la Facultad de Economía que de conformidad con el Reglamento de Provisión de Cátedras, aprobado por el Consejo Supremo Revolucionario de la Universidad Mayor de San Andrés, la evaluación de la calidad científica y académica de los docentes se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a) Publicaciones científicas, Proyectos, Trabajos realizados, Conferencias, etc., sobre la especialidad relacionada con la materia.

b) Títulos académicos; Estudios especializados de Post Grado en la especialidad relacionada con la materia que serán indispensables o no de acuerdo a las características de cada Facultad, Escuela o Instituto.

c) Programa de la materia y plan de trabajo, (tendrán menor valor los programas meramente extensivos y los planes de trabajo que tiendan sólo a la exposición).

d) Dedicación académica del catedrático en el tiempo que ejerció la Cátedra. (Informe de los estudiantes a través de su Centro, Asistencia a clases, Exámenes, Consejos Directivos, Comisiones, Funtualidad).

e) La antigüedad en la Cátedra no se computará como mérito.

El Consejo Directivo de la Facultad, ha dispuesto que los catedráticos, en actual ejercicio presenten los documentos incluidos en los incisos a), b) y c) hasta las 18, del día 19 del presente mes de Febrero de 1971.

La no presentación de los documentos significará que los catedráticos no tienen intención de postular meramente la cátedra.

La Paz, 3 de Febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez

DECANO

552/71

Unidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMIA

Provisión de Cátedras

Se hace saber a los catedráticos de la Facultad de Economía que de conformidad con el Reglamento de Provisión de Cátedras, aprobado por el Consejo Supremo Revolucionario de la Universidad Mayor de San Andrés, la evaluación de la calidad científica y académica de los docentes se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a) Publicaciones científicas, Proyectos, Trabajos realizados, Conferencias, etc., sobre la especialidad relacionada con la materia.

b) Títulos académicos; Estudios especializados de Post Grado en la especialidad relacionada con la materia que serán indispensables o no de acuerdo a las características de cada Facultad, Escuela o Instituto.

c) Programa de la materia y plan de trabajo, (tendrán menor valor los programas meramente extensivos y los planes de trabajo que tiendan sólo a la exposición).

d) Dedicación académica del catedrático en el tiempo que ejerció la Cátedra. (Informe de los estudiantes a través de su Centro, Asistencia a clases, Exámenes, Consejos Directivos, Comisiones, Funtualidad).

e) La antigüedad en la Cátedra no se computará como mérito.

El Consejo Directivo de la Facultad, ha dispuesto que los catedráticos, en actual ejercicio presenten los documentos incluidos en los incisos a), b) y c) hasta las 18, del día 19 del presente mes de Febrero de 1971.

La no presentación de los documentos significará que los catedráticos no tienen intención de postular meramente la cátedra.

La Paz, 3 de Febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez

DECANO

552/71

Unidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMIA

Provisión de Cátedras

Se hace saber a los catedráticos de la Facultad de Economía que de conformidad con el Reglamento de Provisión de Cátedras, aprobado por el Consejo Supremo Revolucionario de la Universidad Mayor de San Andrés, la evaluación de la calidad científica y académica de los docentes se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a) Publicaciones científicas, Proyectos, Trabajos realizados, Conferencias, etc., sobre la especialidad relacionada con la materia.

b) Títulos académicos; Estudios especializados de Post Grado en la especialidad relacionada con la materia que serán indispensables o no de acuerdo a las características de cada Facultad, Escuela o Instituto.

c) Programa de la materia y plan de trabajo, (tendrán menor valor los programas meramente extensivos y los planes de trabajo que tiendan sólo a la exposición).

d) Dedicación académica del catedrático en el tiempo que ejerció la Cátedra. (Informe de los estudiantes a través de su Centro, Asistencia a clases, Exámenes, Consejos Directivos, Comisiones, Funtualidad).

e) La antigüedad en la Cátedra no se computará como mérito.

El Consejo Directivo de la Facultad, ha dispuesto que los catedráticos, en actual ejercicio presenten los documentos incluidos en los incisos a), b) y c) hasta las 18, del día 19 del presente mes de Febrero de 1971.

La no presentación de los documentos significará que los catedráticos no tienen intención de postular meramente la cátedra.

La Paz, 3 de Febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez

DECANO



Son necesarias por lo menos uno o dos millones de toneladas finas, para pensar en una fundición en esta parte poblada del país. O sea que a consecuencia de los resultados en el cálculo de reservas de esas regiones, se podrá localizar la ubicación de la planta.

Bolivia ha entrado a la etapa de fundiciones y la base para emplear nuestros metales en aleaciones, para nuestro beneficio, es el acero, entonces el país debe empezar a organizar la siderurgia.

Nuestros, estudiantes y obreros que salen al exterior, deben ir a estudiar y trabajar en siderurgia en vez de absorber doctrinas foráneas que nos hacen mucho daño.

No olvidemos que la industria de hierro y acero es esencial para vigorizar la economía de un país. Entonces comencemos a esforzarnos para conseguir nuestra propia industria.

En las páginas de la Biblia se asocia el hierro con la fuerza. Por último, recordemos que vivimos en la edad de hierro

Escombros de minerales de hierro diseminados en las pampas de Villazón.

cultural, y el hierro toca nuestras vidas cientos de veces al día. Desde los cubiertos para comer, el colectivo que nos lleva al trabajo, los instrumentos y herramientas que nos ayudan a ganar el alimento, hasta el viejo catre de hierro donde dormimos. Lamentablemente todo ello viene del exterior y nos cuesta caro.

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMIA

Provisión de Cátedras

Se hace saber a los catedráticos de la Facultad de Economía que de conformidad con el Reglamento de Provisión de Cátedras, aprobado por el Consejo Supremo Revolucionario de la Universidad Mayor de San Andrés, la evaluación de la calidad científica y académica de los docentes se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a) Publicaciones científicas, Proyectos, Trabajos realizados, Conferencias, etc., sobre la especialidad relacionada con la materia.

b) Títulos académicos; Estudios especializados de Post Grado en la especialidad relacionada con la materia que serán indispensables o no de acuerdo a las características de cada Facultad, Escuela o Instituto.

c) Programa de la materia y plan de trabajo, (tendrán menor valor los programas meramente extensivos y los planes de trabajo que tiendan sólo a la exposición).

d) Dedicación académica del catedrático en el tiempo que ejerció la Cátedra. (Informe de los estudiantes a través de su Centro, Asistencia a clases, Exámenes, Consejos Directivos, Comisiones, Funtualidad).

e) La antigüedad en la Cátedra no se computará como mérito.

El Consejo Directivo de la Facultad, ha dispuesto que los catedráticos, en actual ejercicio presenten los documentos incluidos en los incisos a), b) y c) hasta las 18, del día 19 del presente mes de Febrero de 1971.

La no presentación de los documentos significará que los catedráticos no tienen intención de postular meramente la cátedra.

La Paz, 3 de Febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez

DECANO

A NUESTROS CLIENTES

Rogamos a nuestros clientes, especialmente HOSPITALES y CLINICAS, disculpar el retraso en la entrega de oxígeno, el cual, se debe exclusivamente a la falta de servicio telefónico a nuestras plantas, pese a nuestros reiterados reclamos verbales y por carta, efectuados a TELEFONOS AUTOMATICO S. A.

LIQUID CARBONIC DE BOLIVIA, S.A.
LA GERENCIA

¿Desea usted mejorar sus ingresos?

PREPARESE EN UNA PROFESION LUCRATIVA Y GANE PRESTIGIO Y DINERO

HEMPHILL SCHOOLS

LE OFRCE ENSEÑANZA MODERNA EN UNA DE ESTAS 6 CARRERAS DE GRAN FUTURO!

1 RADIO Gane dinero mientras estudia y aprenda practicando con este Equipo Experimental que usted recibe SIN COSTO EXTRA y que es moderno, variado y completo.	2 MECANICA La Mecánica Automotriz abre a usted un brillante porvenir. Aprenda en su propio hogar con el valioso Equipo Profesional que usted recibe sin costo adicional.
3 NUEVO CURSO DE MOTORES DIESEL El uso del Motor Diesel se ha impuesto en la Agricultura, transporte, etc. pero exigen suficientes técnicos, sea usted uno de ellos. Su curso incluye Equipo Profesional sin cargo extra.	4 ELECTRICIDAD Para el electricista existe un gran campo de acción. En pocos meses puede establecerse por su cuenta y Ganar Dinero con el Computador Profesional y Estudio de Herramientas que

Antes de la llegada de Don Alfonso de Mendoza, fundador de la ciudad de La Paz, se encontraban establecidos aventureros de origen español atraídos por la riqueza aurífera de nuestro país. Nuestra Señora de la Paz, o Pueblo Nuevo, contaba en su fundación con 42 habitantes de origen español, lamentablemente no existe en ninguna crónica el número de la población indígena por lo que nos es imposible su determinación, fue recién en el año 1586 que sepa-

do conocer el número, cuando el corregidor de Justicia Mayor Don Diego Cabeza de Vaca ordenó se realizara el censo de la población, arrojando éste la cifra de 6.080 habitantes, 200 de origen español, y 5.880 de raza indígena. Este censo no representa ninguna otra característica estructural de la población.

En 1675, el corregidor Luis Enriquez, ordenó un empadronamiento que arrojó la cifra de 12.600 habitantes.

Crecimiento de la población en la ciudad de La Paz

ESTADÍSTICA DE LA POBLACION DE LA CIUDAD DE LA PAZ

Cuadro No I

Nº DE ORDEN	AÑOS (1)	INTERVALES (años) (2)	POBLACION (3)	INCREMENTO MEDIO ANUAL (4)
1	1.586	89	6.080	
2	1.675	121	12.600	73,26
3	1.796	35	21.120	70,41
4	1.831	35	30.463	266,37
5	1.835	4	43.165	3.150,40
6	1.845	10	42.842	-32,3
7	1.854	9	68.188	2.816,22
8	1.859	5	56.530	-2.331,60
9	1.877	18	69.176	702,55
10	1.882	5	64.230	-4.989,20
11	1.886	4	56.849	-3.156,77
12	1.892	6	53.820	-504,81
13	1.897	5	44.620	-1.840,00
14	1.900	3	31.600	-4.340,00
15	1.902	2	60.031	14.235,50
16	1.909	7	72.662	1.804,40
17	1.928	19	142.549	104,67
18	1.942	14	287.049	10.321,43
19	1.950	8	267.008	-2.505,00
20	1.967	16	441.753	10.984,06
21	1.970(●●)	3	562.682	-472,67
22	1.970(●●●)			

(●) Intervalo de tiempo entre los censos.
(●●) Listado preliminar del Censo 1970.
(●●●) Cifra preliminar del Censo 1970.

El primer censo oficial levantado en el Alto Perú (1796) dio para la ciudad de La Paz, la cifra de 21.120 habitantes. Luego de constituida la República, el primer censo oficial se realizó el año 1831 arrojando éste una cifra de población para nuestra ciudad, de 30.463 habitantes.

Posterior a este censo fueron diversos los empadronamientos que se realizaron, tanto a nivel nacional como municipal.

Para cualquier estudio demográfico, el primer y fundamental dato está constituido por el monto de la población.

El cuadro I nos da una visión más amplia de los diversos censos y empadronamientos realizados (El gráfico (A) de la columna 4 del cuadro I da una

visión más clara del incremento o decremento medio anual de la población registrada en los empadronamientos y empadronamientos realizados en la ciudad; estas cifras no pueden ser más contradictorias y esto es debido no sólo a la incapacidad de quienes dirigen los empadronamientos, sino también a los ajustes que sobre estos censos se realizan. Las organizaciones internacionales (ONU) (FAO) recomiendan realizar cheques de cobertura y calidad inmediatamente después de realizado un censo, con el fin de poder determinar el margen de error en su ejecución. Y si este error fuera superior al 5%, los resultados no deben ser publicados ya que además de ser un trabajo mal realizado, quienes utilizaran estos resultados en la planificación de sus inver-

nes, inconcientemente serían llevados al fracaso.

Excepto el listado de familias y personas realizado el 1967, en ninguno de los censos incluyendo el último (Junio 1970) se realizó un chequeo de cobertura.

Por Angel

Calabi Leyton

Los ajustes de corrección empadronados, mientras no se publiquen los resultados, seguirán siendo una incógnita. Previo a un levantamiento censal, para una mejor distribución y ejecución del trabajo, se acostumbra realizar un recuento de población; si se observa el recuento o listado de personas, preliminar al censo de junio del pte. año y el resultado preliminar del censo, (o) se nota una diferencia de alrededor de 121.347 habitantes, aproximadamente el 27,5% lo cual indica que el listado preliminar o el censo estuvieron mal realizados. Lamentablemente como se dijo, aún no existe información referente a la estructura de la población censada, pese a que la publicación de los resultados de este censo, según la planificación y programación, debían darse a conocer 3 meses después de levantado el censo. Esta es una de las razones por la que el presente trabajo se realizó en base a los anteriores y más aceptables censos y empadronamientos.

La población presente al 30 de junio de 1970 (Gráf. B) ha sido calculada para el período 1967-70 con una tasa de incremento superior al 3% y arroja una cifra de aproximadamente 506.000 habitantes.

DENSIDAD Y POBLACION POR ZONAS

Siempre basándonos en los censos y empadronamientos más

aceptables, podemos determinar la densidad de la población en las diversas zonas de la ciudad de La Paz (Cuadros II y III, Gráf. C).

En el cuadro III se observa que la población en el año 1909 se halla concentrada en los distritos Nos. 2, 7, 6 y 3, (ver plano No. 2) siendo el centro de población el distrito No. 2, o sea la llamada de la Concepción, hoy zona Central, con una densidad media de 423 habitantes por hectárea. Esta cifra puede parecer contradictoria con la información contenida en el cuadro No. 2, donde el mayor número de habitantes por Manzana corresponde al distrito No. 7 o zona San Francisco;

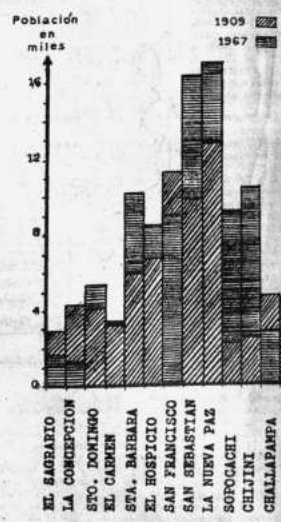
de población en el distrito No. 6 correspondiente a la zona de

El Hospicio, con una densidad media de 423 habitantes por hectárea. En el plano No. 2 se observa la traslación que corroborada por las diversas directivas de expansión mencionadas anteriormente, demuestran que la población tiende al abandono de la zona central, siendo principal factor de este fenómeno la instalación de comercios que desplazan los sectores habitacionales de esta zona.

(●) Publicación 7-6-70 periódico Diario

HISTOGRAMA COMPARATIVO DE LA POBLACION

Gráf. C.



CIUDAD DE LA PAZ: DENSIDAD

Cuadro No III CIPRAS COMPARATIVAS

Zona o Distrito	DENSIDAD Hab/Het.	1909	1967
1 El Sagrario	306,3	174,6	
2 La Concepción	416,4	131,2	
3 Sto. Domingo	338,5	423,5	
4 El Carmen	266,2	274,3	
5 Sta. Barbara	201,7	358,0	
6 El Hospicio	341,0	424,6	
7 San Francisco	367,7	295,6	
8 San Sebastián	211,6	350,4	
9 La Nueva Paz	251,7	321,1	
10 Spocachi	52,5	223,0	
11 Chijini	75,0	322,7	
12 Challapampa	203,9	126,4	
13 Miraflores	110,5	191,3	

AVISO DE REMATE

LA DOCTORA LUVIA ASPIAZU DE VARGAS JUEZ PRIMERO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CAPITAL, ETC.

HACE SABER, al público en general, que por Auto de fecha 30 de enero del presente año, se ha señalado para el verificativo del remate y subasta pública, de los bienes, muebles, inmuebles y enseres, de propiedad de Johanson y Cía. S.A., el día 16 de febrero a horas 14 y 30 p.m., por tenerse así ordenado dentro el juicio social seguido por los Ex-emplados de la mencionada firma, sobre cobro de beneficios sociales, cuyo detalle se indica a continuación:

VEHICULO

Automóvil: Marca Unión DKW tipo sedán Modelo 1962 5 asientos de 4 puertas, No. motor 981165-465 Precio \$b. 15.000,-

TERRENO

10.000 m2., situado en la finca Yunguyo, Alto de La Paz. Partida No. 1022, folios 1122, libro C de 1951. Rol de avalúo 7501/3452 Reg. 2469. Precio \$b. 80.000,-

MUEBLES Y UTILES

Lote 151: Mamparas de madera con vidrios dobles, instalados, 612,6 m2. a \$b. 80,-
Lote 152: 5 mostradores vitrinas de exposición con vidrios c/u. \$b. 600,-
Lote 153: 3 pantallas con vidrios de 2 tubos fluorescentes c/u. \$b. 250,-
Lote 153-1: 4 ídem de 4 tubos fluorescentes c/u. \$b. 250,-
Lote 153-2: 1 ídem de 2 tubos fluorescentes sin vidrios \$b. 80,-
Lote 153-3: 1 ídem de 4 tubos fluorescentes sin vidrios \$b. 100,-

CON LA REBAJA DE LA PRIMERA DECIMA

MERCADERIAS

Lote No. Detalle \$b.
1 Repuestos para motores marinos fuera de borda "PENTA" ELECTROLUX 34.218,90
2 6 sillas de plástico para soldadura oxí-acetileno (incompleto) y 18 pras, boquillas para corte CARDBKONTOR 2.070,-
3 Repuestos para anafes y lámparas PRIMUS material BARGO 9.393,68
4 Herramientas, tenazas, tijeras de podar 2.953,80
5 Sierras, hachas y cuchillas para carpintería SANDYKENS 720,-
6 Cuchillas, husillos, brocas con mechas, correas, para máquinas de carpintería JONSERED 4.059,-
7 Lámparas a kerosene ornamentales y repuestos LAMPFABRIK 2.802,30
14-1 Repuestos para descascadores de arroz SHULE 8.100,-
15-1 Accesorios y repuestos para equipos Siemens de física médica 16.053,66
15-2 Aguas, bisuterías, caja catgut, jeringas para cirugía 4.338,-
15-3 Aparatos aspiración Wendel, cubiertas plásticas para carpas y repuestos para equipos médicos 5.908,50
15-4 Material de goma para medicina 1.055,70
15-5 Accesorios y repuestos para equipos dentales 4.165,05
15-6 Accesorios para equipos de anestesia 14.625,90
15-7 Repuestos equipos Rayos X 9.212,40
17 Sondas, Gasper, Miller, ortotraqueales, Nelaton, etc. 2.394,-
18-1 Material Siemens para instalaciones eléctricas: interruptores, enchufes, etc. 4.694,40
18-2 Aisladores 9.424,98

18-3 Fusibles eléctricos y portafusibles 14.923,71
18-4 Cajas de distribución para instalaciones eléctricas 2.263,50
18-5 Zócalos, barniz aislante, interruptor flotador, clavos, etc. 967,50
18-6 Placa aislante 1.377,-
18-7 Tela y cinta cambray 7.627,50
30 Motor eléctrico 5 KW 3.510,-
21 1 generador eléctrico 5 KVA y tablero Siemens 4.500,-
22 Conductores eléctricos y alambres de embobinar 21.196,80
23 Electrodores para soldadura eléctrica 12.087,-
24 Repuestos para bombas de agua SIEMENS 3.595,50
25 Carbones para cine 10.786,50
26 Instrumentos SIEMENS para medida eléctrica, supermetros, voltímetros 342,-
27 Repuestos para motores Diesel Motoren Werke Maubeln "MWM" para motor tipo RL11 3.543,40
28 Ídem, para motor tipo RH51 6.398,10
29 Ídem, para motor tipo 3112 3.592,90
30 Ídem, para motor tipo AK29 4.778,40
31 Ídem, para motor tipo KDW415 4.430,60
34 Ídem, para motores tipo RH335 y RH348 12.621,60
35-1 Repuestos para radioreceptores SIEMENS 569,25
35-2 Repuestos para refrigeradores SIEMENS y accesorios 1.800,90
35-3 Repuestos y accesorios para cocinas eléctricas SIEMENS 1.486,80
35-4 Estuches de plástico para secados de cabello y secador eléctrico de manos 279,-
35-5 Repuestos para ventiladores eléctricos SIEMENS 243,-
35-6 Transformador 110/220 y repuestos para reloj marcador 1.75,90
35-7 Estufa eléctrica SIEMENS y repuestos 311,40
35-8 Repuestos para básculas, aflojadores eléctricos, Transformador, manguera médica para cabinas cinematográficas, termómetros 604,80
35-9 Cafetera eléctrica SIEMENS y repuestos 1.914,30
35-10 Calderas eléctricas y accesorios 441,-
36 Tocadiscos, aguja, cristales y accesorios 2.823,30
37-1 Repuestos para radioreceptores 1.127,70
37-2 Condensadores para radioreceptores 101,70
37-3 Caja blindada para microfono 1.999,-
37-4 Relais, rectificador selenio, autotransformador, etc. 459,-
37-5 Medidor de potencia (Kilovatiofmetro) escala 0-200 KW y frecuencímetro 594,-
38 Repuestos para equipos de refrigeración LINDE 2.187,-
39 Lote varios para equipos de radiocomunicación 1.299,60
40-1 1 instrumental quirúrgico JETTER & SHEERER (AESCLAP) 29.553,30
40-2 Baudpas, cajas metálicas, tambores y estuches para esterilización, ebullidor 1.170,-
40-3 Accesorios, repuestos, etc., para equipos de cirugía AESCLAP 7.621,30
40-4 Estetoscópos, oftalmoscopio y aparato de anestesia 1.103,40
40-5 Instrumental quirúrgico para veterinaria 1.120,50
42 Motor eléctrico ASEA 95HP 9.000,-
43-1 Accesorios y repuestos para aparatos telefónicos ERICSON 13.095,90
43-2 Ídem para centrales telefónicas ERICSON 21.394,80
43-3 5 aparatos intercomunicadores 900,-
43-4 2 aparatos telefónicos de escritorio ERICSON 216,-
43-6 Materiales, accesorios para redes telefónicas 14.679,90
43-7 Relojes, repuestos amplificador y materiales varios 7.982,10
43-8 Equipos y accesorios para alarma contra robos 2.081,70
44 Brocas nuevas, cuchillas y accesorios para máquinas de carpintería 5.945,40
46 Platos y termómetros para cocinas eléctricas Material QUARZLAMPEN y accesorios para lámparas operadoras 86,50
48 Instrumental quirúrgico MUND & CO. 5.513,50
50 Fusibles, manguera aislante, terminales para cables 1.017,-
51 Material ATLAS COPCO, pistolas para decoración y alta presión, repuestos varios 1.150,20
150 Tupi JONSERED completo 20.700,-

MUEBLES Y UTILES

52 1-máquina Thermo Fix No. 35469-D(J-1) 4.050,-
53 1 máquina de costabilidad NATIONAL (J-98) 13.500,-
58 1 caja fuerte grande para valores y documentos 19.800,-
59 1 caja fuerte grande para valores y documentos (GOTTEBURGO (J-94) 17.100,-
60 1 caja fuerte pequeña Rosengrens-Gotseberg (J-354) y muebles de madera (J-355) 3.420,-
61 Máquina de escribir eléctrica IBM No. 142055 con reguladora de voltaje 5.400,-
63 1 máquina calculadora eléctrica FACIT No. 26845 (J-133) 3.420,-
64 1 máquina sumadora eléctrica WALTHER No. 11442 (J-79) 2.880,-
67 1 máquina calculadora manual (J-374) 1.080,-
74 10 muebles metálicos de 4 gavetas para folders c/u. \$b. 2.700,-
78 13 Kardex metálicos de 16 bandejas c/u. \$b. 2.700,-
78 1 estufa eléctrica con ozonización (J-4) 35.100,-
79 1 estufa central a Diesel o a kerosene con chimenea 2.700,-
81 1 lote instrumentos eléctricos megómetro, teodolito 1.680,-
85 2 equipos transceptores de onda ultra corta con mutador y antenas 27.000,-
88 7 engrampadoras 284,-
88 15 perforadoras de 2 y 4 agujeros 391,-
90 4 percheros de pie en madera c/u. \$b. 54,-
91 1 mesa para máquina de escribir (J-608) 45,-
92 3 muebles de madera portatopas con cajonera y una puerta c/u. \$b. 120,-
93 3 portafolios de madera con divisiones de vidrio, con base c/u. \$b. 225,-
94 2 portafolios de madera con divisiones de vidrio, color blanco c/u. \$b. 180,-
95 12 estantes de madera con dos puertas correderas c/u. \$b. 630,-
97 1 mueble armario con 8 puertas y varias divisiones (J-355) 1.020,-
99 Mesa metálica para máquina de escribir (J-27) 45,-
100 5 escritorios de madera c/u. \$b. 360,-
101 1 sillón tapizado s/n. 63,-
107 10 estufa eléctrica c/u. \$b. 45,-
110 1 mesa de madera (J-112) 180,-
112 3 escritorios de madera c/u. \$b. 225,-
113 1 vitrina de madera con vidrios y puertas (J-748) 940,-
116 4 mesas centrales (J-209, J-608, J-301, J-678) c/u. \$b. 45,-
120 40 piezas estantes de madera, varios tipos c/u. \$b. 225,-
121 11 piezas estantes con cajones c/u. \$b. 450,-
122 2 piezas portapapeles grandes (J-315, J-575) c/u. \$b. 27,-
124 4 portafolios c/u. \$b. 13,90
128 Varios: balanza pesadores, escaleras, botiquín, etc. 270,-
129 Diccionario enciclopédico (J-511) 27,-
137 3 soportes de hierro para exposición de máquinas perforadoras c/u. \$b. 45,-
138 1 pieza estufa eléctrica c/u. \$b. 45,-
143 1 mesa rectangular 284,-
147 1 juego: 2 sillones, 2 sillas tapizadas, en color celeste y mesa central redonda 540,-
105 1 silla de madera (J-97) 14.679,90

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados, a las oficinas de la ex-firma Johanson y Cía S.A., situadas en la esquina formada por las calles Socabaya y Mercado de esta ciudad, previo empuje del 5% de ley. (Para mayores informaciones la Secretaría del Juzgado Primero del Trabajo y Seguridad Social Tercer Piso del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sindicales).

La Paz, 5 de febrero de 1971.

P.O. de Sr. J. lo. de T. y S.S. de la C.

Vicтор Eddy Vargas C.
Secretario Juzgado 1o. de Trabajo y A.S.

Por JUAN JOSE COY



ALBERT CAMUS

PERSONAJES

(Pasa a la p  gina 10)

The Map of South America published in 1776 by Juan de la Cueva Olmedilla has however been discovered and it is now in the custody of the Librarian of this office who has received from the above mentioned Gentleman whom you may be pleased be deputyed to inspect it, to do so any day between the hours of 10 A.M. to 4 P.M.

A.R.B. Leg. Bol. en Inglaterra.

7) Cf. A.R.B. Leg. Bol. en Inglaterra. Os. Londres 15-VI-1873.

A.R.B. Leg. París 1873.

8) Cf. en A.R.B. Leg. Bol. en Inglaterra. Os. París 8-VII-1873.

9) Cf. en A.R.B. Leg. Bol. en Inglaterra. Os. L.V. Es errata de tiempos y no de lugar. Debe leerse "Colección de documentos relativos al descubrimiento, conquista y población de las Indias españolas en América y Oceanía" ed. por Pacheco, Fr. de Cárdenas Torres de Mendoza, 4 vols.

Por RAUL DE LA QUINTANA CONRARCO

Por ISAIAS VERASTEGUI GUTIERREZ

Prof. STEFAN BACIU

Por **MARIO ARANCIBIA HERRERA**



PANTOJA SOTOMAYOR
interior hacia los placajes y de la cristiana". Y agrega: "Es el busca protección personal situando Comando regimentario a prueba de las líneas de fuego ni se arroja o block-haus en los instantes el factor psicológico oportuno, en medio del fragor de la batalla la resistencia adversaria y que se convierte en soldado de alto tal como lo demostró irru-



La primera vez en alzar una advertencia contra "el complejo militar-industrial" y la primera en utilizar esta expresión - fue la muy autorizada del jefe del Estado Mayor, el general Dwight Eisenhower, quizá el único hombre en la historia que estuviera a la cabeza de ambos aspectos de dicho complejo. Primero, como comandante supremo de los ejércitos aliados durante la guerra contra el III Reich, más tarde, como Presidente de Estados Unidos. La advertencia fue pronunciada precisamente en su discurso de despedida al Congreso de Estados Unidos, en 1960, cuando después de ocho años de presidencia, se disponía a dejar paso a John Kennedy.

Esta frase marcó pues el comienzo de una década. Y, en efecto, el México de los años 60 es la más frecuente utilización de esta expresión, utilizada generalmente en el mismo contexto de advertencia en que se emplea su acortado. Especialmente en este país, donde en función de las consecuencias de "la guerra fría" primero, y de la más caliente de todos los después, la extensión e influencia del complejo militar-industrial no han hecho sino aumentar de manera geométrica.

"SI QUIERES PAZ, PREPARA LA GUERRA".

La base del complejo reposa en la creencia en el antiguo postulado de "si quieres paz, prepara la guerra". En consecuencia, el gobierno del país dedica enormes sumas a la construcción de armamentos, su almacenamiento y la investigación de otros nuevos, en una carrera desenfrenada cuyo fin no parece cercano y en la que, naturalmente, reposa gran parte de la economía del país. Y, a tanto de su prosperidad, el mismo economista norteamericano afirmó recientemente que el país es actualmente, el más "un socialismo de guerra", en el que el 60 por ciento de la fuerza laboral trabaja directa o indirectamente para el Departamento de Defensa, distribuidor anual de 80 mil millones de dólares del presupuesto.

Vamos un poco más de cerca a los componentes de este complejo. En primer lugar, naturalmente, los cuatro ejes - tierra, mar, aire y "espaciales" - y sus respectivas organizaciones de gestión. Como es natural, y símbolo de todos ellos, el Pentágono, el enorme edificio situado cerca de Washington D.C., y que fuera construido para hospital, antes de pasar a ser la sede central del poder militar norteamericano.

Mediatamente después vienen los elementos industriales. Principalmente los contratistas especializados en la Defensa. Entre las más importantes compañías de esta índole figuran General Dynamics, McDonnell-Douglas y Lockheed; estos dos últimos, importantes constructores civiles aeronáuticos, así mismo, que dan actualmente los últimos toques a sus respectivas versiones de transportes militares o "jumbo-jet". En la misma línea se sitúan las ramas armamentistas de los gigantes conglomerados, tales como Ling-Temco-Vought o las industrias Litton, o de industrias fundamentalmente de orden civil, como la General Electric o la AT&T.

Máquinas cerradoras de sacos "Fischbein"

OTROS MATERIALES:
Carretillas con rueda de goma
Cedazos de alambre de acero
Bombas de agua "Iflyat" sumergibles
Guardatos
Lámparas de carburo
Válvulas de bronce
Grampas "Alligator" y "Flexco"

ANDEAN INDUSTRIAL SUPPLIES LTDA.
Av. Camacho 1324
Casilla 4820
Telf. 55701 y 26456
Almacén: Colombia 125.

El socialismo de guerra en los Estados Unidos

Por Pedro Lózano,

SIN POLITICA IZQUIERDISTA EN LAS ORGANIZACIONES LABORALES.

Es interesante poner de relieve que, aparte de los ejemplos citados, en que las actividades armamentistas constituyen una parte - más o menos importante - de las actividades totales del contratista, aproximadamente la mitad de los contratos de la Defensa son ejecutados por compañías que prácticamente trabajan sólo para este Departamento. Este enorme volumen de negocios es naturalmente visto con agrado por los sindicatos laborales que apoyan con su gran influencia política al complejo. Los Estados Unidos es quizá el único país occidental donde no hay la mínima influencia política izquierdista en las organizaciones laborales.

Lo descrito hasta ahora forma el núcleo del complejo militar-industrial. Pero no se puede ignorar otros sectores cuyo apoyo o colaboración son indispensables para el mantenimiento y la propagación de la influencia del complejo. En primer lugar, habría que citar los servicios de espionaje, sobre todo la C.I.A., - Agencia Central de Inteligencia - cuyo trabajo consiste principalmente en la constante evaluación de las acciones o intenciones de la URSS o de la China continental. Los datos provistos por dichos servicios, convenientemente seleccionados, dan una justificación tanto a los armamentos que los servicios armados desean poseer como a las que los contratistas desearían construir.

Otros "miembros asociados" del complejo son los funcionarios del servicio diplomático cuyo apoyo es fundamental para el mantenimiento de las posiciones de política exterior.

en que se basan las necesidades militares. Según ha afirmado uno de estos altos funcionarios, ex embajador de su país, los servicios internacionales del Departamento de Estado, están frecuentemente "en manos del Pentágono... son propiedad ideológica del Pentágono".

CEREBROS QUE PIENSAN SOBRE ARMAMENTO, SU USO Y... .

Otra parte importante del poder militar está constituido por científicos universitarios y por aquellos que trabajan en organizaciones orientadas hacia la investigación armamentista, como la Rand Organization, el Instituto de Análisis de Defensa y el Instituto Hutton. A estos e-

minentes cerebros les cabe la tarea importante de pensar sobre armamentos y sistemas de armamentos, así como sobre su uso y estrategia.

Cerrando el ciclo está el grupo, tan importante como todos y cada uno de los anteriores, de portavoces militares en el Congreso, el supremo órgano legislativo del país. Principalmente, los comités de Servicios Armados del Senado y de la Cámara de Representantes, autoritariamente dirigidos por el senador Russell y el congresista Manuel Rivera, conocidos militaristas a ultranza.

Es indudable que la extensión de este vasto y potente complejo funcionando en todo el país, en todos los niveles de influencia ha de dar lugar a corrupcio-

IBM DE BOLIVIA S.A.

OFRECE OPORTUNIDAD DE EMPLEO A TIEMPO COMPLETO CON CARRERA PROFESIONAL PARA TECNICOS EN ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD EGRESADOS DE INSTITUTOS CALIFICADOS O ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUE DESEEN ESPECIALIZARSE EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS IBM DE PROCESAMIENTO DE DATOS.

REQUISITO INDISPENSABLE: CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLES. EDAD MAXIMA: 25 AÑOS.

PRESENTARSE EN IBM DE BOLIVIA S.A., CALLE MERCADO 1046 3er. PISO, TODOS LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE HRS. 10 A 12 EN LAS MAÑANAS Y DE 16 A 18 EN LAS TARDES.

"CENTENARIO" la campeona



La bebida que todos exigen

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL



Y NO PIENSE EN OPERARSE CON HADENSA BASTARA

cada tubo HADENSA viene con su garantía

Hadensa
Barril - Frídenau - ALEMANIA

El antihemorroidal alemán de mayor prestigio en el mundo

551/71

Universidad Mayor de "San Andrés"

FACULTAD DE ECONOMIA

Seminario de Indices Económicos

El Seminario de Indices Económicos auspiciado por la Facultad de Economía y el Instituto Nacional de Estadística, se realizará a partir del 15 de este mes, en el local de la Facultad de Economía. De acuerdo con el reglamento del seminario, se invita a las personas que tengan interés en participar en las discusiones o con la presentación de trabajos, a inscribirse en la Secretaría de la Facultad hasta horas 18 del día 9 de febrero.

La Paz, 3 de febrero de 1971

Lic. Pablo Ramos Sánchez
DECANO

ACCION COMUNAL RURAL AL SERVICIO DEL CAMPESINO

60 escuelas Rurales son beneficiadas en Chuquisaca

con el programa de Acción Comunal Rural. También el camino carretero de Poko - Poroma recibe la cooperación del programa de Acción Comunal Rural.

GOBIERNO - MINISTERIO Y CAMPESINOS UNIDOS EN POS DE LA NUEVA BOLIVIA.

Gral. Juan José Torres G. Presidente del Gobierno Revolucionario,

Cnl. Hugo Céspedes Ministro de Asuntos Campesinos y Agricultura

Cnl. Luis Ramírez C. Representante del Ministro de Agricultura



Cnl. Luis Ramírez Canseco representante del Ministerio de Asuntos Campesinos hace entrega de herramientas de trabajo a dirigentes campesinos de la localidad de Poroma.



El dirigente campesino de la localidad de Poroma, firma el acta de entrega de las herramientas recibidas, en presencia de Miembros de la Federación de campesinos de Chuquisaca.



Autoridades y campesinos de Poroma, reciben complacidos las herramientas de trabajo (picos, palas, barrenos, combos, dinamitas y demás implementos de trabajo).

(Viene de la Pág. 4)

ción de capital que se la inyecta mayoría de la población apenas subsiste y nada puede ahorrar. No se dispone de los medios suficientes para destinarlos a la construcción de las infraestructuras viales básicas para lograr las propias integraciones nacionales.

Los ferrocarriles casi en su totalidad han sido construidos por capital extranjero con miras exclusiva a facilitar la exportación de productos primarios. "Una simple mirada al mapa de ferrocarriles de la América del Sur muestra que los principales sistemas ferroviarios se abren como dedos, cuyos centros están en Río de Janeiro, San Paulo, Montevideo, Buenos Aires, Lima. Esta estructura orientada hacia la exportación no se adapta a las necesidades presentes de integración e intercomunicación nacional. La escasez de divisas extranjeras, por las dificultades de la balanza de pagos, hicieron imposible mantener en forma adecuada el equipo y, en general, desmejoró el servicio. Todo lo cual aceleró el cambio al transporte por carretera.

"Por otra parte, al mismo tiempo que estaba imponiendo a través del continente la resolución de las necesidades de los gobiernos la tarea difícil de ajustar los ferrocarriles de acuerdo a las necesidades nacionales".

En su análisis sobre "Riesgos y Carreteras" R. Brown establece:

"Los problemas ferroviarios se vieron complicados, en muchas naciones sudamericanas, por la política adoptada con referencia a la construcción de carreteras, intermedios y regulaciones sobre el transporte vial. Muchas carreteras construidas después de la segunda guerra mundial eran paralelas a las líneas ferroviarias más productivas, esto es, a las líneas de mayor densidad de tráfico, el tráfico ferroviario se desvió hacia las carreteras con poco o ningún aumento en el tráfico vial. Las mismas líneas viales hechas en caminos tribuitarios o caminos paralelos a las líneas ferroviarias, han abandonadas, podían haber contribuido de modo más vigoroso al desarrollo económico y sin producir congestión de carreteras para los ferrocarriles".

"No dice nada el autor sobre la imposibilidad de construir carreteras o nada" en la región del mundo como condición para facilitar créditos. La distorsión inicial en la construcción de los sistemas ferroviarios nacionales, ha sido agravada por presiones de acelerar la revolución vial y asegurar un vasto mercado a los automóviles.

Falta, pues la integración de esos sistemas a escala interamericana para darles dinamismo y la suficiente respuesta para convertirlos en el principal medio de integración continental.

"Un problema clave al que se enfrenta hoy la América Latina, es determinar cuáles ferrocarriles se conservarán y van a serlo en el futuro. Esta cuestión solo puede determinarse mediante planeación regional, la integración y el sistema de los transportes en los países económicos generales de los diferentes países".

"Un sistema ferroviario sudamericano puede ensamblarse a corto plazo con la prolongación de líneas que conecten las principales hoyas fluviales y que po-

Problemas de la...

substituir la explotación de las riquezas potenciales del interior, hasta hoy no aprovechadas e explotadas.

Inmensos recursos que hacen escribir a un banquero norteamericano: "Una comparación entre los recursos básicos de América Latina y el grado de que se han aprovechado, demuestra de modo claro que las oportunidades que están por explotarlos mediante una estructura económica integrada y organizada regionalmente. América Latina y las Antillas producen el 50% de la caña de azúcar del mundo, pero sólo el 15% de su azúcar. América Latina, una de las regiones más ricas del mundo en recursos minerales, tiene el 25% de los recursos, pero produce únicamente el 4% de las materias comerciales que se venden en los mercados mundiales. América tiene una extensión mayor de suelos para producir alimentos que toda Europa Occidental y una población más pequeña que alimentar, pero dos tercios de los países latinoamericanos son deficitarios en alimentos, mientras que Europa es un "portador neto de alimentos".

La proliferación de compañías mineras cerradas en las industrias genera un vasto poceoso auto-reproducción. Los economistas de escala presuponen la existencia de un gran mercado consumidor. La armonización de la industria con los recursos naturales disponibles, el aumento de la productividad eliminando las limitaciones que imponen las carreteras nacionales antiguas y el aumento de la capacidad de América Latina para competir en los mercados mundiales y por el capital de desarrollo son todos objetivos fundamentales del esfuerzo de integración".

No podrá haber jamás integración si todos los países latinoamericanos no logran interconectar el Brasil en las grandes vertebrales a la hoya amazónica ya sea por carreteras, vías aéreas y aprovechando los abundantes recursos del sudamericano.

Tampoco será posible realizar una integración sin conectar el Amazonas con la hoya del Plata por medio de grandes infraestructuras viales y ferroviarias.

Sin conexión física interna solo se estará planteando la integración de la periferia continental, finalidad que ya ha logrado alcanzar el imperialismo para su particular beneficio.

En efecto, si bien la integración exige la eliminación recíproca de las barreras aduaneras y la especialización regional en materia agrícola e industrial, la política comercial debe contemplar el desplazamiento oportuno y eficiente de los bienes. PORQUE SIN TRANSPORTES ADECUADOS NO HAY INTEGRACIÓN POSIBLE EN AMÉRICA LATINA.

Una economía desarrollada a través de signos para exportar materias primas no ha podido articular un eficiente transporte marítimo. Se calcula que las nuevas prósperas de la ALAC transportan 3 millones de toneladas métricas anuales, lo que equivale a un 10% de sus importaciones y es-

portaciones. En cambio en el comercio interregional se estima en unos 3,5 millones de toneladas métricas anuales y el resto de las importaciones y exportaciones. En estas últimas cifras nos revela sólo una capacidad de transporte de sobra.

Para 1963 la participación de las flotas latinoamericanas alcanzó el 6% de los volúmenes de 240 millones de toneladas métricas.

J.A. Mayobre, referente a los transportes en Latinoamérica, expresa: "Se ha estimado que los flotes marítimos representan un promedio del 10 al 15 por ciento del valor de las importaciones y del 13 al 15 por ciento de las exportaciones. Las sumas en volúmenes de transporte no pueden ser unidas en un solo conjunto total regional una bolsa de injusticias o un conjunto de ruinas institucionales".

El caso de nuestro país es típico y donde se pone en evidencia como en ningún otro la falta de conexión de su propio territorio por medio de una infraestructura vial y ferroviaria que permita su desarrollo.

En otro sentido la ruta Arica-La Paz - Iruñaheña - Río Beni - Río Madre está cortada por sólo un tramo de 200 Kms. entre Santa Ana y San Borja - Puerto Salinas, lo que imposibilita la relación directa comercial por tierra y agua entre Chile y Brasil atravesando el Norte de Bolivia.

La fundamental ruta Buenos Aires-Santa Cruz - Río Mamoré - Amazonas está cortada por la falta del tramo ferroviario Santa Cruz - Puerto Mamoré. Esta longitudinal relacionará todo el interior argentino con el interior amazónico brasileño.

La construcción de la Marginal de la Selva solucionaría el problema de la relación de los países andinos con la zona amazónica hacia el Este y la comunicación de estos países de Norte a Sur alejando hasta el Paraguay.

Al respecto un estudista peruano expresa: "Construido el camino, el desarrollo periférico centrifugo del continente sería balanceado con una saludable tendencia centrífuga reforzada en su infraestructura a Sudamérica, que comenzaría a mirarse a sí misma en vez de mirarse preferentemente al exterior. En el nuevo habitat creado por la vía se pondrían en marcha suya profunda riqueza petrolífera y su limitado potencial hidroeléctrico. En esta zona se daría un salto de esas operaciones colonizadoras, surgiría el nuevo habitat, el nuevo mercado, un punto de apoyo indispensable para el aislamiento común".

Con la construcción de la Marginal de la Selva y de los tramos que interrumpen las grandes rutas en nuestro país, Bolivia se convertiría en el centro activo y fundamental del comercio interamericano, relacionando a Chile, Perú, Argentina y el Paraguay con el Brasil por medio de la gran vía amazónica.

La integración será siempre un postulado mientras Bolivia no resuelva la cuestión vital de su conexión interna hacia las

PRESENCIA

cuencas fluviales del Mamoré, del río Beni y del Iténez. La construcción del trazo ferroviario Santa Cruz - Puerto Mamoré, dejará expedita la gran longitudinal Buenos Aires - Santa Cruz - Río Mamoré - Amazonas.

Falta volcar todos los medios y esfuerzos en la construcción de la carretera Sapeco - San Borja - Iruñaheña para habilitar la gran longitudinal del Oeste boliviano: Villazón - La Paz - Iruñaheña - Riberuela. La intercomunicación La Paz - Río Beni hará posible aprovechar toda la hoya occidental comprendida por el río Beni - Madre de Dios y Orthon, haciendo factible a corto plazo el desarrollo sostenido del Departamento Pando y la posibilidad de abrir la ruta del Purús.

Puede haber una integración fluída en ningún otro la falta de conexión de su propio territorio por medio de una infraestructura vial y ferroviaria que permita su desarrollo. En otro sentido la ruta Arica-La Paz - Iruñaheña - Río Beni - Río Madre está cortada por sólo un tramo de 200 Kms. entre Santa Ana y San Borja - Puerto Salinas, lo que imposibilita la relación directa comercial por tierra y agua entre Chile y Brasil atravesando el Norte de Bolivia.

La fundamental ruta Buenos Aires-Santa Cruz - Río Mamoré - Amazonas está cortada por la falta del tramo ferroviario Santa Cruz - Puerto Mamoré. Esta longitudinal relacionará todo el interior argentino con el interior amazónico brasileño.

La construcción de la Marginal de la Selva solucionaría el problema de la relación de los países andinos con la zona amazónica hacia el Este y la comunicación de estos países de Norte a Sur alejando hasta el Paraguay.

Al respecto un estudista peruano expresa: "Construido el camino, el desarrollo periférico centrifugo del continente sería balanceado con una saludable tendencia centrífuga reforzada en su infraestructura a Sudamérica, que comenzaría a mirarse a sí misma en vez de mirarse preferentemente al exterior. En el nuevo habitat creado por la vía se pondrían en marcha suya profunda riqueza petrolífera y su limitado potencial hidroeléctrico. En esta zona se daría un salto de esas operaciones colonizadoras, surgiría el nuevo habitat, el nuevo mercado, un punto de apoyo indispensable para el aislamiento común".

Con la construcción de la Marginal de la Selva y de los tramos que interrumpen las grandes rutas en nuestro país, Bolivia se convertiría en el centro activo y fundamental del comercio interamericano, relacionando a Chile, Perú, Argentina y el Paraguay con el Brasil por medio de la gran vía amazónica.

La integración será siempre un postulado mientras Bolivia no resuelva la cuestión vital de su conexión interna hacia las

PRESENCIA

cuencas fluviales del Mamoré, del río Beni y del Iténez. La construcción del trazo ferroviario Santa Cruz - Puerto Mamoré, dejará expedita la gran longitudinal Buenos Aires - Santa Cruz - Río Mamoré - Amazonas.

Falta volcar todos los medios y esfuerzos en la construcción de la carretera Sapeco - San Borja - Iruñaheña para habilitar la gran longitudinal del Oeste boliviano: Villazón - La Paz - Iruñaheña - Riberuela. La intercomunicación La Paz - Río Beni hará posible aprovechar toda la hoya occidental comprendida por el río Beni - Madre de Dios y Orthon, haciendo factible a corto plazo el desarrollo sostenido del Departamento Pando y la posibilidad de abrir la ruta del Purús.

Puede haber una integración fluída en ningún otro la falta de conexión de su propio territorio por medio de una infraestructura vial y ferroviaria que permita su desarrollo. En otro sentido la ruta Arica-La Paz - Iruñaheña - Río Beni - Río Madre está cortada por sólo un tramo de 200 Kms. entre Santa Ana y San Borja - Puerto Salinas, lo que imposibilita la relación directa comercial por tierra y agua entre Chile y Brasil atravesando el Norte de Bolivia.

La fundamental ruta Buenos Aires-Santa Cruz - Río Mamoré - Amazonas está cortada por la falta del tramo ferroviario Santa Cruz - Puerto Mamoré. Esta longitudinal relacionará todo el interior argentino con el interior amazónico brasileño.

La construcción de la Marginal de la Selva solucionaría el problema de la relación de los países andinos con la zona amazónica hacia el Este y la comunicación de estos países de Norte a Sur alejando hasta el Paraguay.

Al respecto un estudista peruano expresa: "Construido el camino, el desarrollo periférico centrifugo del continente sería balanceado con una saludable tendencia centrífuga reforzada en su infraestructura a Sudamérica, que comenzaría a mirarse a sí misma en vez de mirarse preferentemente al exterior. En el nuevo habitat creado por la vía se pondrían en marcha suya profunda riqueza petrolífera y su limitado potencial hidroeléctrico. En esta zona se daría un salto de esas operaciones colonizadoras, surgiría el nuevo habitat, el nuevo mercado, un punto de apoyo indispensable para el aislamiento común".

Con la construcción de la Marginal de la Selva y de los tramos que interrumpen las grandes rutas en nuestro país, Bolivia se convertiría en el centro activo y fundamental del comercio interamericano, relacionando a Chile, Perú, Argentina y el Paraguay con el Brasil por medio de la gran vía amazónica.

La integración será siempre un postulado mientras Bolivia no resuelva la cuestión vital de su conexión interna hacia las

PRESENCIA

cuencas fluviales del Mamoré, del río Beni y del Iténez. La construcción del trazo ferroviario Santa Cruz - Puerto Mamoré, dejará expedita la gran longitudinal Buenos Aires - Santa Cruz - Río Mamoré - Amazonas.

Falta volcar todos los medios y esfuerzos en la construcción de la carretera Sapeco - San Borja - Iruñaheña para habilitar la gran longitudinal del Oeste boliviano: Villazón - La Paz - Iruñaheña - Riberuela. La intercomunicación La Paz - Río Beni hará posible aprovechar toda la hoya occidental comprendida por el río Beni - Madre de Dios y Orthon, haciendo factible a corto plazo el desarrollo sostenido del Departamento Pando y la posibilidad de abrir la ruta del Purús.

Puede haber una integración fluída en ningún otro la falta de conexión de su propio territorio por medio de una infraestructura vial y ferroviaria que permita su desarrollo. En otro sentido la ruta Arica-La Paz - Iruñaheña - Río Beni - Río Madre está cortada por sólo un tramo de 200 Kms. entre Santa Ana y San Borja - Puerto Salinas, lo que imposibilita la relación directa comercial por tierra y agua entre Chile y Brasil atravesando el Norte de Bolivia.

La fundamental ruta Buenos Aires-Santa Cruz - Río Mamoré - Amazonas está cortada por la falta del tramo ferroviario Santa Cruz - Puerto Mamoré. Esta longitudinal relacionará todo el interior argentino con el interior amazónico brasileño.

La construcción de la Marginal de la Selva solucionaría el problema de la relación de los países andinos con la zona amazónica hacia el Este y la comunicación de estos países de Norte a Sur alejando hasta el Paraguay.

Al respecto un estudista peruano expresa: "Construido el camino, el desarrollo periférico centrifugo del continente sería balanceado con una saludable tendencia centrífuga reforzada en su infraestructura a Sudamérica, que comenzaría a mirarse a sí misma en vez de mirarse preferentemente al exterior. En el nuevo habitat creado por la vía se pondrían en marcha suya profunda riqueza petrolífera y su limitado potencial hidroeléctrico. En esta zona se daría un salto de esas operaciones colonizadoras, surgiría el nuevo habitat, el nuevo mercado, un punto de apoyo indispensable para el aislamiento común".

Con la construcción de la Marginal de la Selva y de los tramos que interrumpen las grandes rutas en nuestro país, Bolivia se convertiría en el centro activo y fundamental del comercio interamericano, relacionando a Chile, Perú, Argentina y el Paraguay con el Brasil por medio de la gran vía amazónica.

La integración será siempre un postulado mientras Bolivia no resuelva la cuestión vital de su conexión interna hacia las

PRESENCIA

cuencas fluviales del Mamoré, del río Beni y del Iténez. La construcción del trazo ferroviario Santa Cruz - Puerto Mamoré, dejará expedita la gran longitudinal Buenos Aires - Santa Cruz - Río Mamoré - Amazonas.

Falta volcar todos los medios y esfuerzos en la construcción de la carretera Sapeco - San Borja - Iruñaheña para habilitar la gran longitudinal del Oeste boliviano: Villazón - La Paz - Iruñaheña - Riberuela. La intercomunicación La Paz - Río Beni hará posible aprovechar toda la hoya occidental comprendida por el río Beni - Madre de Dios y Orthon, haciendo factible a corto plazo el desarrollo sostenido del Departamento Pando y la posibilidad de abrir la ruta del Purús.

Puede haber una integración fluída en ningún otro la falta de conexión de su propio territorio por medio de una infraestructura vial y ferroviaria que permita su desarrollo. En otro sentido la ruta Arica-La Paz - Iruñaheña - Río Beni - Río Madre está cortada por sólo un tramo de 200 Kms. entre Santa Ana y San Borja - Puerto Salinas, lo que imposibilita la relación directa comercial por tierra y agua entre Chile y Brasil atravesando el Norte de Bolivia.

La fundamental ruta Buenos Aires-Santa Cruz - Río Mamoré - Amazonas está cortada por la falta del tramo ferroviario Santa Cruz - Puerto Mamoré. Esta longitudinal relacionará todo el interior argentino con el interior amazónico brasileño.

La construcción de la Marginal de la Selva solucionaría el problema de la relación de los países andinos con la zona amazónica hacia el Este y la comunicación de estos países de Norte a Sur alejando hasta el Paraguay.

Al respecto un estudista peruano expresa: "Construido el camino, el desarrollo periférico centrifugo del continente sería balanceado con una saludable tendencia centrífuga reforzada en su infraestructura a Sudamérica, que comenzaría a mirarse a sí misma en vez de mirarse preferentemente al exterior. En el nuevo habitat creado por la vía se pondrían en marcha suya profunda riqueza petrolífera y su limitado potencial hidroeléctrico. En esta zona se daría un salto de esas operaciones colonizadoras, surgiría el nuevo habitat, el nuevo mercado, un punto de apoyo indispensable para el aislamiento común".

Con la construcción de la Marginal de la Selva y de los tramos que interrumpen las grandes rutas en nuestro país, Bolivia se convertiría en el centro activo y fundamental del comercio interamericano, relacionando a Chile, Perú, Argentina y el Paraguay con el Brasil por medio de la gran vía amazónica.

La integración será siempre un postulado mientras Bolivia no resuelva la cuestión vital de su conexión interna hacia las

PRESENCIA

cuencas fluviales del Mamoré, del río Beni y del Iténez. La construcción del trazo ferroviario Santa Cruz - Puerto Mamoré, dejará expedita la gran longitudinal Buenos Aires - Santa Cruz - Río Mamoré - Amazonas.

Falta volcar todos los medios y esfuerzos en la construcción de la carretera Sapeco - San Borja - Iruñaheña para habilitar la gran longitudinal del Oeste boliviano: Villazón - La Paz - Iruñaheña - Riberuela. La intercomunicación La Paz - Río Beni hará posible aprovechar toda la hoya occidental comprendida por el río Beni - Madre de Dios y Orthon, haciendo factible a corto plazo el desarrollo sostenido del Departamento Pando y la posibilidad de abrir la ruta del Purús.

Puede haber una integración fluída en ningún otro la falta de conexión de su propio territorio por medio de una infraestructura vial y ferroviaria que permita su desarrollo. En otro sentido la ruta Arica-La Paz - Iruñaheña - Río Beni - Río Madre está cortada por sólo un tramo de 200 Kms. entre Santa Ana y San Borja - Puerto Salinas, lo que imposibilita la relación directa comercial por tierra y agua entre Chile y Brasil atravesando el Norte de Bolivia.

La fundamental ruta Buenos Aires-Santa Cruz - Río Mamoré - Amazonas está cortada por la falta del tramo ferroviario Santa Cruz - Puerto Mamoré. Esta longitudinal relacionará todo el interior argentino con el interior amazónico brasileño.

La construcción de la Marginal de la Selva solucionaría el problema de la relación de los países andinos con la zona amazónica hacia el Este y la comunicación de estos países de Norte a Sur alejando hasta el Paraguay.

Al respecto un estudista peruano expresa: "Construido el camino, el desarrollo periférico centrifugo del continente sería balanceado con una saludable tendencia centrífuga reforzada en su infraestructura a Sudamérica, que comenzaría a mirarse a sí misma en vez de mirarse preferentemente al exterior. En el nuevo habitat creado por la vía se pondrían en marcha suya profunda riqueza petrolífera y su limitado potencial hidroeléctrico. En esta zona se daría un salto de esas operaciones colonizadoras, surgiría el nuevo habitat, el nuevo mercado, un punto de apoyo indispensable para el aislamiento común".

Con la construcción de la Marginal de la Selva y de los tramos que interrumpen las grandes rutas en nuestro país, Bolivia se convertiría en el centro activo y fundamental del comercio interamericano, relacionando a Chile, Perú, Argentina y el Paraguay con el Brasil por medio de la gran vía amazónica.

La integración será siempre un postulado mientras Bolivia no resuelva la cuestión vital de su conexión interna hacia las

Consejo Nacional de Vivienda

LICITACION Nº 4 - 71

CONAVI - BID

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 97 VIVIENDAS DE DOS Y TRES DORMITORIOS, EN LA ZONA DE CONA-CONA DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA.

Se convoca a las Empresas Constructoras de primera y segunda categoría, inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras y Consultoras del Ministerio de Obras Públicas y la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la construcción de 97 viviendas unifamiliares de dos y tres dormitorios en la zona de Cona-Cona de la ciudad de Cochabamba con destino a trabajadores de la Empresa Barios.

Los planos, pliegos de condiciones administrativas y de especificaciones técnicas, podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia Técnica de CONAVI (Av. 20 de Octubre esq. Ferialuz Guachalla, Edif. CONAVI, 2do. piso) y de la Agencia Regional de CONAVI en Cochabamba (calle España No. 2827), a partir del día miércoles 10 de febrero del presente año, previo pago de \$b. 350.-

Las propuestas se recibirán en las mismas oficinas, hasta las 11.00 a.m. del día miércoles 24 de febrero del presente año.

El precio oficial para la construcción de estas viviendas asciende a la suma de \$b. 2,290,000.-

La Paz, febrero 5 de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

LICITACION Nº 2 - 71

CONAVI - BID

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 36 VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE DOS DORMITORIOS UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN "SAN AURELIO" DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ.

Se convoca a las Empresas Constructoras de primera y segunda categoría, inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras y Consultoras del Ministerio de Obras Públicas y la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la construcción de 36 viviendas unifamiliares de dos dormitorios ubicados en la urbanización "San Aurelio" de la ciudad de Santa Cruz con destino a Trabajadores del Ingenio Azucarero San Aurelio.

Los planos, pliegos de condiciones administrativas y de especificaciones técnicas, podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia Técnica de CONAVI (Av. 20 de Octubre esq. Ferialuz Guachalla, Edif. CONAVI, 2do. piso) y de la Agencia Regional de CONAVI en Santa Cruz (calle Suárez Figueroa No. 129) a partir del día miércoles 10 de febrero del presente año, previo pago de \$b. 350.-

Las propuestas se recibirán en las mismas secretarías, hasta las 11.00 a.m. del día miércoles 24 de febrero del presente año.

El precio oficial para la construcción de estas viviendas asciende a la suma de \$b. 821,500.-

La Paz, febrero 5 de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

LICITACION Nº 1 - 71

CONAVI - BID

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 12 DEPARTAMENTOS EN MULTIFAMILIAR EN LA CALLE 12 DE LA ZONA DE CALACOTO DE LA CIUDAD DE LA PAZ.

Se convoca a las Empresas Constructoras de primera y segunda categoría, inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras y Consultoras del Ministerio de Obras Públicas y la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la construcción de 12 departamentos en un edificio multifamiliar ubicado en la calle 12 esq. Costanera de la zona de Calacoto de la ciudad de La Paz con destino a varios sectores.

Los planos, pliegos de condiciones administrativas y de especificaciones técnicas, podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia Técnica de CONAVI (Av. 20 de Octubre esq. Ferialuz Guachalla, Edif. CONAVI, 2do. piso) a partir del día lunes 8 de febrero del presente año, previo pago de \$b. 350.-

Las propuestas se recibirán en la misma Secretaría, hasta las 11.00 a.m. del día miércoles 24 de febrero del presente año.

El precio oficial para la construcción de estos departamentos asciende a la suma de \$b. 500,000.-

La Paz, febrero 5 de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Consejo Nacional de Vivienda

LICITACION Nº 3 - 71

CONAVI - BID

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 20 DEPARTAMENTOS EN MULTIFAMILIAR EN LA CALLE CATA-CORA ESQ. JUNIN DE LA ZONA CENTRAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ.

Se convoca a las Empresas Constructoras de primera y segunda categoría, inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras y Consultoras del Ministerio de Obras Públicas y la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la construcción de 20 departamentos en un edificio multifamiliar ubicado en la calle Cata-Cora esq. Junin de la zona central de la ciudad de La Paz, con destino a varios sectores.

Los planos, pliegos de condiciones administrativas y de especificaciones técnicas, podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia Técnica de CONAVI (Av. 20 de Octubre esq. Ferialuz Guachalla, Edif. CONAVI, 2do. piso) a partir del día lunes 8 de febrero del presente año, previo pago de \$b. 350.-

Las propuestas se recibirán en la misma Secretaría hasta las 11.00 a.m. del día miércoles 24 de febrero del presente año.

El precio oficial para la construcción de estos departamentos asciende a la suma de \$b. 969,500.-

La Paz, febrero 5 de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

LICITACION Nº 5 - 71

CONAVI - BID

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 30 DEPARTAMENTOS EN MULTIFAMILIAR EN LA AVENIDA SAavedra DE LA ZONA DE MIRAFLORES DE LA CIUDAD DE LA PAZ.

Se convoca a las Empresas Constructoras de primera y segunda categoría, inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras y Consultoras del Ministerio de Obras Públicas y la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la construcción de 30 departamentos en un edificio multifamiliar ubicado en la Av. Saavedra de la zona de Miraflores de la ciudad de La Paz, con destino a varios sectores.

Los planos, pliegos de condiciones administrativas y de especificaciones técnicas, podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia Técnica de CONAVI (Av. 20 de Octubre esq. Ferialuz Guachalla, Edif. CONAVI, 2do. piso) a partir del día lunes 8 de febrero del presente año, previo pago de \$b. 350.-

Las propuestas se recibirán en la misma Secretaría hasta las 11.00 a.m. del día miércoles 24 de febrero del presente año.

El precio oficial para la construcción de estos departamentos asciende a la suma de \$b. 1,423,000.-

La Paz, febrero 5 de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

LICITACION Nº 6 - 71

CONAVI - BID

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 232 VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE DOS Y TRES DORMITORIOS EN LA UNIDAD VECINAL Nº 2 DEL PLAN SOCIO-URBANO DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ.

Se convoca a las Empresas Constructoras de primera y segunda categoría, inscritas en el Registro Nacional de Empresas Constructoras y Consultoras del Ministerio de Obras Públicas y la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para la construcción de 232 viviendas unifamiliares de dos y tres dormitorios en la unidad vecinal No. 2 del Plan Socio-Urbano de la ciudad de Santa Cruz, con destino a familias, empleados de comercio y otros sectores.

Los planos, pliegos de condiciones administrativas y de especificaciones técnicas, podrán ser retirados de la Secretaría de la Gerencia Técnica de CONAVI (Av. 20 de Octubre esq. Ferialuz Guachalla, Edif. CONAVI, 2do. piso) y de la Agencia Regional de CONAVI en Santa Cruz (calle Suárez Figueroa No. 129) a partir del día miércoles 10 de febrero del presente año, previo pago de \$b. 350.-

Las propuestas se recibirán en las mismas oficinas hasta las 11.00 a.m. del día miércoles 24 de febrero del presente año.

El precio oficial para la construcción de estas viviendas asciende a la suma de \$b. 5,474,000.-

La Paz, febrero 5 de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES DE TODO LA REPUBLICA

SERVICIO NACIONAL DE LA RENTA INTERNA

PERSONAS OBLIGADAS A LA PRESENTACION DEL FORMULARIO 134

De conformidad a disposiciones legales, se comunica a todos los contribuyentes que está en vigencia la recepción y pago del Formulario 134 correspondiente a las rentas obtenidas en la gestión 1970, teniendo la obligación de presentar sus declaraciones las siguientes personas:

- 1.- ACCIONISTAS DE SOCIEDADES ANONIMAS
- 2.- SOCIOS DE EMPRESAS; COLECTIVAS, LIMITADAS, COMANDITARIAS Y MIXTAS
- 3.- PROPIETARIOS DE EMPRESAS UNIPERSONALES
- 4.- PROFESIONALES INDEPENDIENTES,
- 5.- PROFESIONALES DEPENDIENTES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A SU VEZ COMO INDEPENDIENTES,
- 6.- EMPLEADOS DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO, QUE TENGAN UNA RENTA ANUAL SUPERIOR A \$b. 60,000.-
- 7.- PROPIETARIOS DE INMUEBLES, CON UN AVALUO SUPERIOR A \$b. 300,000.-
- 8.- PROPIETARIOS DE VEHICULOS DEL SERVICIO PUBLICO QUE TRABAJAN CON CHOFER ASALARIADO,
- 9.- PROPIETARIOS CHOFERES QUE TENGAN MAS DE UN VEHICULO EN SERVICIO PUBLICO

Debiendo además incluir en el formulario indicado la

Los tres anillos

Escribe:
Leonardo
Zamora



Lo que queremos contar hoy a los lectores está inspirado en una de las obras del clásico alemán G.E. Lessing, obra que leímos hace muchos años. Si la memoria no falla, se trata de una obra teatral del mencionado autor, llamada "Nathan el Sabio".

Nathan es un judío anciano de mucha erudición y reconocida sabiduría. Vive en la capital de un imperio mahometano, y el mismo califé le había nombrado, hace años, como uno de sus consejeros. En el reino la abrumadora mayoría de la población es adherente a la fe del profeta Mahoma, pero en las ciudades y algunas provincias viven, en dispersión, muchos cristianos y también judíos. Es sabido que los mahometanos suelen ser bastante fanáticos y desprecian generalmente a los seguidores de otros creos. Los pobladores de aquel califato no eran una excepción. El mismo emperador era un hombre razonable y justo y se esforzaba mantener la paz entre sus súbditos.

Un día, el soberano llamó al anciano Nathan y le sorprendió con una pregunta inesperada y desconcertante. Le preguntó el califé: "¿Cuál de las tres religiones es la verdadera: la mahometana, la cristiana, o la religión judía?". El anciano comprendió al momento que la pregunta era capciosa y había peligro. Si le contestaba al soberano que la doctrina del Profeta era la religión verdadera, esto hubiera lesionado al califé mahometano, pero este seguramente le hubiera preguntado: ¿por qué no abrazaste la religión del Profeta? Y si contestaba que la verdadera religión era la judía, ofendía al califé y a todos los ciudadanos mahometanos del reino, que ellos adoraban falsos dioses y estaban equivocados en un asunto tan importante como es la fe, igualmente se hubiese ofendido al califé y la mayoría musulmana, si Nathan declaraba que la religión verdadera era la cristiana. En tal caso se le podría objetar porque él, sabiendo que aquella doctrina era la verdadera, no se adhirió hace tiempo a la fe cristiana.

Sin embargo, no en vano llamaba la gente al anciano "el Sabio". Su contestación era la más sabia y la más diplomática que alguien hubiera podido responder. El anciano consero le contestó al soberano musulmán con una parábola.

Hubo una vez un judío anciano que tenía tres hijos, ya grandes. En la familia se observaba, desde muchas generaciones, una costumbre, de que el padre, antes de morir, entregaba a su hijo primogénito, un anillo de oro con una piedra, que tenía ciertos poderes mágicos y traía buena suerte al que lo llevaba puesto. De esta manera el anillo pasaba del padre al hijo mayor desde muchos siglos. Pero nuestro anciano padre tenía tres hijos varones, todos ellos muy buenos, correctos y muy cariñosos con su padre. El anciano les quería por igual y le daba pena de que el anillo de suerte favoreciera tan solo al mayor de ellos. Esta preocupación le atormentaba durante los últimos años. Por fin, el padre se decidió. Fue al taller de un hdbil orfebre, amigo suyo, y le encargó de confeccionar dos anillos iguales que el anillo modelo. El joyero, de una habilidad extraordinaria, realizó la imitación en forma tan perfecta, que ni el mismo anciano pudo reconocer cual era el anillo original, el anillo de suerte.

Poco después el padre viejo llamó al mayor de sus hijos, y le entregó el anillo original, con las instrucciones que él mismo había recibido de su progenitor hace tantos años: que este anillo tenía poderes supernaturales y traía suerte para el poseedor, que su hijo debía llevarlo siempre puesto y que antes de morir, debía entregarlo a su hijo mayor. De igual manera el padre llamó a su segundo hijo y le entregó el segundo anillo, un facsímil fiel del verdadero, y le dio las mismas recomendaciones como al primero. Y, por fin, hizo lo mismo con el hijo menor.

De esta manera, cada uno de sus tres hijos creyó poseer el anillo verdadero, lleno de poderes extraordinarios y, antes de morir, los tres han entregado a sus primogénitos la joya codiciada. Igual que aquel padre de la parábola lo hizo Dios con los seres humanos. Cada creyente del islam está convencido de poseer el verdadero anillo o sea la verdadera fe. Lo mismo ocurre con los que confiesan la fe cristiana y la judía. Todos ellos creen poseer el verdadero anillo o la verdadera fe.

El soberano quedó sorprendido por la contestación tan sabia y profunda del anciano y le colmó de felicitaciones y regalos. Y el viejo sabio se salvó de una situación embarazosa, puesto que tenía, ya de ofender al califé o hablar algo que fuera contra su propia convicción.

Este cuento de los tres anillos ha sido comentado e interpretado muchas veces como un ejemplo de la tolerancia religiosa, tan necesaria para el hombre de hoy, que vive en comunidades donde se mezclan adherentes de diferentes cultos y convicciones religiosas y hasta gente agnóstica o atea.

Sin duda alguna, la historia sencilla de los tres anillos, es atractiva e instructiva para todos. Además, es interesante saber, lo que el autor Lessing, era judío, y había sentido en carne propia lo que era vivir como seguidor de su religión dentro de una pequeña comunidad judía, entre adherentes de la religión cristiana, tanto protestantes como católicos. Aunque en el tiempo de Lessing

no existía todavía un antisemitismo formal, como se conoció en tiempos recientes, la minoría judía era mirada con cierto recelo, tanto por motivos religiosos como raciales.

Cuando surgen fricciones entre los diferentes creos, aquí o en cualquier parte del globo, pensemos en la sabia enseñanza de los tres anillos.

no existía todavía un antisemitismo formal, como se conoció en tiempos recientes, la minoría judía era mirada con cierto recelo, tanto por motivos religiosos como raciales.

Corporación Minera de Bolivia CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº KAI-84-71

Se convoca a propuestas para la provisión del siguiente artículo:

23.540 CAJONES DE LECHE CONDENSADA

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones 4to. piso Edificio Combol.

El plazo de presentación de propuestas es hasta las 12 del día 11 de Marzo de 1971, debiendo efectuarse la apertura de las mismas el mismo día a las 15.

La Paz, 5 de Febrero de 1971

GERENCIA DE ADQUISICIONES

UNIVERSIDAD TECNICA DE OROURO POLITECNICO NACIONAL Inscripciones

El Politécnico Nacional de la U.T.O., acorde a su nuevo Plan de Estudios reestructurado y con cuenta con el proceso del desarrollo industrial que encara el país, ofrece a la juventud la carrera de Licenciatura Técnica en las especialidades de MECANICA, ELECTRICIDAD, QUIMICA, FUNDICION Y CONSTRUCCIONES CIVILES, que comprende las etapas:

a) NIVEL BASICO.- con 5 años de estudios a la finalización de los cuales el estudiante podrá obtener:

- 1.- Certificado de perito Industrial, en una de las especialidades indicadas.
- 2.- Título de Bachiller Industrial, con conocimientos muy superiores a los impartidos en Secundaria.

Se admiten estudiantes vencido 60. primaria (1o. intermedio).

b) NIVEL TECNICO.- Abarca 3 años de estudios especializados sobre el nivel básico. Al término de estos optarán el título de Licenciados Técnicos previo examen de grado, en una de las especialidades anteriormente mencionadas.

CURSO DE ADAPTACION.- Tiene duración de 1 año para estudiantes que hayan optado el bachillerato en humanidades y/o aprobado el 3o. nivel medio (5o. curso de secundaria). Vencido este curso, queda habilitado el estudiante para matricularse en el 1er curso de Nivel Técnico en cualesquiera de las indicadas especialidades.

INSCRIPCIONES.- Quedan abiertas a partir del 1 al 27 de febrero de 1971, previo pago de los aranceles universitarios.

EXAMENES DE BACHILLERATO INDUSTRIAL.- Del 1o. al 13 de marzo de 1971

EXAMENES DE REVALIDA DE RECARGO E IGUALACION.- Del 15 al 17 de febrero de 1971

EXAMENES DE REVALIDA REGULAR.- Del 1o. al 10 de marzo de 1971

INICIACION DE LABORES ACADEMICAS PARA 1971.- A partir del 15 de Marzo de 1971.

Mayores informaciones y prospectos en Secretaría o por carta a la siguiente dirección: potosí 351 casilla 608, Teléfono 51862.

ORURO, Enero de 1971

LA SECRETARIA DEL P.N.

Medicos

Dr. ERNESTO TORRES R.

Cirujía plástica: Quemaduras, heridas, morrugas, arrugas, extracción de tumores, lunares, verrugas. Cirugía ginecológica. Consultas de lunes a viernes, horas 15 a 19. Batallón Sucre 350 San Pedro.

Dr. ANTONIO M. SARAVIA MENA

Odonatología Ortodoncia

U.M.S.A., Universidad de Buenos Aires, Servicio de ortodoncia, Hospital Florito. Consultorio Bolivia 697, oficina N.º 1, Teléfono 54590. Casilla 5427. Atención mañanas 9:30 a 13 Hrs. Reservas hard.

Dr. LUIS MENDIETA MOSCOSO

Ginecología-Obstetricia

Clinica y cirugía ginecológica. Incontinencia de urina y prolapsos genitales. Prematuros y sus complicaciones. Operación de cesárea. Consultorio: Otero de la Vega 421 (San Pedro). Consultas: 17 a 19 horas.

Dr. HUMBERTO RODRIGUEZ HERVAS

Internista

Especializado Universidad de Chile. Enfermedades de riñón. Corazón-Pulmones. Enfermedades digestivas. Consultorio: Plaza Venezuela 1456. 3er piso - 17-19 hrs. Telf: 28163. Dom: 55832

Dr. GUSTAVO BONIFAZ SANDI

Gastroenterólogo Internista

Especializado en Chile. Tratamiento moderno de las enfermedades de estómago, intestinos, hígado, vías biliares y páncreas. Consultas: mañana de 10 a 12, Tarde de 15 a 17,30. Consultorio Edificio "Ferretería" Ayacucho 288 3er. piso Of. 4 Teléfono 50492.

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS

Médico de Niños

Ex-médico de la Clínica Pediátrica Universitaria (Roma). Consultorio 2º piso Calle Petróleo de horas 14:00 a 17. Consultorio 50461. Domicilio Rosendo Gutierrez 642, teléfono 54413. Atención de llamadas de urgencia.

Dr. ALBERTO MARIACA VALDEZ

Médico-Cirujano

Medicina Interna. Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Trastornos de la nutrición. Consultorio Plaza Venezuela 1456. 3er. piso Edificio O.K. de Hrs: 10 a 12:30 y de 14 a 17. Teléfono 28163. Domicilio 23832.

Dr. RUTH MALDONADO BALLON

Ginecóloga - Obstetricia

De regreso de E.E.U.U., atiendo en su nuevo consultorio Mariscal Santa Cruz 1322 Edif. Av. Alameda, segundo piso, de horas 14 a 17, teléfono 29371, domicilio 21935.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Av. del Ejército 1093, esquina Laza (Miraflores). Teléfono 50492. Atiende: 17:00 a 19:00.

Graia Profesional

CONSULTORIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Edificio Castillo, 4º piso, oficina 401, calle Loaysa

Dr. WALTER PEREDO PACHECO

Menstruaciones, trastornos - Partos, sus complicaciones - Operación cesárea y del prolapso genital - Prevención y tratamiento del cáncer genital - Infertilidad. Consultas: 16 y 30 a 20. Reservas hora al teléfono 41418.

Dr. WALTER PEREDO PALACIOS

Consultas: lunes a sábado. Horas 14 a 16 y 30. Teléfono 22780.

Dr. CESAR MORENO ACHAVAL

Medicina-Interno

De la Universidad de Madrid, especializado en Alemania. Mon Speich Deutsch. Consultorio Edificio Krul. Av. Camacho. Horas 16 y 30 - 18,30. Teléfono 28805. Domicilio 82665.

Dr. HERNAN CRIALES

Cardiólogo

Especializado en México y Francia. Consultorio: Avenida 16 de Julio 1616 Edificio Caja Petrolera, 2º piso. Horas 17 a 19. Teléfono 50461. Domicilio: teléfono 41188.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES

Médico-Otorinolaringólogo

Enfermedades y cirugía. O.D.O.S., H.A.R.I.Z., GARCANTA. Consultas de 2 a 4,30. Consultorio Mercado 1332. Teléfono 22195. Domicilio Obrajeros.

DRA. URSULA BECK

Médico especialista en Cirugía - Ginecología y Obstetricia. Estudios y especialización en Alemania. Consultorio Plaza del Estudiante 1931. Teléfono 22073 - 23932.

Dr. ANGEL PINTO JIMENEZ

O.D.O.S.-Nariz-Garganta

A su vuelta de los E.E.U.U. de N.A., atenderá nuevamente a su distinguida clientela a partir del presente mes. Consultorio Avenida 16 de Julio 1456, teléfono 28163. Domicilio teléfono 40146. Horas 2 y 30 a 5 y 30.

Dr. LUIS POZO TRIGO

Otorinolaringólogo

Estudios en Chicago, Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de Nariz, oídos y garganta. Consultorio Yanacocha 332 de horas 16 a 19. Teléfono 28539. Domicilio 28540

Dr. FAUSTO SALINAS RUIZ

Médico de Niños

Consultorio Plaza Venezuela 1456. Edificio Sábido 3er. Piso. Telf: 28163. Consultas de 2 a 5 pm. Domicilio: Av. Sagrada 1624. Teléfono 54699.

Dr. JUAN ZARATE DURAN

Graduado y especializado por la Universidad de Madrid, España. Enfermedades del hígado, estómago, intestinos, riñones y niños. Avenida Mariscal Santa Cruz 1322. Teléfono 29371. De 5 a 8.

Dr. ANISAL RIVERO DELFIN

Médico de niños

Especializado en Inglaterra y Santiago de Chile. Consultorio Av. 16 de Julio 1456. 3er. piso teléfono 28163. De 14 a 17 horas. Domicilio Urbanización San Miguel 13 - 26. Teléfono 83629. Casilla 3691.

FONOAUDILOGOS

Atienden problemas de voz, lenguaje, dificultades en la lecto-escritura y tonos audiométricos. Horario: Lunes a Sábado 10 a 12 am. y 18,30 a 20. Caja Petrolera 2do Piso - Teléfono 50461.

Dr. ALFREDO RAMIREZ T.

Cirujano-Urólogo

Estudios Universidad de Chile. Especialista en cirugía y enfermedades de los riñón, vejiga, próstata, genitales, esterilidad masculina, veyreza, etc. Consultorio Av. Camacho 1377, 2º piso, of. 4, teléfono 25548... Domicilio 55412. Consultas de 11 a 12 y de 1 a 19.

Enfermedades del Sistema Nervioso

Dr. HARRY S. TRIGOSO TAPIA

Neurólogo

Universidad de Sao Paulo - Roma - Madrid. Afecciones del cerebro, médula, nervios. Epilepsias, neuromusculares, vasculas cerebrales, polineuropatías. REHABILITACION DEL LENGUAJE. Electromiografía. Ecuador 2052 esquina Sanchez Lima Tel. 41109.

Dr. LUIS JESUS GARCIA Z.

Lovina, Bruselas, Barcelona. Cirugía, enfermedades del estómago, intestino, vesícula, hígado, páncreas, arterias, venas, vías biliares, mamas ginecológicas. Consultas: viernes 15 a 19 Plaza del Estudiante 1931. Tels 22073 - 40143.

ORTOPEDIA-TRAUMATOLOGIA INFANTIL

Dr. OSCAR VARGAS PADILLA

Asesoramiento de cadáver. Deformidades del pie, columna vertebral, parálisis Cerebral. Poliomielitis. Avenida 16 de Julio 1616. Segundo piso. Teléfono 50461. Dom: 22354.

Dr. JORGE LORA URCULLO

Gastroenterólogo

Especializado en Madrid ESPANA. Enfermedades del estómago, intestinos, hígado, vías biliares y páncreas. Rayos X, endoscopia. Consultorio Edificio "Ferretería", Ayacucho 288, 3er. piso, Of. 4. Hrs. 5 a 7. Tel. 50492. Domicilio Tel. 23709

Dr. LUIS SEA

Médico - Cirujano

Brucelosis, tuberculosis, Gasto-Intestinales. Venéreas en todos sus formas. Consultorio y domicilio: Evaristo Valle N.º 157. Teléfono 42465.

Dr. ENRIQUE CORTEZ MEDINACELLI

Cirujano-Proctólogo

Atiende enfermedades del colon, recto y ano. Hemorroides, fisura, prolapso, tumores. Consultorio calle Colón 568. Teléfono 30608. Domicilio teléfono 28240.

Dentista

Dr. RIGOBERTO MENA M.

Odonatólogo Especialista

Catedrático de Cirugía Bucal, Facultad de Odontología de la U.M.S.A. Cirujía - Prótesis - Rayos X. Complicaciones de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y malformaciones maxilares. Consultorio Av. Camacho esquina Loaysa, Edificio Suñet, 6º piso, oficina N.º 5, casilla 2307. Teléfonos Consultorio 27636 - Domicilio 42706.

Dr. LUIS PINELL DEL CASTILLO

Cirujano-Dentista

Operatorio, Prótesis clínica, Alas Velocidad, Rayos X. Comercio equiniano Sanjines (Edificio Cine Princeps) 3er. piso, teléfono 26976. Atención de lunes a viernes horas 2 a 7 pm.

Clinicas

CLINICA AMERICANA

Anuncio a su distinguido clientela que ampliando sus servicios de Ginecología y Obstetricia, le

Dra. RUTH MALDONADO BALLON

atenderá los días martes y viernes de horas 9 a 12 am.

CLINICA PSIQUIATRIA

"PROFESOR MIRA Y LOPEZ"

Dr. Alberto Martínez y Dra. Miryam de Martínez

Atención exclusiva para Sras. con personal psiquiátrico especializado. Teléfono 1915. Casilla 365. Sucre - Bolivia.

Abogados

Estudio Jurídico

Dr. WALTER COSTAS SADANI

Abogado

Tribunales - Comerciales - Administrativas. Oficinas Yanacocha 301 1er. piso Of. N.º 8 Teléfono 28326 Casilla Correo 596.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ FRADO

Notario de Fe Pública

Asuntos del ramo: escrituras, protocolizaciones, testamentos, protestas, poderes, liquidaciones, apertura de libros etc. SERIEDAD - PUNTUALIDAD - EFICIENCIA. Dirección: Mercado N.º 1078 (frente a Casa Grace) Teléfono Of. 22401. Dom. 26072.



Ferrocarril al Mamoré

La maquinaria diplomática argentina

Escribe: Francisco Roque Bocorreo

Posteriormente en otras reuniones, en informes técnicos, como el presentado por la empresa consultora francesa, "Sofrerail", se recomendó a las autoridades bolivianas la prosecución de las obras de conexión entre Cochabamba y Santa Cruz, sin que los diferentes presidentes que pasaron por el Palacio de Gobierno resolvieran dar curso a estas importantes proyecciones postergadas desde 1932.

El proyecto fue "enterrado" el 28 de marzo de 1969, durante el Gobierno del Gral. Alfredo Ovando quien secundado por su Ministro de Transportes y Comunicaciones, Gustavo Múndez Torrico, firmaron el protocolo respectivo con la República Argentina, donde se resolvió construir el ferrocarril de penetración hacia el Mamoré, dejando un paréntesis en el que se prevé la realización de un estudio de factibilidad para la conexión de las redes ferroviarias del oriente y occidente.

El trópico no solamente es nacional, sino que organismos internacionales recomendaron su construcción en reiteradas oportunidades.

En 1938 los Gobiernos de Bolivia y Brasil en el tratado de vinculación firmado el 23 de enero de ese año, pusieron de relieve la importancia de la unión ferroviaria oriental y occidental.

En la Conferencia de Cancillería de las Repúblicas Americanas de 1940, reunida en La Habana, Cuba, también se reconoció la trascendencia para el continente la vinculación de ambas zonas.

Durante la celebración del V Congreso Panamericano de Ferrocarriles, llevada a cabo en abril de 1949 en Montevideo, se resolvió considerar como de interés continental la conexión ferroviaria de Cochabamba y Santa Cruz.

En el X Congreso Panamericano de Ferrocarriles de 1960, reunido en Río de Janeiro, se reiteró la recomendación de la conclusión del ferrocarril que había llegado hasta Aiquile.

Precisamente en este último punto está la sutileza de los diplomáticos argentinos, puesto que en el documento se les entrega una preciosa "llave" que establece que la Comisión Mixta Boliviano - Argentina realizará el estudio de factibilidad correspondiente, con el financiamiento de la República Argentina, lo que les da la oportunidad de demorar el tiempo que ellos crean conveniente para sus intereses.

EL PROTOCOLO

Como consecuencia de la firma del Protocolo de 28 de marzo de 1969, la Presidencia de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, dispuso la entrega de la documentación técnica al Ingeniero Delegado Boliviano en la Comisión Mixta Ferroviaria

conforme a un acuerdo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que servirían de fuente de "consulta y comparación" con los estudios que realice esta comisión.

Entre otros documentos importantes que se entregaron en un acto especial figuraron los siguientes documentos: siete mosaicos aerofotogramétricos del tramo Aiquile - Estación Florida y Empalme Zetáñez, hojas originales en tela con rectificación de curvas de nivel del mismo sector, destinadas al estudio de factibilidad y un informe completo de la comisión de Estudios Grether, entre los que se destacan: el estudio definitivo en tres tomos, largo 32 tomos y paquetes de planos horizontales, longitudinales, transversales, planos generales, trazados y planimetrías.

Por la entrega de esta documentación que ahora la disponen los expertos argentinos, pueden perfectamente determinar el grado de importancia en rigurosos términos técnicos que existen en las zonas comprendidas entre Cochabamba y Santa Cruz. Por otra parte, pueden fijar en base a estos informes la estrategia de su influencia sobre las zonas bolivianas con las que se vincularán y comercializarán.

En cuanto a la firma del Protocolo de marzo de 1969, hay hechos que no favorecen la estrategia económica boliviana. En primer lugar, la construcción del ferrocarril Santa Cruz Santa Rosa - Mamoré, no se sabe que se haya hecho un estudio previo de factibilidad; solo hay estudios corrientes de ingeniería, tampoco existen proyecciones de tipo económico de la documentación técnica al Ingeniero Delegado Boliviano en la Comisión Mixta Ferroviaria

nación y el Consejo Nacional de Desarrollo y Electrificación. Por otra parte, como consecuencia de la falta de estudios de factibilidad, se desprende con un hecho negativo para la economía boliviana, el pago que debe hacer el país en petróleo de todas las inversiones que se hagan en el ferrocarril de penetración. Entonces se deduce que Bolivia será una "eterna" deudora de la Argentina.

Otra de las situaciones desfavorables para el país, se refiere a los empleados de la comisión encargada de la ejecución de las obras de penetración hacia el Mamoré. Según explicó un alto funcionario vinculado a estos trabajos, algunos ejecutivos perciben sueldos tan elevados que sobrepasan al de un Ministro de Estado, además de disponer de viviendas lujosas, servidumbre, movilidad y otros beneficios que son cargados al presupuesto, de inversiones que el tesoro de la Nación tendrá que pagar, ahora o en el futuro en forma de petróleo a los vecinos del Sur.

CONCLUSIONES

Por la somera vista de los planes de integración territorial y la suscripción del Protocolo, se puede desprender, que la vinculación del altiplano con el trópico, seguirá siendo un anhelo en tanto los diplomáticos argentinos no dispongan otra cosa o que las autoridades del Gobierno boliviano, exijan el cumplimiento de las cláusulas del convenio de marzo de 1969, para que se ejecute

ten a corto plazo los estudios de prefactibilidad y factibilidad de la conexión ferroviaria oriental y occidental, con lo que los planes del vecino del Sur quedarán desbaratados, ya que la creación de una inmensa zona de influencias en el oriente no sería de su exclusividad, sino que tendría competencia del Brasil, el Paraguay, Chile y Perú, puesto que a través de las conexiones ferroviarias estos países, y principalmente Bolivia, ingresarían en una corriente de verdadera integración latinoamericana, a través de la vinculación por tierra entre las áreas del Océano Pacífico y Atlántico.

El autor de esta nota, al considerar sobre el tema con algunas autoridades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Bolivia, llegó a la conclusión de que con la ejecución única del ferrocarril de penetración hacia el Mamoré, la Argentina podrá absorber en el futuro toda la producción maderera, agrícola, ganadera, petrolera, minera y de otras riquezas naturales existentes en las vastas zonas del oriente, para provecho exclusivo de su industria y la expansión de su economía, que tendrá a su vez asegurados los mercados nacionales de los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, para colocar su producción manufacturadora.

La sola ejecución de las obras de penetración hacia el Mamoré, aunque constituyen un progreso innegable, puesto que el ferrocarril históricamente siempre llevó el adelanto, sin embargo, desequilibrará la integración de la patria que continuará dividida en oriente y altiplano.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Requiere los servicios de una enfermera
salubrista para la Empresa Minera Catavi

Las interesadas podrán presentar sus documentos y recabar información en la Jefatura del Departamento de Sanidad 3er. piso de nuestro Edificio Central, hasta el día 30 del presente.

GERENCIA DE RELACIONES INDUSTRIALES

La Paz, 2 de febrero de 1971.

AVISO

A los señores:
SOLICITANTE GARANTE-DIRECCION O REFERENCIA.

Castro, Felipe
Carrasco Zelada, René
Capelino V., Nelson
Camacho, Filomena de
Cueto, Corina
Calvimontes Pérez, Arturo
Caballero Bilbao, René
Cooperativa Piscini Moropampa
Castillo Andía, Fortunato
Calderón Vargas, Jaime
Goelbo Daza, María

Calderón, Nancy Parada de
Cuellar, Alejandro
Caballero Arias, Luis
Compañía Boliviana de Aviación B.O.A.
Camacho Jimenez, Max
Cardozo Cruz, Patricia
Camacho Camacho, Juan
Claros, Rosa de
Calderón, José Vargas
Chocche Chambi, Candelario
Chavez, Gregorio
Chavez Rios, Jorge
Chavez López, José
Chuquimilla, Ezequiel
Chuquimilla H., Justo
Chavarria, Luis
Daza, Walter Alberto
Daza, Teresa de

Delgado Cuevas, Alberto
Diaz Monje, Adolfo
Donoso, Bertha Paz de
Donado Molina, Frank
Empresa Constructora Endara Camacho
(Luis Endara Farfán)
Empresa Constructora Ergueta Ltda.
Escobari Guerra, Mario
Endara, Raquel de
Esteban a Cía.

Escobar Rivera, Nelson
Encinas Rivas, Nicasio
Ergueta, Guillermo
Espejo, Paulina
Empresa Constructora Ascárraga a Cía.
Empresa Constructora Arteaga Guzmán
Empresa Constructora Quiroga Rivas
Estación de Servicio 9 de Julio

Se les insinúa apersonarse a por nuestro "DEPTO. LEGAL".

OCIC Ltda.
Organización Comercial de Informes y Cobranzas
Socabaya 340. - 2do piso. -
Tel. 50426 - La Paz.
La Paz, 6 de Febrero de 1971.

Potosí

Tipuani

Garanavi

Empresa Constructora Ascárraga

Ministerio de Hacienda

José Tellería Ríos

Casa Waldman

Jaime Calderón Vargas

Víctor Peñaloza

Alfonso y Carlos Ergueta A.

Eduardo Prudencio A.

Eduardo Berdagué Casteles

Germán Ascárraga

Raúl Arteaga Guzmán

Roberto Manuel Frescofrontal

la brevedad posible

AVISO AL PUBLICO

LA SECCION ESPECTACULOS PUBLICOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE LA RENTA INTERNA, PONE EN CONOCIMIENTO DE CUANTOS PATROCINEN O ADMINISTREN BAILES DURANTE LOS DIAS DE CARNAVAL LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1.- Solicitudo en papel sellado para su autorización del baile a realizarse;
- 2.- Garantía real o solidaria y mancomunada por los impuestos a retenerse;
- 3.- Contrato de Locación del local;
- 4.- Contratos de los conjuntos orquestales nacionales o extranjeros;
- 5.- Contratos de prestación de servicios (atención de bar, cantina, restaurant etc);
- 6.- Formulario de Pedido de Intervención (Form 117).
- 7.- Sellado de bofetaje con numeración correlativa en diferentes colores con el valor impreso para matinee y noche;
- 8.- Sellado de bofetes de derecho de mesa con numeración correlativa.
- 9.- Sellado de Notas Fiscales (Facturas de consumo de bar);
- 10.- Contrato de guarda - ropía;
- 11.- Presentación del Certificado de Solvencia Tributaria.

En caso de no llenar los requisitos exigidos por Ley se aplicarán las sanciones correspondientes sin perjuicio de proceder a la clausura del local.

La Paz, 3 de febrero de 1971

SERVICIO NACIONAL DE LA RENTA INTERNA

Nacional
ARTEFACTOS
PARA EL HOGAR.

Central de Bolivia

AMBITO BANCARIO

Sección Legal

ISO DE REMATE

H. Hugo Michel R., Juez

de Partido en la Civil

distal etc.

SABER. Que mediante pro-

cedencia de la 6, se ha sellado

verificativo del remate de

financiamiento en la Av. Vasc-

co, Zona de Parapara, edificio

próximo a las 10 y 11 y a

la base de \$b. 33.846.73

de las 10 a las 12 horas

del día 2 de febrero de 1971

se ha sellado el remate de

financiamiento en la Av. Vasc-

co, Zona de Parapara, edificio

próximo a las 10 y 11 y a

la base de \$b. 33.846.73

de las 10 a las 12 horas

del día 2 de febrero de 1971

Succionadora en granos

Se necesita en alquiler, o compra una succionadora de granos con capacidad de 50 toneladas por hora efectivas con motor propio: Dirijirse al Teléfono 54275. Horas de Oficina.

FERROCARRIL GUAQUI - LA PAZ

Asamblea Ordinaria

Asociación Boliviana de Industriales de Bebidas Alcohólicas
ABIBA

La Asamblea se llevará a cabo con el número de asistentes para aprobación de Estatutos. Local: Cámara de Industria y Comercio. Día: 17 de febrero de 1971 Hrs. 16.00.

SINDICATO DE COLECTIVOS DE "VILLA VICTORIA"

DEUDORES MOROSOS DE "CORPASA"

SIN PERJUICIO DE SER INICIADA LA ACCION JUDICIAL CORRESPONDIENTE, SE COMUNICA A LOS SEÑORES DE LA PRESENTE LISTA, AFILIADOS AL SINDICATO DE COLECTIVOS DE "VILLA VICTORIA" PASAR POR NUESTRAS OFICINAS A OBJETO DE CANCELAR SUS CUENTAS PENDIENTES, LAS MISMAS QUE HAN SIDO GARANTIZADAS POR EL SECRETARIO GENERAL DE ESE SINDICATO:

ALBERTO BLANCO MARIACA
JUAN CAMACHO CAMACHO
JULIO CASAS ARIAS
CUSTODIO CERRUTO
MIGUEL CORTEZ GUTIERREZ
JUSTO FAUSTO GARCIA VARGAS
ANGEL DAVALES DAVALES
NICOLAS GUTIERREZ CATARI
CECILIO LOZA SALAS
JOSE LIMA YUJRA
CARLOS ALBERTO LOPEZ
ALBERTO LOHSE A.
DARIO LUNA VELASQUEZ
VICTOR HUGO MEDRANO
SEBASTIAN MONTECINOS
NESTOR PERALES VERA
JUAN ESPANA AVENDANO
HUGO SOLARES ALIAGA
ROBERTO UZCAMAYTA
GERMAN UZCAMAYTA ROJAS
MARIO VISCARRA LOZA
LUIS FOURNIER SALINAS
"CORPASA"

La Paz, febrero 1971

Comité de Obras Públicas del Beni

CONVOCATORIA N° 1-71

OBRA CIVILES DE CERAMICA

EN TRINIDAD

Se convoca a propuestas a Empresas Constructoras de primera, segunda y tercera categoría inscritas en el Consejo Nacional de Obras Públicas, para la construcción de Obras Civiles - primera fase de la Industria de Cerámica Roja en Trinidad.

Los pliegos de especificaciones, planos y demás documentación e informaciones relativas a esta obra, podrán ser obtenidos de la Secretaría General del Comité de Obras Públicas, previo pago de \$b. 100.- a partir del 20 de enero del presente año.

Las propuestas deben ser presentadas en papel sellado con timbres de ley y boleta de garantía de acuerdo a disposiciones legales en vigencia hasta el día 10 de febrero de 1971 en la Secretaría General o por correo certificado a Casilla No. 100

Trinidad, enero de 1971

RELACIONES PUBLICAS

Universidad Técnica del Beni

Aviso S.G., No. 02/71

CONVOCATORIA A CONCURSO

DE MERITOS

Por disposición del H. Consejo Universitario se convoca a Concurso de Méritos para la provisión del cargo de Director de la Estación Experimental de la U.T.B., con los siguientes requisitos:

- I.- Título de Ingeniero Agrónomo o Médico Veterinario en Provisión Nacional.
- II.- Experiencia mínima de 3 años en el ejercicio de la profesión, refrendado con los respectivos certificados.
- III.- Especialización en Administración de Empresas Agrícolas y Ganaderas.
- IV.- Trabajos o publicaciones sobre investigación científica en este campo.

Los interesados deberán remitir la anterior documentación en fotocopias perfectamente legalizadas a la Secretaría General de la Universidad; (Calle Cochabamba 666, Casilla 38, tel. 371) hasta el día 16 de febrero de los corrientes, donde se darán mayores informaciones.

Trinidad, 16 de Enero de 1971

LA SECRETARIA GENERAL



35.- Señor Félix García, Una cámara fotográfica, Ferrania Ag. Foteco - Cupón No. 1199.



36.- Herman Howard.- 4 cajas de galletas especiales y tres panes, Ag. F.G.C. Cupón No. 3988.

70. sorteo de los Aguinaldos de "PRESENCIA" y sus Anunciadores.

MUCHOS LECTORES RECIBIERON YA LOS AGUINALDOS DE "PRESENCIA" Y SUS ANUNCIADORES

ESTA ES UNA NOMINA PARCIAL

Rogamos a nuestros amables lectores que aún no recogieron sus aguinaldos, se sirvan hacerlo lo más pronto posible.
¡El 31 de marzo vence el plazo!



23.- Señor Carlos Villanueva, Productos de Industrias Venado - Cupón No. 29366.



1.- Señor Jesús Suárez Echegaray, recibió un juego de sillas de acero, de cinco piezas, en representación de la Sra. Gladys Momi, poseedora del número 74047. La agraciada con este premio del Sorteo de Aguinaldos de PRESENCIA y sus Anunciadores, reside en la localidad de Magdalena, Beni. El señor Suárez Echegaray, llegó a esta ciudad a realizar trámites en favor de la Alcaldía Municipal de Magdalena.



11.- Señor Eduardo Negrón, Una máquina de coser, Ag. Socoman - Cupón No. 79789.



2.- Señor Jorge Quiroga (Sucre), 1 Jeep para niño, Aguinaldo de Omelvo Lida, Cupón No. 36972.



3.- Señor Celestino Arcani, (Mina Chojlla) Un Televisor National de 16" Aguinaldo de PRESENCIA - Cupón No. 63491.



12.- Ethel de Chaves, Una tela de Almacenes 7 Mares, Cupón No. 74009, (reside en Magdalena) 14.- Señor Ramalfo Fernández, Un libro El mundo en su mano, Aguinaldo de Diana, Cupón No. 115246.



17.- Mario Vera, Un cajón de 50 paquetes de Alimentos balanceados, Aguinaldo de Molinos Triunf Oromo - Cupón No. 144203, 18.- Señora Victoria Quispe, Tres botellas de Whisky Bellows, Aguinaldo de National Distillers, Cupón No. 75401.



7.- Señor Juan Pedaranda, Un pasaje de ida y vuelta a Potosí, Aguinaldo Flota Copacalana, Cupón No. 56270. 4.- María del Rosario Lavandera, Una máquina fotográfica AGFA, Aguinaldo de Combogel, Cupón No. 140176. 20.- Señor Rogelio Arroya, 10 mts. de persiana Flexalum, Aguinaldo de Decoraciones Aylla, Cupón No. 98145.



32.- Señora María Morales, Un almuerzo para 4 personas Ag. Restaurant Leon Escudon, Cupón No. 105910, 33.- Señor Juan Carlos Jimenez, Una máquina Sick Ag. Socoman Cupón No. 76407.



9.- Señora Susana de Salas, Una radio Sony portátil, Aguinaldo PRESENCIA, Cupón No. 103188. 10.- Señor Mario Céspedes N., Un cajón de PEPsi familiar (3 doc.) Aguinaldo de Productos Oriental, Cupón No. 111229.



6.- Señora Salamanca, 12 botellas de Fanta familiar incluso botellas, Cupón No. 85415. 16.- Señor Manuel Velarde, Un juego de café 17 pzas, (Mina Matilde), Aguinaldo de Casa Liberty Cupón No. 79335.



25.- Señor Pedro Salcedo, Un lote de perfumes Tabac, Ag. Drogueria Internacional, Cupón No. 90630. 19.- Señor Víctor Hugo Gutiérrez, Una docena de Fanta familiar incluso envase, Aguinaldo de Vascal y Cia, Cupón No. 93622.



22.- Señora Dora Cande de Quique (Colquiri) 1 Refrigerador Electrolux, Ag. PRESENCIA - Cupón No. 00199.



33.- Señora Rosemary Alvarez, Utensilios de cocina, Exco Ag. Ferrerera Alemana, Cupón No. 4311 (Cochabamba), 34.- Señor Ricardo Torrico, Cinco bot. productos San Pedro, Ag. SAGIC, Cupón No. 1150.



8.- Señora Patricia Moscoso, Un corte de tela, Aguinaldo SAID, Cupón No. 37198. 15.- Señor Rudi Virreira (Bermejo) Un anafé Primus Aguinaldo de Importadora Montero Cupón No. 79312.



27.- Señor Federico Guzmán, Trece panetones y cuatro cajas de galletas, Ag. Ferrari Geay y Cia, Cupón No. 116478.



30.- Señor Juan Arias, Una máquina Sick Ag. Socoman Cupón No. 88063.



21.- Señor Jaime Robles, Un casimir Superlex, Aguinaldo de Soligno.



24.- Señora Angélica Borda, un juguete eléctrico, Casa Gran Poder - Cupón No. 98871.



13.- Señora Alvarez, Un juego de cigarrillos Colorado y Bing-Ben, Aguinaldo de American Tabaco S.A. Cupón No. 146741.



28.- Señora Gloria de Ortiz, Un Televisor National, Ag. PRESENCIA Cupón No. 134794.



29.- Señor Federico Guzmán, Trece panetones y cuatro cajas de galletas, Ag. Ferrari Geay y Cia, Cupón No. 116478.



26.- Señor Víctor Hugo Gutiérrez, Una docena de Fanta familiar incluso envase, Aguinaldo de Vascal y Cia, Cupón No. 93622.



27.- Señor Federico Guzmán, Trece panetones y cuatro cajas de galletas, Ag. Ferrari Geay y Cia, Cupón No. 116478.



21.- Señor Jaime Robles, Un casimir Superlex, Aguinaldo de Soligno.



24.- Señora Angélica Borda, un juguete eléctrico, Casa Gran Poder - Cupón No. 98871.



26.- Señor Víctor Hugo Gutiérrez, Una docena de Fanta familiar incluso envase, Aguinaldo de Vascal y Cia, Cupón No. 93622.



27.- Señor Federico Guzmán, Trece panetones y cuatro cajas de galletas, Ag. Ferrari Geay y Cia, Cupón No. 116478.



21.- Señor Jaime Robles, Un casimir Superlex, Aguinaldo de Soligno.